

3
2ej.



Universidad Nacional Autónoma de México
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ACATLÁN

SEMINARIO DE POLÍTICA Y PRÁCTICA DEL
COMERCIO EXTERIOR EN MÉXICO

COMERCIO EXTERIOR Y SOBERANÍA EN EL
PROCESO DE MODERNIZACIÓN NACIONAL,
1980-1997.



TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA:

GREGORIO BALDERAS CRUZ

ASESOR:

TERESA S. LÓPEZ GONZÁLEZ

Octubre de 1999

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**GRACIAS A TODOS AQUELLOS QUE
PARTICIPARON DE MÍ FORMACIÓN
HUMANA Y PROFESIONAL,
COMPARTIENDO CONMIGO IDEAS,
SENTIMIENTOS, EXPERIENCIAS Y
CONOCIMIENTOS.**

**"QUIERO CREER QUE ESTOY VOLVIENDO
CON MI PEOR Y MI MEJOR HISTORIA,
CONOZCO ESTE CAMINO DE MEMORIA
PERO IGUAL ME SORPRENDO.
VUELVO Y PIDO PERDÓN POR LA TARDANZA"**

**GRACIAS A TI...
...HE DEJADO ATRÁS LOS
RENCORES Y RECOPROBADO LA
CONFIANZA,
...HE TRANSFORMADO LA SOMBRA
EN LUZ Y HE VUELTO A CREER QUE
EL FIN DE UN SUEÑO SÓLO ES EL
INICIO DE OTRO MÁS GRANDE.**

INDICE

INTRODUCCIÓN _____	3
---------------------------	---

CAPITULO UNO

COMERCIO, SOBERANÍA Y PROYECTO NACIONAL _____	8
--	---

1.1 Puntos de convergencia en el proyecto nacional _____	8
1.1.1 Límites histórico del proyecto nacional mexicano. _____	9
1.1.2. Modernidad _____	11
1.1.3. Soberanía _____	13
1.1.4 Globalización _____	18
1.2. Soberanía y comercio en la formación y fortalecimiento del Estado Nacional, 1810-1917. _____	21
1.2.1 Modernización independentista _____	22
1.2.2. Modernización liberal _____	26
1.2.3. El proyecto revolucionario de 1910 _____	33
1.3 Comercio y soberanía en el desarrollo posrevolucionario, 1920- 1940 _____	37
1.4. El proceso de industrialización, 1941-1970 _____	40
1.5. La crisis de los setenta y la modernización reciente _____	43

CAPÍTULO DOS

MODERNIDAD Y GLOBALIZACIÓN: NUEVO CONTEXTO INTERNACIONAL

PARA EL COMERCIO Y LA SOBERANÍA _____	50
2.1 Características de la globalización en los noventa _____	50
2.2 Globalización e interdependencia en México _____	60
2.3 La modernización mexicana a partir de los ochenta. _____	68
2.4. Efectos de la transformación estatal en la soberanía nacional _____	78
2.5. El Estado y la cultura para la exportación _____	89

CAPÍTULO TRES

EL COMERCIO EXTERIOR MEXICANO Y LOS MERCADOS REGIONALES 94

3.1 La soberanía mexicana en América del Norte _____	94
3.2 México y la Unión Europea _____	109
3.3 México en la Cuenca del Pacífico. _____	123
3.4 La integración latinoamericana como alternativa _____	134
 <i>CONCLUSIONES</i> _____	 146
 <i>ANEXO ESTADÍSTICO</i> _____	 157
 <i>BIBLIOGRAFÍA</i> _____	 174
 <i>HEMEROGRAFÍA</i> _____	 177
 <i>DOCUMENTOS</i> _____	 178

INTRODUCCIÓN

En México se ha recurrido a la historia para argumentar la importancia otorgada al concepto de soberanía, pero se omite a la modernidad como una categoría igualmente histórica. Desde el siglo XIX hasta nuestros días, encontramos que los conceptos de modernidad y soberanía aparecen en todos los hechos históricos considerados como clave para comprender la evolución de la realidad política, económica y social de nuestro país.

La concepción de soberanía ha tenido un carácter dinámico a nivel mundial. Para nuestro país esta peculiaridad se acentúa debido a la vinculación del concepto con los procesos de modernización. En México, como para la mayor parte de los países menos desarrollados, el surgimiento y consolidación del Estado-nacional se acopló con el anhelo de modernidad.

Soberanía y modernidad planteaban como objetivos la acumulación del capital para originar una expansión

económica; insertarse a la economía internacional de acuerdo a las transformaciones económicas mundiales, y crear un Estado nacional fuerte. Sin embargo, el proceso imponía una serie de limitaciones que respondían a las exigencias de los cambios internacionales impulsados por las potencias del momento.

La idea de modernidad ha estado relacionada con las ideas liberales y el desarrollo del capitalismo, y ha delineando a la soberanía mediante las limitaciones y perspectivas presentadas en cada proceso de modernización. De la misma forma, se ha recurrido a la interdependencia como argumento para hacer de la modernización un amago a nuestra soberanía.

Para entender la interrelación entre la política de comercio exterior y el concepto de soberanía, en el marco del programa de modernización económica que se emprendió desde la década de los ochenta. Se parte de la consideración de que la apertura comercial de México planteó un cambio del concepto de soberanía, que le permita actuar de manera consecuente con una filosofía que refleje la convicción nacional; sin marginarse de las situaciones prácticas impuestas por los negocios internacionales y sin limitar la actuación de México a meros criterios de mercado y competitividad. En este sentido, se plantea la incorporación de una redefinición de soberanía en la que el comercio exterior sigue siendo una de las bases para el crecimiento económico, pero considerando también, la búsqueda de una sociedad en

armonía y con equidad económica, en concordancia con el contexto internacional.

De esta manera se considera que el concepto de soberanía ha estado en plena interrelación con el proceso capitalista internacional, el desarrollo industrial de México y el proceso de globalización mundial. Con ello se desmistifica la posición tradicional que plantea la existencia de un concepto propio de soberanía en México, dejando en claro que la tendencia histórica de los diversos proyectos nacionales han ido en concordancia con la evolución del sistema internacional, tanto en lo económico como en lo político.

En este sentido se analizan las características generales del proceso de modernización mexicana y las líneas de modernización mundial, para resaltar la nueva concordancia entre ambos procesos y sus efectos en la evolución económica y política de nuestro país, de acuerdo a un contexto internacional de interdependencia.

Siendo el comercio internacional un elemento básico en los procesos del desarrollo capitalista y de la globalización, se convierte en el campo propicio para la comparación de otras categorías como la de soberanía. Sobre todo cuando la diversificación comercial se convierte en argumento elemental para la defensa de la soberanía nacional y se comprueba que esa diversificación responde más, de acuerdo al contexto internacional, a una necesidad del desarrollo capitalista

y a la tendencia general de globalización que a un proyecto nacional de desarrollo.

Para comprobarlo, en el capítulo uno "comercio, soberanía y proyecto nacional," se analizan las funciones de la política exterior como eje de participación internacional de cualquier Estado. Bajo la hipótesis de que la política exterior es el reflejo de un proyecto nacional, el cual tiene principios dinámicos en su desarrollo. De esta manera, se hace referencia a categorías como soberanía, comercio exterior y modernidad; así como a su interrelación histórica en los principales proyectos de modernización mexicana, hasta llegar a la globalización.

En el segundo capítulo, se analiza el proceso de modernización e interdependencia que caracterizan al proceso mundial de globalización; mediante la referencia a los efectos y consecuencias de la modernidad, a partir de los cambios de la sociedad internacional como nuevo marco de desarrollo. En la segunda parte de este capítulo se hace una descripción del proceso de modernización mexicana y sus implicaciones para la cultura exportadora de los mexicanos.

Finalmente, en un tercer capítulo se enlaza la situación de la soberanía en las relaciones comerciales con el mercado de América del Norte. En un segundo apartado se examinan las posibilidades reales de crecimiento de las relaciones comerciales con Asia y Europa como medios para fortalecer la capacidad negociadora de México frente al mundo, considerando la

formación de los grandes polos de poder internacional. Por último, se revisa el papel de América Latina en la estrategia mexicana para consolidarse como una potencia media, dentro del marco de la globalización.

Estimando que el cúmulo de las transformaciones nacionales y mundiales originan cambios en los intereses e ideas de la sociedad mexicana y de la comunidad internacional en general, se destaca la importancia del comercio exterior en el desarrollo de nuestro país y se aclaran los nuevos límites a nuestra capacidad de decidir y trascender en el contexto de la globalización. De tal manera que, el cumplimiento del proyecto de modernización y la preservación de la soberanía aparecen como retos para alcanzar un doble objetivo: el desarrollo del capitalismo y la conservación o superación de nuestro papel dentro de la estructura internacional; ambos como base del desarrollo de México. De esta manera, el desafío para nuestro país es conjugar modernización, soberanía, globalización y desarrollo, en un mismo proyecto nacional.

CAPITULO UNO

"COMERCIO, SOBERANÍA Y PROYECTO NACIONAL

1.1 Puntos de convergencia en el proyecto nacional

Para comprender la importancia del comercio exterior en la actual política exterior mexicana, debemos tener presente que ambos son complementos de un mismo fin: la realización del proyecto nacional. El cual se refiere al conjunto de pretensiones económicas, políticas y sociales que busca alcanzar una nación para su desarrollo. Tal proyecto se encuentra condicionado por la realidad nacional y la interrelación con la sociedad internacional. Siendo esta última el campo donde se ejercerá la política exterior, misma que es definida como "el conjunto de posiciones, actitudes, decisiones y acciones que tiene un Estado más allá de sus fronteras; fundamentadas en el interés nacional y en objetivos concretos; delimitadas por un proyecto específico; basado en la capacidad de negociación internacional, y determinadas por los factores de situación tanto internos como externos."¹ Este es un concepto íntegro ya que logra combinar las intenciones y el comportamiento práctico de un Estado nacional.

¹ Velázquez Flores, Rafael, "Algunas reflexiones en torno al análisis de la política exterior de México" en Revista de Relaciones Internacionales N° 62, Vol. XV, Nueva Época, abril-junio de 1994, p.

Es en el proyecto nacional donde queda plasmado lo que queremos como nación, mientras que en la política exterior especificamos nuestra estrategia internacional para conseguir la mayor cantidad de logros en la realización de dicho proyecto. En cuanto al ejercicio práctico del proyecto nacional, es decir las acciones cotidianas tanto en lo interno como en lo externo, es ocupado por el comercio exterior, ya que cumple un papel importante por tres razones fundamentales: a) uno de los objetivos primordiales del proyecto de modernización, puesto en práctica a partir de la década de los ochenta, es convertir a nuestro país en un exportador de manufacturas. b) Su presencia tiene consistencia histórica dentro de los diversos proyectos nacionales que ha ostentado México a lo largo de su vida independiente; lo cual nos sirve para analizarlo junto con el concepto de soberanía. Por último, c) el comercio internacional aparece como uno de los fundamentos de una nueva realidad mundial conocida como globalización, en este sentido el comercio exterior se convierte en un elemento importante para el desarrollo nacional, pero al mismo tiempo impone un reto por el conjunto de transformaciones económicas, políticas y sociales originadas en el marco del intercambio mundial.

1.1.1 Límites histórico del proyecto nacional mexicano.

México es un estado nacional surgido de la modernidad, tanto por su ubicación temporal como por la forma y los principios que enarbola en el momento de su Independencia. Partir de una afirmación de esta naturaleza tiene por objetivo reconocer la búsqueda de la modernidad como una constante dentro de la historia de nuestro país.

Tenemos así tres elementos para el análisis del actual proceso de modernización mexicana. Primero, la búsqueda de la modernidad; el segundo, la política exterior; y tercero el contexto internacional. Cada uno de ellos se refleja en términos más específicos que permiten examinar la transformación de nuestro país en casi dos décadas. Así la búsqueda de la modernidad se manifiesta en los diferentes proyectos nacionales presentados a lo largo de la historia, pero en esencia nos ocuparemos del que ha dominado la realidad nacional en las décadas de los ochenta y los noventa. En cuanto a la política exterior, si bien cuenta con un buen número de principios, sólo me ocuparé en lo referente a la soberanía, ya que en ella se condensan la imagen y las limitaciones del estado nación mexicano. Por último, el contexto internacional se presenta con el proceso de globalización que está viviendo el mundo actualmente.

En el proyecto de modernización la apertura comercial es uno de los puntos básicos para su realización. Por otra parte, el proceso de globalización tiene como punto de desarrollo el principio de mayor libertad de comercio. Es en este contexto que la soberanía de un Estado entra en cuestionamiento, ya que hay elementos que entran en contradicción: el estado nacional y el desarrollo fundamentado en el comercio exterior.

Estos dos elementos los podemos encontrar presentes en los diferentes proyectos nacionales que se han aplicado en nuestro país. Los cuales aparecen de manera intrínseca, como parte de los diferentes contextos nacionales e internacionales. Sin embargo, no es sino hasta el presente proceso de modernización, que dichos elementos parecieran entrar en contradicción entre sí, ya que la globalización parece sobreponerse a la modernidad y a

la soberanía; a pesar de ser parte de un mismo proceso, ahora parecen excluirse.

1.1.2. Modernidad

Es preciso tener presente la diferencia entre modernidad y modernización. La primera ha sido considerada como un tiempo histórico comprendido entre el Renacimiento y nuestros días². En tanto que la modernización ilustra el conjunto de acciones de las cuales se derivan las transformaciones políticas, económicas y sociales realizadas bajo los lineamientos rectores de la llamada Era Moderna. Para mayor precisión podemos dirigirnos a la modernidad como un estado del espíritu, es una forma de ser, actuar, pensar e imaginar. Es decir, es la forma de utilizar nuestra capacidad de discernir y trascender.³ En cambio, la modernización es el proceso de transformación histórica en la que predomina la racionalidad del capitalismo.

Los lineamientos generales de la modernidad son: el predominio de la razón y la observación de los valores democráticos. Así, la modernización se revela como un proceso de intensificación del desarrollo científico y tecnológico, en el marco de una sociedad organizada bajo los valores de la democracia: igualdad, libertad y tolerancia de ideas⁴. Son éstas las normas

² Careaga, Gabriel. *El siglo desgarrado. Crisis de la razón y de la modernidad*; México, Ed. Cal y Arena; 1988, 175 pp.

³ Kahler, Erich. *Historia Universal del Hombre*. 2ª ed, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, 608 pp.

⁴ Careaga, Gabriel. *El siglo desgarrado. Crisis de la razón y de la modernidad*; México, Ed. Cal y Arena; 1988, 175 pp.

que conjuntamente con el interés nacional orientan todo proceso de modernización. De la interconexión de ambas surge un proyecto nacional de modernización con el fin de dar respuesta a los requerimientos hechos por fuerzas internas y externas, para readecuarnos a una nueva realidad estructural; alentados por la confianza en un sinnúmero de nuevas perspectivas regionales, nacionales, de grupo o de fracción de clase.

Aquí llegamos al punto más debatido en todo proceso de modernización de los países subdesarrollados: determinar que tan originario o impuesto es el proyecto nacional modernizante. La discusión gira en torno a dos premisas ideales y contradictorias entre sí, considerar el proceso como algo exclusivamente propio, originado, sostenido y limitado por las fuerzas sociales internas; o bien, considerar a las transformaciones como algo ajeno a la sociedad nacional, impuestas, sostenidas y reguladas por las fuerzas e intereses de una o varias fuerzas político económicas extranjeras. El primer modelo nos muestra un proceso de modernización totalmente soberano. La segunda alternativa prácticamente está ilustrando la inexistencia de un Estado nación libre

Como se puede ver, el proceso de modernización se caracteriza por su origen, pero también lo podemos distinguir por los cambios producidos. Las modificaciones engendradas por la modernización trastocan casi toda la vida del hombre y de todos los hombres, porque lo mismo le afecta en su forma de vida, con las variaciones en lo productivo, lo urbano y lo industrial; que en su conducta ante la sociedad en general, debido al cambio de los sistemas de valores, actitudes y aspiraciones. Ambas vertientes nos dan una relación inmediata con la soberanía. Las variaciones cuantitativas nos refieren a transformación de la base material

para la realización de la soberanía, en tanto que las modificaciones cualitativas ilustran la alteración del marco ideológico de la misma. Por ello, la relación, entre modernización y soberanía, pasa por tres elementos fundamentales del proyecto nacional: 1) el objetivo general que se detenta, 2) los fines de su realización con respecto al desarrollo de la nación y 3) su marco ideológico.

1.1.3. Soberanía

Para la soberanía tampoco hay una explicación precisa y única, aunque encontramos algunas coincidencias en su definición. Las diferentes ideas de los especialistas sobre la soberanía, no son muy contradictorias entre sí, pero se limitan a definirla por uno de sus puntos constitutivos; dejando de lado otros elementos de similar importancia. De los temas recurrentes encontrados en las diversas definiciones, sobresalen los que consideran la soberanía como: 1) sinónimo de independencia, 2) una categoría exclusivamente jurídica, 3) el máximo poder ostentado, 4) un elemento constitutivo del Estado y 5) dividida en externa e interna.

Juan Jacobo Rousseau considera a la soberanía como el ejercicio de la voluntad general. De acuerdo con esta definición, no podemos encuadrar a la soberanía como sinónimo de independencia, pues ésta hace referencia a un Estado no subordinado al derecho nacional de otro. La ausencia de independencia no implica falta de soberanía. Un ejemplo ilustrativo es un pacto federal, ahí los Estados integrantes son soberanos pero no independientes. Para quien sea un apasionado de este sinónimo, podrá argumentar con palabras del mismo

Rousseau que "renunciar a la libertad es renunciar a la condición de hombre"⁵. Pero estas palabras se revierten porque el mismo autor considera a la agregación de los hombres como su posibilidad de sobrevivencia, ve en tal asociación no a la renuncia a su libertad sino a la condición necesaria para su máxima realización.

Extrapolando estas ideas al caso concreto de nuestro país, debemos decir que México se ha sumergido en la interdependencia con el fin de participar en una nueva forma de agregación, cediendo ante la fuerza de una nueva realidad estructural, pero conservando su libertad. La independencia es el reconocimiento a una nación para que ejerza su libertad en el seno de la sociedad internacional, pero no es el ejercicio mismo de la libertad, la cual viene a ser la soberanía.

No podemos reducir la soberanía a un mero concepto jurídico, porque ésta es el ejercicio del libre albedrío para rechazar, aceptar o proponer una cosa, no emana de ninguna ley ni es limitada en su origen por sistema jurídico alguno. La norma jurídica es expresión soberana en cuanto el hombre la crea para mejorar su convivencia social, pero no significa que sea el origen de la voluntad humana.

Asimismo, no se debería dividir la soberanía de acuerdo a los tópicos en que se manifieste o a su trascendencia. La soberanía es única, no tiene ninguna importancia dividirla en económica o política dado que no la fortalece y si da pauta al surgimiento de absurdos como la llamada "soberanía

⁵ Rousseau, Juan Jacobo. *El Contrato Social o Principios de Derecho Político*, México, Editorial Porrúa, 1982, Colección "Sepan Cuantos...", Núm. 113

alimentaria". Es estéril enfrascarse en una discusión con respecto a la tendencia de tal fraccionamiento, pues ésta responde a una cuestión ideológica y no a una cuestión teórica o metodológica.

En relación a la soberanía concebida como poder supremo, es aceptable siempre y cuando se le vincule con la sociedad en su conjunto y no con el Estado. No se concibe al poder como algo emanado u ostentado por alguien en particular, ya sea persona o institución. El poder como la voluntad general proceden de todos y cada uno de los integrantes de la sociedad, quien delegan la conducción de sus decisiones y trascendencia a las instituciones o representantes encargados de vigilar por su bienestar.

Por otra parte, es aceptable la soberanía como un fundamento del Estado nacional, considerando que dentro de sus elementos constitutivos se encuentra la población. Sin embargo, no es un componente jurídico en esencia, ya que la formulación de leyes es sólo una de las diversas formas de manifestar nuestra voluntad, es parte de la soberanía pero no la soberanía misma.

La mejor forma de concebir y manejar la soberanía es combinando la voluntad general y la premisa de que con la representatividad el pueblo no pierde su libertad. La definición más apegada a estas características es la expuesta por Nkambo Mugerwa⁶ quien concibe a la soberanía de acuerdo a tres factores: a) el interno, b) el externo y c) el territorial. Se trata de tres elementos constitutivos de la soberanía, aceptados con fines metodológicos.

6 Nkambo, Mugerwa, Peter James, "Sujetos de derechos Internacional" en *Manuel de Derecho Internacional Público*, México, Editado por Max Sorensen (sic), Fondo de Cultura Económica, pp. 260-313

El factor interno es definido como la competencia exclusiva del Estado para determinar sus instituciones, vigilar su funcionamiento, promulgar leyes y asegurar su respeto⁷. Le corresponde el principio de autodeterminación, como se puede deducir de la declaración de la O.N.U. sobre la concesión de la Independencia a los países y pueblos coloniales; cuando señala como ejercicio de la libertad la determinación libre de sus instituciones políticas, económicas, sociales y culturales⁸.

Al hablar de instituciones y leyes pudiera surgir una confusión con el concepto de democracia, sobre todo si ésta se define como el "gobierno de las leyes". Sin embargo, no existe ninguna analogía entre ambas categorías, la democracia se refiere al ejercicio del poder de acuerdo a una serie de reglas; en tanto la autodeterminación denota emplear nuestra capacidad para elaborar leyes, vigilar su cumplimiento y hacer respetar las mismas en el marco de la sociedad internacional. Es sin duda el respeto a la forma de organizar y ejercer el poder a nivel nacional.

Otro posible punto de desconcierto pudiera estar en torno al Estado como elemento común, pero aquí también se distinguen. La democracia vendría a ser un método de relación entre la sociedad política y la sociedad civil. La autodeterminación es un derecho que el Estado reclama en el seno de la sociedad internacional. Como ejemplo aplicado a México, la obligación del gobierno de respetar la Constitución se refiere a la democracia. A

7 Nkambo, Mugerwa, Peter James, Op. Cit. pp. 260-313

8 Organización de las Naciones Unidas. "Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los países y pueblos coloniales". Resolución 1514 de la Asamblea General, en Instrumentos Fundamentales de Derecho Internacional Público, Alberto Székely, tomo II, México, UNAM, 1981. 3 tomos.

su vez, el Estado tiene derecho de demandar respeto o hacer respetar la Carta Magna dentro de la sociedad internacional; ejerciendo de esta manera su derecho de autodeterminación.

El factor externo se vincula al principio de igualdad jurídica de los Estados, pues se refiere a la facultad del Estado para determinar libremente sus relaciones con otros Estados. La aceptación del principio de igualdad en las relaciones interestatales no es sólo la declaración de una ausencia de subordinación, sino el reconocimiento de la capacidad de un pueblo para ejercer su voluntad, es decir para conducirse por sí mismo dentro del ámbito internacional en la búsqueda de la realización de ideales y objetivos propios.

Lo territorial se refiere a la autoridad completa y exclusiva que un Estado ejerce sobre todas las personas y las cosas halladas dentro, debajo o por encima de su territorio.⁹ El principio de no intervención sirve para defender este factor porque proclama el respeto irrestricto por el espacio donde un Estado hace uso de su poder. Dicho de otra forma, es el espacio que tiene una sociedad para ejercer su voluntad íntegramente sin ser agredida y sin acosar a otras naciones.

Como se puede apreciar a cada elemento se le ha cotejado con un principio ostentado por la política exterior mexicana. Al mismo tiempo, esta definición facilitará el observar los cambios experimentados por el concepto soberanía a través de la historia de nuestro país en concordancia con las transformaciones

⁹ Nkambo, Mugerwa, Peter James, "Sujetos de derechos Internacional" en *Manuel de Derecho Internacional Público*, México, Editado por Max Sorensen (sic), Fondo de Cultura Económica, pp. 260-313

internacionales; ayudará a comprender mejor la influencia recíproca entre modernización y soberanía.

1.1.4 Globalización

Para definir la globalización hemos partido del debate sobre su origen, y no tanto de sus alcances y limitaciones. En este sentido nos encontramos con tres corrientes. La primera se refiere a la globalización como el proceso inherente al ser humano para intercambiar satisfactores, cultura, experiencias, etc. La segunda alude a la aceleración de la modernización y al desarrollo del capitalismo como sus fuentes generadoras. Mientras que la tercera, la considera como un fenómeno reciente vinculado al proceso de posindustrialización o desorganización del capitalismo.

Se podría desarrollar una obra completa sobre las bondades y limitaciones de cada una de estas concepciones, pero no es la intención de este trabajo analizarlas por lo que parto de dos consideraciones: a) No creo que el actual proceso de transformaciones que vive el mundo sea un síntoma de agotamiento del mismo, por el contrario, responde a las necesidades de transformación del capitalismo. Y b) es evidente que el hombre desde siempre ha intercambiado sus conocimientos, pues de este intercambio ha dependido el desarrollo de las grandes civilizaciones del mundo. Sin embargo, esta consideración tiene una limitante en sí misma, el cómo redefinir cada uno de los procesos de globalización que ha experimentado el hombre a lo largo de su historia. Para ejemplificar de manera concreta esta limitante la pregunta es como diferenciar el proceso de globalización vivido con el

descubrimiento de América y el actual proceso de expansión de los mercados que se viven desde la segunda mitad de este siglo.

De esta manera considero que la mejor manera de pensar a la globalización es considerándola como un consecuencia directa de la modernidad. Así que la podemos definir como el proceso ampliado de la modernización, es decir se trata de la "ampliación y generalización de los patrones y valores socioculturales, alteración de las formas de sociabilidad, desarraigo de objetos, personas e ideas... es una intensificación de las relaciones sociales en dimensiones mundiales, al ligar localidades distantes con sucesos locales y viceversa. ¹⁰ Teniendo como elementos "la expansión del comercio, las operaciones internacionales de las empresas, la integración de las plazas financieras en un mega mercado y el desarrollo de la información". ¹¹

La base ideológica de la globalización ha sido el neoliberalismo, el cual retoma los principios del liberalismo con la salvedad de que reconoce la vigencia de las fuerzas del mercado como fuerza dinamizadora de la sociedad. A nivel mundial ve como actores principales a empresas, corporaciones y conglomerados transnacionales. De aquí que políticas como la desestatización, desregulación, privatización, liberalización y regionalización sean el camino para fortalecer el proceso de globalización, dejando de lado la participación del Estado y cualquier expresión nacionalista.

¹⁰ Ianni, Octavio. Teorías de la globalización, 2ª ed México, Siglo XXI Editores, 1997, p.147

¹¹ Ferrer, Aldo, Historia de la Globalización. Orígenes del orden económico mundial, Argentina, Fondo de Cultura Económica de Argentina, 1996, p. 11

Cabe recordar que el liberalismo, como parte de la modernidad, utilizó el principio de soberanía nacional como una proyección de la libertad del hombre hacia el Estado y ampliar así la base legitimadora de la expansión capitalista. La exigencia de la apertura de mercados, bajo la idea de la libertad de comercio, hacia indispensable abogar por la libertad de los pueblos, es decir, la soberanía. Hoy el neoliberalismo recurre a la interdependencia para justificar el fin de la soberanía y poder coordinar todas las acciones del nuevo sistema globalizado. Sin duda la pregunta obligada es hasta dónde el proceso de globalización está dispuesto a socavar las funciones del Estado nación y la soberanía.

A pesar de que la esencia de la modernidad la encontramos en la preocupación por el hombre. Hoy se puede percibir que el ser humano ya no tiene la misma importancia para las acciones del hombre. En la actualidad se considera utópico cualquier movimiento que desarrolle el espíritu humano, es decir su capacidad de discernir y trascender. El hombre desaparece como sujeto de la razón y de la historia y "...configura de esta manera un estado de caótica participación, con una red de relaciones y reacciones recíprocas que ni comprende ni controla. Atormentado y agitado por el miedo, el hombre enfrenta una crisis total, una crisis del ser entero del hombre".¹² Sin duda el contexto de dicha crisis es el ambiente de la globalización, de aquí que debemos dejar de verla como resultado de la necesidad de colocar productos y del avance tecnológico para repensar conceptos que seguirán estando presentes en las relaciones sociales del próximo siglo, como la igualdad, la fraternidad, la justicia, etc. Pensar la

¹² Kahler, Erich, Op. Cit. pp. 523-525

forma de respeto del hombre por el hombre como individuo pero también en sociedad, esta es la importancia de la soberanía.

1.2. Soberanía y comercio en la formación y fortalecimiento del Estado Nacional, 1810-1917.

Los principios que sustenta la política exterior mexicana trascienden, por lo menos en los formal, a las diferentes corrientes políticas de nuestro país. El consenso alcanzado es producto de una justificación histórica manejada muy inteligentemente, de una manera ideológica, para crear un cuerpo doctrinario casi incuestionable. Son principios que emanan de una realidad experimentada y de la veneración de una serie de hechos históricos y personajes políticos rodeados de misticismo. Se llegó al grado de considerar tal consenso como una muestra de cohesión nacional, ayudando al mito del México homogéneo.

El uso de la historia en México ha servido para consolidar un sentimiento nacionalista conjugado con la aceptación de la autoridad incuestionable del Estado. Bajo una exaltación defensiva encontramos una alusión explícita a las agresiones externas vividas por nuestro país. Pero al mismo tiempo hallamos una remisión a lo externo como símbolo y aspiración a una forma de vida y a una posición internacional. En ambas referencias se originan dos aspectos fundamentales de nuestro ser nacional en el siglo XIX, las cuales llegaron a nuestras días a través del nacionalismo. Por un lado, se refleja uno de los motivos originarios más importantes de nuestra unidad nacional: la intervención extranjera. Por el otro, se expresa una de las razones que tenemos para nuestra existencia como nación independiente: alcanzar a las grandes potencias en todos los aspectos de la vida

humana. Este último punto, sirve como símbolo y aspiración a una forma de vida y a una posición internacional; ilustra la búsqueda constante de la modernidad.

No se puede desacreditar a la historia como instrumento para comprender la importancia y el sentido de los principios de la política exterior mexicana. La historia del México independiente es la historia de la conformación de una nación, de un Estado y de la búsqueda de la modernidad. Por ende, los principios de la política exterior mexicana no son únicamente consecuencias de las experiencias intervencionistas sufridas por México, también son el resultado de las características específicas de cada uno de los procesos de modernización, tanto nacionales como internacionales.

1.2.1 Modernización independentista

En 1778 como parte de las reformas borbónicas se da un decreto de libre comercio, aboliendo el sistema de flotas y el sistema de Cádiz. En 1779 cualquier puerto español podía comerciar con la Nueva España. Esto se quedaría como un mero intento, pues las fuerzas conservadoras continuarían aplicando sus políticas. De hecho, el atraso económico de la Nueva España se debe a tres factores fundamentales:

A) En lo que se refiere a las decisiones económicas y políticas, la Corona no promovió el crecimiento económico en la Nueva España, propició la salida de la riqueza y limitó al máximo la inversión. Por si fuera poco, practicó un excesivo proteccionismo como política fundamental para reservar el mercado novohispano a los productores españoles.

B) En cuanto a las condiciones geográficas de nuestro país, es preciso destacar que no permitieron las economías de escala, propiciando la segmentación de los mercados, una actitud de poco interés en la inversión productiva y un nulo desarrollo de la infraestructura; todos ellos elementos importantes dado el tamaño de nuestro territorio.

C) En el contexto internacional, la Revolución Industrial permitió hacer innovaciones técnicas a los Estados Unidos y a la Gran Bretaña, ambos introdujeron nuevas formas de producción, tomando desde entonces la delantera en cuanto a la productividad mundial, como reflejo del surgimiento de una nueva visión empresarial.

Es así como el proceso de modernización que pretendía el movimiento independentista fijaba sus objetivos de acuerdo a los movimientos liberales, tanto en lo económicos como en lo político, y tenía como modelos a los Estados Unidos y a la Revolución francesa. Se sustentaba en el racionalismo y la influencia de la corriente fisiocrática y neoclásica, buscaba una transformación radical en lo económico: 1) manejo del comercio exterior, 2) control de las aduanas, 3) administrar el gasto público, 4) dirigir la determinación de impuestos; en lo social: 5) fomentar la movilidad en la escala social; y en lo político: 6) tener el control administrativo general. Los objetivos primordiales eran a) la acumulación del capital para la expansión económica, b) insertar a México en la economía internacional y c) la creación de un Estado nacional.

El proyecto adoptaba los principios de libertad, igualdad, seguridad y soberanía popular. También reconocía el valor de la educación y de la ciencia, sin embargo reflejó inmediatamente la falta de una burguesía nacional, ya que se siguió considerando a

la tierra como la fuente de riqueza, poder y rango social; posponiendo la posibilidad de impulsar de manera decisiva la inversión industrial.

El anhelo de libertad era coherente al cambio estructural de la comunidad internacional. La independencia de las colonias era vital para el desarrollo del mercado y del comercio internacional, ambas exigencias de la Revolución Industrial. La misma decadencia de España es producto de su cerrazón a llevar a cabo un proceso de modernización oportuno, quedando a la zaga y como un simple espectador en la reestructuración internacional, mediante la cual Francia e Inglaterra se disputaban la hegemonía mundial.

La invasión napoleónica obligó a España a permitir el comercio intercontinental y con la metrópoli. Se abrieron los puertos coloniales a los navíos de Estados Unidos, propiciando en lo económico una diversificación de la oferta y la demanda mientras que en lo político España queda expuesta ante el mundo como un país atrasado. El intercambio económico permitió también la libre circulación de las ideas, por lo cual los criollos consideraron las libertades políticas y sociales como previas a la realización plena de la libertad económica.

Por otra parte, la independencia de las colonias españolas beneficiaba los intereses ingleses, razón por la cual, ésta utilizaba su poderío comercial y financiero en contra de España. De esta manera, Inglaterra buscaba asegurar el dominio del Mediterráneo y lograr privilegios comerciales y financieros mediante el apoyo a los movimientos independentistas. La tendencia expansionista de la Gran Bretaña es reforzada por el establecimiento del equilibrio europeo en 1815, que le impedía

seguir una política expansionista en Europa y le obligaba a tomar el camino de América y de África.

Resulta evidente que México surge como Estado nación dentro de la modernidad y como consecuencia de un proceso de modernización internacional. La exigencia de un proyecto de modernización soberano en su forma más pura fue imposible desde entonces. A pesar de ello, el conocimiento de las riquezas del suelo mexicano creó un sentimiento de autosuficiencia para lograr el sustento y bienestar de la población. Era un sentimiento contradictorio a las observaciones objetivas que consideraban, por un lado, que para aspirar a la modernidad se debía ser parte integrante de la estructura económica internacional en formación; y por el otro, se reconocía que el papel de México en la sociedad internacional estaba condicionado a elementos como las limitantes de su naturaleza, el tamaño de la dependencia, la capacidad para satisfacer sus necesidades y a las tendencias políticas internacionales. 13

En el estudio de esta primera etapa de vida como nación independiente, es común encontrar la vinculación de la soberanía con la independencia. Sin embargo, desde aquel entonces ya se hacía la diferencia explícita entre ambos términos, pues se les consideraba como dos categorías complementarias. La confusión de la soberanía con la independencia se debe a que desde el inicio el Estado tuvo como tarea primordial crear una nacionalidad cuando aún no defendía para sí mismo sus instituciones. Es una situación característica de aquellos países que lograron su

13 Secretaría de Relaciones Exteriores "Dictamen presentado a la soberana junta gubernativa del imperio mexicano (sic) por la Comisión de Relaciones Exteriores el 29 de diciembre del año de 1821, primero de la Independencia." en *Política Exterior de México. 175 años de historia*, México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, tomo I, 1985, pp. 47-64,

independencia en el siglo XIX. La intervención del Estado en todos los ámbitos produjo una identificación de la soberanía con las acciones del Estado o su poder. Como nación somos un producto de la actividad estatal.

La manera en como concebimos a la soberanía, la encontramos desde las primeras décadas de nuestra independencia. México buscaba el respeto por la igualdad, con ella aseguraba el reconocimiento de su capacidad de establecer relaciones con cualquier otro país, es decir, de adquirir derechos y obligaciones. También encontramos los otros dos factores en los Tratados comerciales realizados con Gran Bretaña en 1825 y con Francia en 1836. En ambos se da un reconocimiento mutuo hacia el respeto por el manejo de sus puertos y se declara la sujeción a las leyes y estatutos locales por parte de los extranjeros. Es significativo observar en estos documentos la alusión directa a la autodeterminación e indirectamente a la no intervención; ninguna de las categoría fue enarbolada por cuestiones defensivas.

1.2.2. Modernización liberal

Luego de pasar las vicisitudes de los intentos de reconquista y los obstáculos puestos al reconocimiento del Estado y del gobierno, México tuvo que enfrentar la política expansionista de Estados Unidos. Con la pérdida de más de la mitad de nuestro territorio, se pone especial énfasis en la integridad territorial. No era un elemento nuevo pues ya en 1830, Lucas Alamán señalaba que "Si México cometiera el error de desprenderse de parte de su territorio, se degradaría desde la clase más elevada entre las potencias americanas hasta una

mediania despreciable"¹⁴. Estas palabras dejan al descubierto un par de elementos pocos referidos en el estudio de nuestra política exterior: considerarnos como una potencia y el reconocer y aprobar la desigualdad real entre los diversos países de la comunidad internacional.

El resultado de la guerra contra Estados Unidos en 1848 permitió el ascenso de los liberales al poder con un nuevo programa de modernización para hacer frente a la falta de hegemonía sociopolítica e impulsar el desarrollo de la infraestructura nacional. El objetivo central era el impulso de una economía capitalista mediante la creación de caminos, telégrafos, ferrocarriles y la formación de pequeñas propiedades. Además de la adecuación de nuestro marco ideológico apoyando la cultura y la educación.

El liberalismo apareció como un espejismo pues no tenía una base social para sustentar dicho proyecto ni un cuerpo institucional que reflejara la correlación de fuerzas a su favor. De aquí el valor de las leyes de Reforma, a través de ellas el Estado arrebató a la Iglesia las funciones que por antonomasia le corresponden: ser el centro organizador de la nación.

La intervención francesa obstaculizaba el fortalecimiento del estado mexicano y afectaba nuestra soberanía. De acuerdo con la Constitución de 1857, la monarquía hereditaria estaba en contra del republicanismo; la corona en manos de Fernando Maximiliano contravenía los objetivos de los mexicanos de controlar el poder político. Finalmente al declarar el catolicismo

¹⁴ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Política Exterior de México. 175 años de historia*, México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, Tomo I, p.148

religión del Estado, se corría el riesgo de un refortalecimiento del clero con una subsecuente limitación del poder del Estado.

El triunfo liberal sobre el Imperio implica una concepción más acabada de la soberanía. Representa la consolidación de la competencia exclusiva del Estado para determinar sus instituciones, vigilar su funcionamiento, promulgar leyes y asegurar su respeto. El Estado reclama para sí mismo la autoridad completa y exclusiva sobre el territorio nacional. Con el imperio cayó la barrera divisoria entre liberales y conservadores. El nuevo orden conlleva el compromiso del ejército a respetar la autoridad del Estado.

Si bien, el liberalismo ha predominado en nuestro país desde aquel entonces, éste no es un proyecto único y ha tenido que responder a diversos eventos desde su surgimiento como la transformación de la burguesía, las transformaciones del sistema internacional, la participación del Estado en la economía, la aparición de los derechos sociales, etc. Para efecto de revisar el proceso de consolidación del Estado mexicano, podemos dividir el proyecto modernizador liberal en tres subperiodos: a) consolidación de la República, b) auge de la modernización y c) el proyecto revolucionario de 1910

Consolidación de la República. Juárez asumió la presidencia en un contexto en el que predominaba la idea de que el Estado debía limitarse a cuidar de los derechos económicos y personales de los ciudadanos. Esta idea contrastaba con las viejas costumbres proteccionistas de la Corona española, tal era el grado de protección que inhibía el desarrollo de una cultura empresarial. Esta situación llegó a reflejarse en las relaciones políticas y sociales, pues la lealtad se brindaba al protector y no al Estado. La base económica de tal protección estaba en el cobro

de impuestos a las mercancías. Así, el proyecto de modernización juarista estuvo encaminado a fortalecer al Estado nacional. Para tal efecto buscó consolidar el poder del Estado manteniendo el control del ejército, de la emisión de circulante y la regulación e impulso del comercio exterior. Prohibió los monopolios y los privilegios especiales para la industria y dejó de lado la participación de los estados en el comercio interno. Veía en el sector privado el motor del crecimiento económico.

El proyecto refleja la búsqueda de un comercio libre y abierto, tanto en lo nacional como en lo internacional, y la consolidación del federalismo. Pero al mismo tiempo pone en evidencia la necesidad de que sea el Estado nacional el encargado de realizar el conjunto de transformaciones. Además, Juárez pretender usar las atribuciones del Estado para propiciar la aparición de una burguesía nacional, que en el futuro se hiciera cargo de los procesos de modernización como sucedía en las naciones modelo: Francia, Estados Unidos e Inglaterra.

Juárez ofreció un total respeto a la propiedad de los diferentes grupos económicos, sin importar su nacionalidad ni filiación política, a cambio de que respetasen la legislación mexicana. Sin duda esta actitud estaba encaminada a fortalecer la presencia del Estado como autoridad única. Tal ofrecimiento pone en claro que Juárez no postulaba un nacionalismo económico cerrado, por el contrario, daba la máxima importancia a la inversión extranjera como el motor para el progreso y la realización del sueño liberal de la época: convertir a México en el punto intermedio en el intercambio comercial de Asia con Europa y entre Norteamérica y América del Sur. El sentido nacionalista que ostentaba Juárez era el de la unidad, no defensivo como posteriormente se consideraría.

El proyecto juarista era acorde con las transformaciones mundiales, consolidar al Estado como poder central y autónomo correspondía a la tendencia mundial en el siglo XIX. El poner en circulación la fuente de riqueza (leyes de reforma) pertenecía a una reestructuración, llamase modernización internacional, que permitía el surgimiento del capitalismo financiero en los grandes países y el fortalecimiento de la tendencia a la integración global del mundo. Finalmente, el desarrollo de un mercado nacional era una cuestión indispensable ante el remplazo de la agricultura por la actividad industrial como principal actividad económica. El proyecto contemplaba la defensa de la soberanía mediante la actividad interna; el fortalecimiento de la autodeterminación exigía terminar con la intervención del ejército, contar con los recursos suficientes para una actividad estatal eficiente y terminar con el caciquismo. Para evitar la intervención extranjera, se tenía que solventar la falta de transporte y medios de comunicación, salvar la deficiente hegemonía sociopolítica y poblar el extenso territorio nacional.

Cabe mencionar que Juárez ya concebía la autosuficiencia como un requisito indispensable para poder desenvolverse como nación independiente, ésta sería una de las ideas heredadas desde entonces para nuestra política exterior. Si llega a identificarse con la soberanía se debe a la imposibilidad de sustentar la soberanía popular en una sociedad que estaba lejos de ver realizadas la libertad y la igualdad.

Auge de la modernización. Porfirio Díaz, un liberal de extracción militar, buscó el desarrollo económico mediante la expansión de las exportaciones, pero en un país donde no existía una burguesía industrial y financiera que se encargara de las inversiones necesarias, el desarrollo debía iniciar por la entrada

de inversionistas extranjeros para aprovechar los capitales, las habilidades empresariales y la disposición de mercados. El proyecto tenía tres ejes. El primero era la participación del gobierno en la atracción de capitales. El segundo era el inversionista extranjero encargado de promover el crecimiento del país mediante la inversión. En tanto que, el tercero fue el sector privado interno que se beneficiaría de la inversión externa.

Si bien, el Porfiriato es la continuación del programa liberal, desde la perspectiva del sector militar, en lo político, Díaz no tuvo que luchar a nivel interno por el reconocimiento de su gobierno ni tampoco enfrentó luchas diplomáticas para el reconocimiento del Estado nacional. Aunque sí tuvo que buscar el reconocimiento internacional de su gobierno en un contexto en el que México enfrentaba una sociedad internacional en la que Estados Unidos se había fortalecido y estaba dispuesto hacer efectiva la doctrina Monroe bajo un nuevo matiz.

Díaz enfrentaba el inicio de la expansión económica en base al dominio del mercado y no del control territorial. Por eso la defensa de la soberanía implicaba romper con el bilateralismo que México sostenía con aquel país. Buscó ampliar sus relaciones con Bélgica, Alemania, Italia, Francia, España e Inglaterra. El arma fundamental del grupo de los científicos en el campo internacional era hacer efectiva la determinación libre de sus relaciones con otros Estados.

El cambio de la estrategia estadounidense se manifiesta en las palabras del General Rosencranz "La base ideal de nuestras relaciones con México, es el reconocer plenamente su nacionalidad, invadiendo solamente su mercado con nuestros

productos industriales"¹⁵ y del Secretario de Estado William H. Seward: "era tiempo de que se le diera mayor importancia al valor de los dólares que al dominio directo"¹⁶.

El proyecto de modernización de Porfirio Díaz era una continuación del juarista. Tenía como objetivos principales la apertura al exterior, una tendencia hacia la centralización, la creación de una red efectiva de comunicaciones, la explotación de los recursos naturales, el desarrollo de una industria para el consumo interno y la construcción de un mercado nacional. Todo bajo las premisas del orden, el máximo aprovechamiento de los recursos naturales, la promoción de emigrantes europeos y la atracción de inversiones extranjeras. Este último punto es de suma importancia, de él nace la idea de los científicos de asegurar la soberanía mediante la diversificación del origen de las inversiones, es la parte complementaria de la política de contra peso en el comercio exterior.

La manera de concebir la soberanía no es antagónica al proyecto modernizador, ni a la ideología liberal, podríamos decir que es parte o producto de ellos. Si algo transgredió Porfirio Díaz fue el anhelo de autosuficiencia, pues ya tenía conciencia de que el progreso de México dependía del comercio exterior, del financiamiento, de la tecnología e inclusive del espíritu empresarial del extranjero. Por eso la política de contra peso fue el arma con que Díaz introdujo definitivamente a México en la

¹⁵ cit. pos. Luis González, "El liberalismo triunfante" en Historia General de México, México, El Colegio de México, 2 tomos, tomo II, p. 939

¹⁶ cit. pos. Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, México frente a Estados Unidos, México, El Colegio de México, p.55

economía internacional y enfrentó la política económica proteccionista y la expansión colonial que desarrollaban las grandes potencias en aquellos momentos en que se fortalecía el nacionalismo a nivel mundial. Al respecto Díaz sustentaba, al igual que Juárez, un nacionalismo como unidad pero con cierta reticencia a los actos de las grandes potencias, sobretodo de Estados Unidos.

La soberanía en el Porfiriato se le vincula con el Estado porque de él depende la organización de una clase social que sea el motor del progreso, la construcción de infraestructura, la formación de capitales mexicanos, el crecimiento en la educación y, en el futuro, la sustitución de los extranjeros. Es decir crear las condiciones para ver realizada la autosuficiencia. El éxito del proyecto porfirista encierra en sí mismo una paradoja en relación a esa autosuficiencia. El crecimiento del comercio exterior, de la inversión extranjera y la creación de infraestructura permitieron enganchar a México a la dinámica de la economía mundial en base a la relación con el mercado estadounidense. Fue esta tendencia uno de los factores que propició y aceleró la crisis del Porfiriato.

1.2.3. El proyecto revolucionario de 1910

El proceso revolucionario y sus logros son producto de la inquietud por revitalizar las políticas liberales en México. No hay que olvidar que la primera actitud en contra del porfirismo es el reclamo, por la falta de aplicación de la Constitución de 1857, ante la política de conciliación que había desarrollado Díaz con los grupos conservadores y la Iglesia católica. Es significativo que muchos de los puntos que ostentaba el Programa del Partido

Liberal de 1906, se encuentren en la Constitución de 1917. En ambos documentos se da mucha importancia al papel del Estado, lo cual no es más que el reflejo mundial que venía experimentando el Estado; no debe extrañarnos entonces, que los liberales pugnarán por la intervención del Estado en la educación, en las relaciones obrero patronales y en la distribución de la tierra.

El nuevo proceso de modernización que buscaban los revolucionarios no es una respuesta a la llegada de capitales y valores de los extranjeros, en sí mismos, sino que es una reacción contra los privilegios de los extranjeros. Por una parte estaba la tendencia puramente liberal, que era representada por Francisco I. Madero que buscaba la inclusión de la clase media en la estructura política de la nación y una mayor participación en el beneficio económico. Por otra parte estaba el sector liberal que recogía las demandas populares, que en sus inicios fue representada por Wistano Luis Orozco; las cuales se concentraban en poner fin en la sobreexplotación en el trabajo, a la discriminación para los puestos de trabajo, una mejor remuneración, así como la dotación de tierras para la siembra; aunque el objetivo que encubría era el fortalecimiento del mercado nacional. Luego del fracaso de la tendencia liberal pura, (caída de Madero), ambas tendencias se unificaron en el ideólogo Luis Cabrera, consolidándose como un proyecto único y acabado en el período de Venustiano Carranza y con la Constitución de 1917.

Fundamentar la política exterior en los principios de igualdad, solidaridad, no intervención y autodeterminación tuvo la finalidad de defender la soberanía nacional en sus tres aspectos, haciendo frente a la política exterior que venía

practicando las grandes potencias. Esta política consistía en aprovechar para sí, la lucha social mediante la intervención militar, forjando alianzas y presiones diplomáticas y económicas.

17

Estos principios tenían su razón de ser en la experiencia histórica reciente del país, pero sobretodo eran un apuntalamiento ideológico para el fortalecer a la nueva burguesía. Respondía a la intención de la burguesía nacional de desarrollarse en medio de un contexto de expansión imperialista; pero al mismo tiempo reflejó los temores de la clase media, sustento del régimen de Carranza. Asimismo, mostraba la tensión con que México asumía una mayor importancia económica y geopolítica en una sociedad internacional caracterizada por una serie de rivalidades mundiales y por el surgimiento de Estados Unidos como potencia mundial.

Podríamos considerar a la política exterior como un arma fundamental para la realización del proyecto de modernización que postulaba Carranza, que consistía en la creación y consolidación de instituciones políticas, en la transformación de un Estado acorde con la realidad internacional y en las reestructuración en las formas de producción y comercialización que condujeran al país a una economía capitalista de mercado. Se creía firmemente en la posibilidad de un desarrollo autosuficiente, de ahí que se postularan como objetivos inmediatos controlar los recursos naturales, evitar la guerra, proteger las reformas revolucionarias y disminuir la importancia del capital norteamericano en la planta productiva nacional

¹⁷ Esta idea es desarrollada por Friedrich Katz en "La guerra secreta en México" 2 tomos, México, Ed. ERA, 1988, 405 pp

Debemos tener presente que la autosuficiencia no es sinónimo de soberanía, pues la primera es una referencia directa a un proyecto económico, que en la medida de su realización, se convertirá en un instrumento muy importante para el poderío del Estado, y por ende, bastión de la soberanía, pero de ninguna manera es la soberanía misma. Tal diferencia la tenemos muy clara en el proyecto revolucionario, lo que se buscaban era el poder; nunca intentaron una ruptura de la dependencia económica mexicana, sino procuraron liberar al Estado para que pudiese cumplir con sus tareas de desarrollo económico y realizar las reformas sociales.

En el momento en que el proyecto de suficiencia viene hacer *reglamentado* en la Constitución con los artículos 27, 28, 123, la búsqueda de la misma se convierte en un acto de soberanía pero de ningún modo viene a ser la esencia de la soberanía, ya que de su éxito no depende nuestra capacidad de crear leyes, imponer nuestra autoridad o el resguardar nuestras instituciones.

El nacionalismo revolucionario enarbolaba la defensa de la soberanía y al mismo tiempo defendía la autosuficiencia. Sin darse cuenta que en apariencia son dos categorías complementarias, pero que hasta cierto punto son contradictorias, en las condiciones en que vivía México. Por un lado, la defensa de la soberanía iba encaminada a fortalecer un Estado benefactor, llámese populista, con la suficiente autonomía para responder a sus carácter popular y revolucionario y asegurar el desarrollo de una economía de mercado. Por el otro, la búsqueda de un desarrollo autosuficiente es una quimera dentro de un contexto donde el desarrollo del capitalismo implica el fortalecimiento gradual de la interdependencia. Un ejemplo

concreto de esta situación se muestra en el crecimiento del comercio exterior de México durante este periodo. Las principales razones son las grandes exportaciones de petróleo y de materias primas necesarias para el mercado estadounidense; factores que se explican como consecuencia de la Primera Guerra Mundial.

Este ejemplo también nos sirve para poner mayor énfasis en la inexistencia de la soberanía económica, se puede señalar que en la doctrina Carranza, principal instrumento para la defensa de la soberanía, encontramos palabras de legalidad, justicia, libertad, soberanía, paz y reconstrucción. Ni Carranza ni ningún otro revolucionario o gobierno posrevolucionario luchó contra la penetración económica. Por el contrario, hubo una invitación constante a invertir en México. Se continuo con el principio de considerar que la independencia política de México se aseguraba con la diversificación de la dependencia económica; ya que su acción se limitó a buscar la reglamentación de la inversión extranjera. Lo único que se demandaba de los inversionistas extranjeros era la observancia de las leyes mexicanas y la renuncia a la protección diplomática externa.

1.3 Comercio y soberanía en el desarrollo posrevolucionario, 1920-1940

En este periodo se empezaría la reconstrucción del país con el liderazgo de la burguesía resultante de la Revolución. El nuevo proyecto consistía en: 1) nacionalismo económico, autonomía y economía dirigidas por mexicanos; 2) industrialización; 3) comercio exterior limitado a la compra de maquinaria y equipo de trabajo y a la venta de manufacturas y, transitoriamente, a la exportación de materias primas; 4)

participación del Estado en todas las ramas de la economía y en cada una de las fases de la actividad económica (producción, distribución y consumo); 5) reducción de la desigualdad social mediante la reforma agraria; 6) fomento al sindicalismo; 7) arbitraje del Estado y 8) el uso de los recursos públicos para el gasto social.

Para entender el proyecto debemos recordar que la década de los treinta, la economía estaba basada en un modelo de promoción de exportaciones con las siguientes características: a) el comercio exterior tenía el mismo nivel que en 1910, antes de la Revolución; b) la composición del comercio exterior refleja una economía minero exportadora; c) el comercio exterior al igual que el siglo pasado, seguía siendo la fuente de ingresos más importante para el gobierno, con alrededor del 40%, y d) la inversión extranjera sigue controlando las actividades más dinámicas de la economía. Estas condiciones eran totalmente contrarias a las propuestas por el grupo revolucionario; esto significa que se buscaría la protección de la industria naciente, la reinversión de ahorros y acumulación del capital de las empresas extranjeras y transformar la planta productiva para evitar el deterioro de los términos de intercambio de los productos primarios. Todo ello buscaba la ruptura de la economía de enclave. Los elementos dinamizadores de esta tendencia se encuentran, en lo interno, en el fortalecimiento del Estado posrevolucionario; mientras que, en lo internacional es básica la contracción de los mercados internacionales luego de la Gran Depresión de 1929-1933, que se manifestó en una reducción del comercio exterior de México.

La consecuencia inmediata de la Gran Depresión fue poner en evidencia la dependencia mexicana a los ciclos económicos

internacionales del sistema capitalista. Es una situación fundamental puesto que de estos acontecimientos se derivará un reforzamiento del proyecto nacionalista surgido de la Revolución y la tendencia a la autosuficiencia mediante la búsqueda del desarrollo económico y político de México de manera autónoma. El nacionalismo consistía en disminuir la dependencia de los mercados internacionales y en promover y desarrollar la empresa mexicana con una fuerte participación del Estado en la economía. Sin duda, el proyecto nacional y las condiciones internacionales fueron ideales para combinarse con la idea de soberanía.

El arribo de Lázaro Cárdenas al poder es muy importante para la institucionalización de la política exterior mexicana. En este periodo, México ingresa a la sociedad internacional con una posición propia en los temas de mayor envergadura del momento: *invasión de Etiopía*, la *Guerra Civil Española*, la *anexión de Austria* y el caso de *Checoslovaquia*. El gobierno de Lázaro Cárdenas ve en la Sociedad de Naciones un foro para dar a conocer la posición de nuestro país frente al mundo. Además, la consideraba como una tribuna en Europa contra el predominio estadounidense sobre México.

Sin embargo, para la institucionalización de la política exterior lo más importante es la expropiación petrolera. Es a través de este hecho histórico que México reafirmó su soberanía nacional, además de ser un punto fundamental para el proceso de modernización posterior. Con la expropiación, México rompió el estigma de seguir siendo una simple economía de enclave, ya que se fijaron las nuevas bases para el desarrollo industrial mexicano.

La autosuficiencia es parte de un proyecto de modernización donde se consolida el Estado de bienestar y

nacionalista. Considera que el desarrollo económico debía estar sustentado en el desarrollo del mercado interno, rompiendo con la estructura primario exportadora mediante el fortalecimiento del desarrollo industrial y la consolidación de una burguesía nacional; aplicando políticas dirigidas a la redistribución de la tierra, la redistribución del salario y el fortalecimiento patrimonial del Estado. En tanto que en el área del comercio exterior, hicieron sus aparición las medidas proteccionistas mediante el aumento de aranceles y la disminución de impuestos a las exportaciones.

El acto soberano de defender un proyecto nacional donde la participación del Estado es fundamental y el máximo objetivo es alcanzar la autosuficiencia, condujo a la aberración de considerar que la soberanía es la autosuficiencia del Estado. El nacionalismo revolucionario, el proceso de industrialización y el proteccionismo fortalecerán esta concepción de soberanía.

1.4. El proceso de industrialización, 1941-1970

Luego del período convulsivo que vivió nuestro país en sus relaciones internacionales, a raíz de la nacionalización petrolera, México llegó a un acuerdo con Estados Unidos para defender el hemisferio americano durante la Segunda Guerra Mundial. Esto significaba la aceptación para que nuestro país aplicara el modelo de desarrollo elegido desde la revolución. Había pasado todo peligro de intervención armada y México se reencontraba con la sociedad internacional, ubicándose en una posición intermedia a nivel mundial. Desde entonces se busca consolidar dicha posición aprovechando la transformación mundial.

A partir de la década de los cuarenta, México entra en un proceso de Sustitución de Importaciones (SI), el cual necesita de una fuerte intervención del Estado en la economía a través de inversiones o bien mediante el diseño de la política económica; con estos instrumentos se estructura una política comercial proteccionista y se estimula la industrialización. El modelo no fue homogéneo pues se identifican dos periodos, el crecimiento con devaluación-inflación (1939-1958) y el crecimiento estabilizador (1959-1970). En el primero, los acontecimientos internacionales permitieron el surgimiento de la industria nacional sin competencia, puesto que no había oferta de los mercados internacionales, como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. El proteccionismo aplicado también evolucionó, se pasó de la tarifa arancelaria al control cuantitativo de la importaciones.

En el desarrollo estabilizador se agregó una tasa de cambio fija y sobrevaluada, pero el control de la importaciones tomó mayor fuerza. Un punto de referencia es la comparación del año de 1956 con un control del 25 % de las importaciones totales, mientras que en 1970 llegó al 68 %.¹⁸ Los criterios para permitir la entrada al mercado mexicano eran a) la no producción en el país, b) que la producción nacional no cubriera el mercado interno, c) la escasez temporal y d) que las mercancías nacionales no sustituyan a las extranjeras en precio, calidad y oportunidad de entrega.

El déficit en la balanza de pagos se solventó con la inversión extranjera directa e indirecta. Llegó a tal grado la

¹⁸ Villarreal, René; Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México. Un enfoque neoestructuralista (1929-1988), México, Fondo de Cultura Económica, p.86

dependencia del capital extranjero que 1965 el 1 % de las empresas del sector manufacturero controlaban el 30% de la producción. En el sector de bienes de consumo no duradero tenemos que el 0.2 % de las empresas extranjeras controlaban el 15 % de la producción. En el medio de bienes intermedios y de capitales, las empresas extranjeras representaban alrededor del 3.6 % de las compañías del sector, pero controlaban el 50 % de la producción nacional.

A decir verdad México nunca cuestionó a la inversión extranjera en sí misma, tampoco discutió la penetración económica con sentido imperialista. En cambio, sí reclamó el reconocimiento del papel del Estado en la economía pues se consideraba que era éste quien podría conducirnos a un mejor desarrollo. En éste sentido, la política exterior de México tenía como objetivos: 1) promover el crecimiento económico, 2) dar confianza al turismo y al inversionista extranjero y 3) ampliar las exportaciones y los mercados. Estos objetivos son los mismos puntos de apoyo para poner en marcha un nuevo proyecto de modernización que busca industrializar la economía mexicana bajo una perspectiva de autosuficiencia.

La búsqueda del desarrollo autónomo se complementó con la consideración de que la mejor manera de preservar la soberanía era manteniéndose alejado de los problemas mundiales, es decir no participar activamente en la evolución de los mismo. De esta manera, la perspectiva de autosuficiencia fomentó la pasividad de México para diversificar sus relaciones políticas, económicas y culturales. Por otra parte, el aislamiento condujo a una actitud de cautela, por medio a perder la unidad

nacional y por temor a la penetración norteamericana¹⁹. Pero este aislamiento iba más lejos, al mostrar al mundo el carácter y los sentimientos de inferioridad, inseguridad, recelo y orgullo que se proyectaban en el nacionalismo revolucionario.

Otra característica, de nuestra actitud frente al mundo, fue la unilateralidad. México no necesita del proselitismo para su desarrollo, más aún, se llegó a considerar negativo ya que podía generarle compromisos innecesarios. Por esta misma razón siempre se apego al derecho internacional. México siempre había confiado en la racionalidad de la ley para reglamentar todas las relaciones humanas y no en la fuerza del poder.

1.5. La crisis de los setenta y la modernización reciente

A raíz del agotamiento del proceso de industrialización puesto en marcha en la década de los cuarenta, México tenía la urgencia de iniciar un nuevo proceso de modernización para enfrentar el estancamiento económico y el incremento del malestar social. En los años setenta se aplicó una política de intervención estatal basada en subsidios que encubrieron los sistemas de producción obsoletos e ineficientes, lo cual provocaba a su vez que los estándares nacionales de competitividad real se alejaran del promedio internacional, incrementándose los déficit comerciales y las presiones devaluatorias. A esta política se le llamó desarrollo compartido. En estos años se pone en evidencia

¹⁹ Ojeda, Mario. Alcances y límites de la política exterior de México, México, El Colegio de México, 1976, 220 pp.

la necesidad de nuestro país por transformar su modelo de desarrollo.

El nuevo proyecto de modernización para ser endógeno tenía que aceptar el modelo de sustitución de exportaciones y utilizar la política de sustitución de importaciones como un instrumento de la primera conjuntamente con la devaluación, la estabilización del gasto, mantener la tasa de cambio real y la liberalización paulatina del comercio exterior. Por la cual debía estimularse el desarrollo de la industrialización orientada hacia la exportación, una política monetaria deflacionaria y un saneamiento de las finanzas públicas. Este proyecto necesitaba de la participación activa del Estado y dejaba muy claro que en las condiciones de nuestro país, no se podía ceder a las fuerzas del mercado las tareas de solucionar las cuestiones del empleo, la redistribución del ingreso y el crecimiento con independencia del capital extranjero.²⁰ Se buscaba la redistribución del ingreso, la ampliación del mercado interno, la superación de las relaciones de dependencia, la integración económica y una redefinición de la participación del Estado en la economía.

Esta tendencia keynesiana estuvo presente en México y se manifestó a nivel internacional con la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados. La alternativa fue propuesta por el capital financiero y monopolista transnacional con las políticas monetaristas, donde se señalaban el retorno al liberalismo puro para derribar los obstáculos a la internacionalización del capital. Esto es, ampliar y facilitar la expansión y el control de nuevos mercados y de las fuentes de

²⁰ Villarreal, René; *Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México. Un enfoque neoestructuralista (1929-1988)*, 2ª ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1988, 616 pp.

materias primas. Es así como aparece en 1976 el F.M.I. con sus programas de reordenación económica que consistían en ajustes de los precios y tarifas de los servicios públicos, reducción de la reserva bancaria legal, se aminoraron las restricciones cuantitativas a las importaciones sustituyendo las licencias de importación por aranceles, límite a la emisión monetaria; al mismo tiempo se lanza el plan Alianza para la Producción que consistía en un control salarial y de algunos precios de los productos básicos.

De esta forma, tenemos dos proyectos que reflejaron intereses diferentes. El primero era la continuación de la búsqueda histórica de México por alcanzar un nivel de desarrollo sin depender de las grandes potencias, sin duda representaba la búsqueda de la tan anhelada autosuficiencia. El otro, que podemos identificar como neoliberal, intenta recuperar la tasa de ganancia, el crecimiento económico internacional, contrarrestar el desempleo y la inflación. Elementos que vislumbraban la aparición de problemas de sobreproducción, la fragmentación del mercado mundial y el derrumbe del sistema financiero internacional. Las grandes diferencias, aparte de sus objetivos, están en la participación del Estado y la importancia del mercado. El primer proyecto implicaba tener mercados semicerrados, lo cual no convenía a los intereses de las grandes empresas transnacionales. El segundo estaba dirigido por estas mismas empresas e implicaba la ampliación de los mercados lo cual, con el tiempo, acentuaría el fenómeno de la globalización.

El régimen del Presidente Luis Echeverría buscó realizar un proyecto nacionalista financiado con la inversión extranjera directa e indirecta; mientras que José López Portillo tuvo que ceder a la condicionalidad del F.M.I. en la primera mitad de su

sexenio para luego tratar de realizar un proyecto nacionalista basado en el boom petrolero. A tal grado llegó el retorno del nacionalismo que en 1980 se tomó la decisión de no ingresar al GATT, lo que significaba el regreso del viejo intervencionismo estatal, el proteccionismo y los subsidios. Ambos usaron la política exterior para revitalizar el sistema político y el proceso de desarrollo a través de fomentar el nacionalismo, procurar la diversificación de las relaciones económicas y políticas, adoptando un discurso "progresista".

La política exterior mexicana bautizada como activa tiene por características un discurso lleno de nacionalismo y una actuación multilateral con una visión tercer mundista. Tanto con Luis Echeverría como con José López Portillo se adoptó un concepto de soberanía mitificado, se le considero como el derecho al desarrollo económico autónomo, con este concepto se intentó enfrentar los problemas de déficit en la balanza de pagos y del endeudamiento externo. A pesar de su política exterior activa, México nunca trató de trastocar el orden internacional, por el contrario, en su momento fue un activo participante en el fortalecimiento del papel condicionador y regulador del F.M.I, ya que siempre cumplió con las medidas recomendadas por este organismo.

El proyecto que terminamos por seguir es el que resulta del proceso expansivo del capitalismo y no de las necesidades de desarrollo interno. La modernidad ha incorporado, destruido o subordinado las diferentes manifestaciones económicas, políticas, sociales o culturales de la sociedad mexicana, a través de la participación del Estado en la instauración y seguimiento de los procesos de modernización. La idea de modernización ha estado relacionada con la ideas liberales y el desarrollo del capitalismo,

en tanto que la soberanía ha sido delimitada por las limitaciones y perspectivas presentadas en cada proceso. En este sentido, la modernización ha ido de la mano con el desarrollo de los principios de política exterior.

El proceso de modernización puesto en marcha por el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, tiene nuevas características bajo las cuales hay que evaluar el concepto de soberanía, ya que la modernización ha trastocado aquellos postulados revolucionarios de los cuales había dependido la estabilidad política: la justicia social (reforma agraria, protección a los derechos del trabajador, educación popular, rectoría del Estado) y el nacionalismo revolucionario. El actual proceso económico mundial lleva a nuestro país, como a todo el mundo, a una acentuación de las relaciones de interdependencia.

De aquí nace un nuevo compromiso para la sociedad mexicana, pues debe realizar la doble tarea de pensarse a sí misma como nación y pensarse como parte de una comunidad más amplia, sin caer en simples comparaciones que nos minimicen o superlativicen. La realización de esta tarea nos ayudará a encontrar y fortalecer una nueva identidad nacional que nos permita trascender. Es decir, el pueblo mexicano debe tomar conciencia de su nueva realidad para revisar los valores y principios que lo guían en un mundo que enfrenta una nueva realidad económica, política y cultural.

Como todo proceso de modernización que ha realizado nuestro país, el actual es un proceso exógeno pues se inicia por la presión de las transformaciones internacionales. De aquí que la revisión y discusión del concepto de soberanía tenga una doble importancia pues hay que hacerlo dentro de un marco más allá de lo nacional. La forma de defender la soberanía dependerá de las

características nacionales e internacionales del Estado, del proyecto nacional que se ostente y de la participación social.

El significado de soberanía se vuelve impreciso ante la inexistencia de una sociedad civil fuerte, con alta cultura política que limite el poder del Estado pero también del mercado. No debemos olvidar que la libertad y la democracia no dependen del Estado ni del mercado. Algo muy particular del actual proceso de modernización en su relación con la soberanía es que se inicia con el reconocimiento de la internacionalización de la economía, la preeminencia de las grandes corporaciones y de la transnacionalización del proceso productivo. Por primera vez la visión de autosuficiencia queda atrás.

Teóricamente la modernización nos conduce por dos caminos de cambio que son mutuamente complementarios. Por un lado, están los cambios cuantitativos, que son producto del incremento en la aplicación del conocimiento científico, lo que nos permite arribar a un mayor grado de desarrollo económico. Por el otro, las transformaciones cualitativas son producto de un cambio social, es decir de valores, actitudes y conductas. Los primeros necesitan de la razón, en tanto que a los últimos les es indispensable la tolerancia de ideas, es decir la democracia. Ahora bien, la modernización no tiene un único proceso ni un solo objetivo, ambos dependen de las particularidades de cada país que lo pone en marcha y del contexto histórico que se vive. Para el caso de México el fin último de la modernización se ha presentado históricamente como un elemento neutro: la elevación del nivel de vida del pueblo en general. No en balde una de las características ideológicas del México posrevolucionario es presentar el atraso como realidad presente y el progreso como futuro.

México inicia el actual proceso de modernización con el programa puesto en práctica por el gobierno de Miguel de la Madrid, el cual tenía como ejes fundamentales: 1) hacer del país un exportador de manufacturas; 2) propiciar la máxima inversión extranjera en nuestra economía; 3) la apertura comercial como base del crecimiento económico; 4) disminuir el peso de la deuda externa como lastre para el desarrollo mexicano y 5) el adelgazamiento del Estado. Todos ellos son coherentes con las directrices de la modernización que han diseñado las potencias capitalistas: a) reordenación comercial; b) nueva división internacional del trabajo; c) reagrupación de las empresas transnacionales y d) impulso a las fuerzas del mercado. El cumplimiento a tales directrices trajeron como consecuencia la acentuación del proceso de globalización.

CAPÍTULO DOS

MODERNIDAD Y GLOBALIZACIÓN: NUEVO CONTEXTO INTERNACIONAL PARA EL COMERCIO Y LA SOBERANÍA

2.1 Características de la globalización en los noventa

El comercio ha sido más que un simple intercambio económico, ha sido un dinamizador de las relaciones políticas, sociales y culturales entre las diversas sociedades y civilizaciones que han poblado este planeta. Desde los sumerios hasta la actualidad, el comercio ha estado presente por ser una forma de satisfacer necesidades mutuas o un camino para incrementar o consolidar cierto poder. Por ende, el comercio también ha estado presente en las grandes transformaciones de la humanidad, sin él no podríamos entender las causas y consecuencias de las Cruzadas, el surgimiento de las ideas de la Ilustración o el fortalecimiento de las ideas liberales. Tampoco entenderíamos la aparición de las instituciones financieras o las bases para la búsqueda del desarrollo científico y tecnológico. Es evidente que conforme evolucionó la sociedad internacional éste ha tomado mayor fuerza, pues ha sido parte fundamental en un equilibrio europeo, la base para el rediseño de la sociedad internacional después de las guerras mundiales o bien uno de los puntos de partida del fenómeno de globalización.

La búsqueda de la modernidad aparecerá como un elemento que refuerza el papel integrador del comercio. Se puede apreciar una relación directa entre los procesos de modernización

y el incremento de la importancia del comercio. En este sentido se identifican cinco grandes procesos históricos:

A) Entre 1790 y 1814 sucede la Primera Revolución Industrial como resultado de la lucha por el control del comercio mundial. La aplicación de la ciencia y de la tecnología en la industria trajo transformaciones importantes en los medios de comunicación, el transporte y la metalurgia; entanto que en lo social da origen a la burguesía industrial y el obrero.

B) De 1848 a 1872, la aparición y desarrollo del ferrocarril y del barco de vapor fueron la base para un nuevo impulso al comercio internacional y para la colonización de nuevos territorios que habían permanecido despoblados. Aumenta la exportación de manufacturas y de capitales. Alemania e Italia arriban a la modernidad al consolidarse como Estados nacionales.

C) En el periodo de 1893 a 1941 la modernidad muestra su avance con la segunda Revolución Industrial, es decir, con el uso de la electricidad y los combustibles en medio del apogeo del imperialismo colonial. La ciencia y la tecnología inician su desarrollo a partir de la industria militar. La guerra iba a ser el medio para dirimir conflictos derivados de las rivalidades por los dominios territoriales, la búsqueda por asegurar el aprovisionamiento de materias primas y mercados seguros para consolidar el desarrollo industrial.

D) Para la etapa de 1945 a 1968 encontramos las bases del actual proceso de globalización en la Carta del Atlántico, el Plan Marshall y la Conferencia de Yalta, es decir, en la reconstrucción y modernización de Europa y Japón. Con el orden internacional surgido en la posguerra se originan los primeros bloques comerciales y el conjunto de instituciones que fomentaran la globalización hacia finales de la década de los setenta: Fondo

Monetario Internacional, Banco Mundial y el Acuerdo General de Aranceles y Comercio. A este periodo le corresponde el uso generalizado del automóvil.

E) En la época actual, somos testigos de la tercera Revolución Industrial y del desarrollo y consolidación del proceso de globalización. Esto significa avance en la electrónica, microelectrónica, en el manejo y envío de información; pero también el uso de nuevos materiales y productos como plásticos, detergentes, perfumes, pinturas, barnices, fertilizantes, insecticidas, nailon, acrílicos, poliéster y fibras de polipropileno. Surge así una gran contradicción en el desarrollo de la sociedad moderna; por una parte logra elevar el bienestar de amplios sectores de la población pero por la otra, el costo es una alta contaminación ambiental.

El proceso de globalización inicia con el diseño de un nuevo orden internacional después de la Segunda Guerra Mundial pero se acentúa a partir de la década de los 70 con la crisis entre los países desarrollados. Su origen no es exclusivamente económico pues en la Conferencia de Estocolmo sobre Medio Ambiente Humano de 1972, se hace referencia a la necesidad de ocuparse conjuntamente de los grandes problemas para el medio ambiente que ha traído el desarrollo de la humanidad. En este sentido, se considera como elementos originarios de la globalización actual, los siguientes procesos.

1) La revolución informática. Trajo consigo una transformación radical en las comunicaciones, rompe con el sentido del tiempo y el espacio, acelera la realización de los negocios y amplía la posibilidades del mercado, en cuanto a su tamaño, al reducir las distancias entre los diferentes puntos de venta. Se convierte en uno de los fundamentos de la

mundialización de los mercados, para los que el obstáculo principal ya no es la distancia entre ellos, sino las fronteras nacionales. El desarrollo de las telecomunicaciones creó la base para la internacionalización de la producción, el crecimiento del financiamiento internacional y la difusión de pautas culturales que permiten homogeneizar las tendencias mundiales del consumo mediante la propaganda en los medios de comunicación masiva, el comercio internacional, los intercambios culturales, etc.

2) La Nueva División Internacional del Trabajo (NDIT). Acorde con una nueva fase de desarrollo capitalista, en la década de los ochenta, la NDIT busca la internacionalización del capital y de la producción. Para tal efecto, enfatiza los cambios en el mercado mundial considerando el desarrollo de los transportes y de los medios de comunicación. Se lleva a cabo una descomposición del proceso productivo para relocalizar la industrial y aprovechar la reciente industrialización alcanzada por algunos países. La internacionalización de la producción permite utilizar la gran cantidad de mano de obra barata localizada en los países semindustrializados del mundo. Para concretizar la nueva división internacional del trabajo se requería de la libertad de comercio, eliminar la excesiva reglamentación que se hacía a la inversión extranjera y desarticular la intervención del Estado en la economía para abrir el campo de la inversión.

La coincidencia de la internacionalización del capital y el crecimiento del comercio internacional, da origen a una competencia entre los estados por atraer la inversión extranjera. Los países argumentaron primero sus ventajas comparativas y luego se alinearon a un proyecto de modernización que respondía

a las necesidades de la transformación mundial. De manera simultánea, la nueva división internacional del trabajo puso fin al sistema vertical de intercambios y desarrolló una forma más horizontal. Esto significaba un cambio jerárquico internacional entre las naciones, donde su papel será determinado no sólo por su capacidad industrial sino también por sus ventajas competitivas, esto significa capacidad para ampliar la escala de producción, abaratar la fuerza de trabajo y control efectivo del proceso productivo.

3) Conformación de los bloques comerciales. La búsqueda de la ampliación de los mercados y la unificación de los mercados financieros dan origen a nuevos espacios económico-políticos a nivel mundial. Los bloques responden a las necesidades de comercio internacional pero también para asegurar la participación en cierto mercado que permita hacer uso de la capacidad productiva. La regionalización se ve fortalecida por la erosión de la hegemonía norteamericana, conformándose así conglomerados como la Unión Europea, Asia Pacífico y América del Norte, por señalar los correspondientes a los polos de poder. Es importante recordar que entre los grandes objetivos del sistema mundial no existe ninguna contrariedad entre la regionalización y globalización.

4) Coordinación de las políticas económicas. Las grandes potencias, Alemania, Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Francia, Italia y Japón, dieron origen al Grupo de los Siete para hacer frente a la crisis petrolera de 1973. Sin embargo, a partir de 1975 con sus reuniones anuales se convirtió en el director de la globalización, a través de el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, principalmente. Con la caída del socialismo real, Rusia se integró a este grupo como invitado especial.

5) Integración multinacional de las grandes corporaciones transnacionales. A partir de la década de los setenta se fortalece la tendencia a la consolidación de el sector privado, y para los ochenta se hacen comunes las alianzas estratégicas, fusiones, adquisiciones y carteles. Las empresas se vuelven más grandes y más poderosas por el volumen de negocios y por el manejo de los mercados más allá de las fronteras. En suma, las empresas se internacionalizan y se vuelven apátridas, sin compromiso alguno de lealtad hacia el Estado que le dio su protección para el desarrollo de sus negocios. Hasta los noventa, el triunfo del capitalismo había sido con la participación de los Estados, pero ahora, con el proceso de globalización y bajo el argumento de la competitividad, las empresas multinacionales empiezan a sobrepasar al Estado, dado que la soberanía inhibe la expansión libre de los mercados.

6) Fin de la Guerra Fría. El rompimiento del esquema de la guerra fría obliga a buscar un nuevo marco conceptual que permita el estudio de las relaciones internacionales, de acuerdo a la nueva realidad que impone la integración internacional y la reestructuración económica y política del mundo, es decir, la interdependencia. La caída del socialismo fortaleció y legitimó la interdependencia y funcionó como catalizador de la modernidad al quitarle al Tercer Mundo un interlocutor en la negociación política internacional, generador de financiamiento y cooperación, reduce los mercados externos de los países en desarrollo e induce el surgimiento del sistema capitalista como la única opción posible en el momento.

7) Fin del Estado benefactor. Se busca la transformación del capitalismo estatista que se encontraba representado por las políticas de corte keynesiano para el caso de los países

desarrollados y la adaptación de estas políticas en los países subdesarrollados, las cuales conocemos como populismo. Se impulso una transformación de la rectoría del Estado en la economía. La reforma del Estado se convierte en uno de los fundamentos del proceso de modernización que nos lleva a la globalización.

La competencia para reintegrarse a la economía internacional de acuerdo a los nuevos lineamientos de la globalización, lleva a los diferentes países a desarrollar políticas que podemos considerar comunes por sus tendencias y aspiraciones. Esas políticas están inducidas por un proyecto de modernización delineado por los países desarrollados a través de las principales instituciones del sistema económico internacional: Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y el Acuerdo General de Aranceles y Tarifas para el Comercio (GATT), que luego conoceremos con el nombre de Organización Mundial de Comercio.

Esas tendencias mundiales son las siguientes: a) Cambio estructural de la planta productiva nacional con la finalidad de alcanzar los estándares internacionales de productividad. b) Recomposición política y social para el establecimiento de la democracia representativa. El nuevo papel del Estado requería transformar sus bases sociales para terminar con el corporativismo, la apertura democrática legitima la nueva libertad del mercado. c) Reestructuración internacional, ahora los Estados serán desarrollados o subdesarrollados no sólo por su capacidad industrial sino por su jerarquía dentro de la economía internacional de acuerdo a su competitividad y su papel dentro de algún bloque comercial. d) Reorientación de las políticas económicas nacionales hacia la adopción de políticas de mercado,

donde la característica principal era la apertura a la competencia internacional en todos sus ámbitos.

En la década de los setenta, todavía predominaba una actitud nacionalista y proteccionista en el mercado mundial, mientras que, en los países desarrollados ya se habían iniciado una serie de transformaciones estructurales, pero sin abrir sus fronteras. De hecho, la tendencia a la apertura de los mercados iniciará con el ascenso de las políticas neoliberales en Inglaterra con el gobierno de Margara Tacher y el respaldo de los Estados Unidos de Norteamérica. La consolidación de las políticas neoliberales tuvo como fundamento su capacidad de respuesta a las necesidades de reestructuración capitalista. Estas plantearon nuevas tendencias al desarrollo económico y social ante la ausencia de proyectos alternativos que condujeran a las sociedades a una nueva etapa de modernización. El gran objetivo era encarar exitosamente la crisis que enfrentaban los países desarrollados, a través del aumento en las transacciones comerciales internacionales y optimizando la ganancia de las empresas.

A grandes rasgos este sería el contexto en el que la sociedad internacional arribó a una intensificación de la globalización como nunca antes se había visto en la historia. Hasta ahora el sistema capitalista se había caracterizado por dos cuestiones fundamentales una era la polarización de todas las sociedades de acuerdo a la riqueza; la otra era la búsqueda de la industrialización. Con las transformaciones de la actualidad, se ha dado una mayor concentración de la riqueza en todo el mundo pero en lo referente a la industrialización, debemos revisarla como un objetivo para alcanzar el desarrollo pues es evidente que la internacionalización del capital impulsa el crecimiento

industrial de los países subdesarrollados por vía del financiamiento y por la relocalización de los sistemas productivos, sin que ello signifique desarrollo para los pueblos.

La base de la globalización está en el progreso científico y tecnológico. Es aquí donde podemos hallar las ventajas competitivas de un país y, por ende, el fundamento de su posición en la reestructuración económica internacional. Esto significa que las posibilidades de desarrollo de un país dependen de su capacidad para optimizar el uso de la ciencia y la tecnología en el sistema productivo, para cumplir con lo mínimo requerido, por los mercados internacionales, en lo relacionado a la productividad y la calidad.

La globalización también es producto de la búsqueda de una solución a una crisis que no es solamente económica sino también del pensamiento pues implica poner fin a las ideologías que habían criticado el sistema liberal individualista: a) el socialismo real, b) el estado benefactor y c) el nacionalismo corporativista. Estas visiones compartían el predominio del Estado, diseño de políticas económicas para economías cerradas y un desarrollo planificado desde el gobierno.

La expansión de la idea de globalidad, no es sólo económica es también consecuencia de una serie de problemáticas que debe enfrentar la humanidad. Por ejemplo, la internacionalización de la cultura no es sólo un producto de la internacionalización económica, sino una necesidad fundamentalmente política para imponer patrones ideológicos que legitimen ciertos regimenes y ciertas prácticas políticas y generalicen pautas de consumo, creación de aspiraciones y tendencias culturales.

La globalización ha traído nuevos cuestionamientos, tanto al sistema capitalista como a todos aquellos países que busquen una alternativa de desarrollo. El primero es que la globalización no significa integración dinámica y enteramente positiva, ni mucho menos total. Como ejemplo tenemos el surgimiento de los tres ejes fundamentales de poder en el nuevo sistema internacional: América del Norte, Comunidad Económica Europea y Asia Pacífico.

Segundo. No existe posibilidad alguna de un desarrollo particular para ningún país del mundo en un ambiente en el que el Estado nacional ha empezado a reducir su papel protagónico no sólo en el ámbito de las relaciones internacionales sino también en los acontecimientos internos.

Tercero. Hasta ahora no se ha encontrado una alternativa innovadora que permita detener la creciente polarización mundial en la distribución de la riqueza. Así que todo país que busque el desarrollo, en este mundo globalizado, deberá cuidar integralmente las siguientes áreas: ciencia y tecnología, control de los flujos financieros, acceso y control de los recursos naturales y desarrollo de la infraestructura y medios de comunicación; todos ellos dirigidos a fortalecer nuestra presencia en el comercio internacional. A estos elementos deberá agregársele el cuidado del medio ambiente, para poder llegar al desarrollo sustentable ²¹.

Otro elemento muy importante que debe considerar una nación para el desarrollo, es la capacidad de las firmas

²¹ Urguicé, Víctor L. (coordinador) "México en la globalización. Condiciones y requisitos de un desarrollo sustentable y equitativo." Informe de la sección mexicana del Club de Roma. México, Fondo de Cultura Económica, 1996, 223 pp.

multinacionales para desplegar sus propias estrategias en su crecimiento económico. Si consideramos que la inversión extranjera directa es uno de los puntales de tantos cambios en la era de la modernización se convierte en un elemento indispensable para todos los países subdesarrollados que compiten por un mejor posicionamiento en la economía internacional. Su importancia crece ante el predominio del capital financiero sobre el capital productivo a nivel mundial y la escasez de recursos financieros propios y la fuga de capitales. De aquí surgirá el reto de como enfrentar una situación cuando los intereses del Estado no coincida con los intereses de las empresas, ahora las rivalidades entre Estados y empresas tenderán a crecer tanto en tamaño como en número.

Si bien, participar en la globalización implica adaptarse a nuevas normas en los movimientos de bienes, de servicios y del capital, los problemas que se derivan no pueden ser encarados exclusivamente por el mercado. Debemos tener cuidado de no limitarnos a reaccionar y actuar de acuerdo a las acciones, decisiones y pedimentos de los países desarrollados y las grandes empresas multinacionales. Es aquí donde destaca la importancia de tener bien claros los conceptos de cooperación e interdependencia para establecer los límites de influencia y los márgenes de maniobrabilidad en nuestra integración al nuevo sistema mundial.

2.2 Globalización e interdependencia en México

Junto con el desarrollo del capitalismo viene otro fenómeno que conocemos con el nombre de interdependencia. Este

fenómeno cobró mayor importancia conforme crecía el comercio. No es casualidad que hoy cuando el comercio se convierte en eje de la transformación mundial, la interdependencia surge con mayor fuerza, a tal grado que confronta otras categorías que daban congruencia al orden internacional como son el Estado nacional, la soberanía, independencia, autonomía, autosuficiencia, etc. En general hoy trastoca todo el sistema internacional y cambia toda perspectiva para el hombre sobre sí mismo y en relación a otros hombres.

En este sentido, podemos señalar que a lo largo de la historia mundial, el mercado ha fungido como integrador y regulador de la producción, pero también como un medio de expansión de las relaciones de cambio y una forma de integración complementaria de las diversas estructuras económicas. A tal grado ha llegado esta integración que el sistema capitalista de la actualidad es el primero en tener alcances mundiales mediante la complementariedad del trabajo, consumo, producción y comercialización, apoyado en el desarrollo científico y tecnológico que dio origen a las fabricas modernas que permitieron la integración del mercado mundial.

La interdependencia²² incorpora los cambios económicos y la reestructuración internacional de los Estados, es una corriente que nace para explicar los cambios derivados de la globalización. Parte de las transformaciones al orden mundial de la década de los setenta: decadencia de la hegemonía norteamericana, quiebra del Sistema de Bretton Woods, fortalecimiento económico de

²² El análisis de las relaciones internacionales a partir del punto de vista de la interdependencia, surge como una alternativa a la explicación de los hechos internacionales a través del fenómeno del poder, corriente que se conoce con el nombre de realista.

Japón, Alemania y de Europa Occidental, resurgimiento del proteccionismo en los países desarrollados, ofensiva de los países petroleros y el avance de los países de industrialización reciente. Por ello es considerada como la relación de efectos recíprocos entre todos los actores de las relaciones internacionales. Dichos efectos están condicionados por la sensibilidad con que un actor recibe las medidas tomadas por otro; y por la vulnerabilidad, es decir, la capacidad de una actor para revertir los efectos de aquella decisión.

Si como hemos visto la globalización es una realidad innegable, la interdependencia es el marco para cualquier intento de desarrollo de todos los países, en este sentido podemos apreciar que ningún país es capaz de eliminar la sensibilidad a las decisiones de otro, sin embargo, todos los países deberán buscar el mejor modelo de desarrollo para una adecuada integración a la economía mundial minimizando la vulnerabilidad ante los acontecimientos internacionales.

Es importante tomar en cuenta que la interdependencia no ha manifestado relaciones internacionales más equitativas, porque en ningún momento se planteó la simetría en estas relaciones. Si bien la interdependencia nos lleva a un sistema internacional donde predomina la cooperación sobre el conflicto, hasta ahora la cooperación es producto del beneficio, éste puede ser mutuo o unilateral, igual o equitativo pero todavía no existe una cooperación por fraternidad. Esto significa que la conducta de los estados continua determinada por el poder y la vulnerabilidad.

Con el actual proceso de modernización se sustituye el mito de atribuir al desarrollo industrial la independencia económica, por el de la competitividad como base del crecimiento

económico para alcanzar el desarrollo y el ascenso en la jerarquización internacional. En este sentido, el comercio exterior se convierte en el motor para el desarrollo, pero supeditado a las siguientes condiciones: a) diferencias en la dotación de factores; b) ventajas competitivas en base a las economías de escala, curvas de aprendizaje, innovación tecnológica y estrategias de organización empresarial; así como la ubicación de sectores estratégicos; c) incremento del poder en el mercado mediante precios internacionales; d) inversión acumulada en tecnología y e) el comercio intraempresa.

De acuerdo a estas condiciones podemos apreciar que la integración de un país a la economía internacional depende de los flujos de capital, tecnología y comercio. Para el caso de México, se observa un crecimiento de las exportaciones en la industria de alimentos, bebidas, tabaco, cuero, química, plástico, caucho, productos metálicos, maquinaria, equipo, destacan las industrias automotriz, de productos eléctricos y electrónicos y del vestido; como se puede apreciar en el crecimiento de las exportaciones de la industria manufacturera. Resaltan los porcentajes de participación de cada uno de estos sectores en las exportaciones de nuestro país, pero tiene particular significado ver que la industria extractiva paso del 78.2% al 10%, mientras que las manufacturas tuvieron un comportamiento inverso, de representar el 16% en 1982 pasaron al 84.7% en 1995 (ver cuadro 1 y 2).

Estas cifras nos dejan entre ver que nuestro país se está incorporando al sistema productivo mundial como productor, ensamblador y exportador de manufacturas a los países desarrollados. Además de proveer de fuerza de trabajo barata como un atractivo principal para los inversionistas extranjeros.

CUADRO 1
EXPORTACION TOTAL DE MERCANCIAS SEGUN PRINCIPALES PRODUCTOS, 1982-1995
(Millones de dólares)

PRODUCTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992 a/	1993	1994	1995 P/
Exportación total (FOB)	21 224.3	22 311.8	24 002.3	21 888.4	18 081.0	20 864.3	20 877.8	22 764.3	25 800.3	27 120.2	48 798.8	81 868.8	60 882.2	78 823.4
I. Agricultura y silvicultura	1 068.8	968.8	1 306.2	1 143.2	1 777.7	1 296.3	1 400.9	1 491.8	1 700.7	1 878.9	1 678.3	1 784.2	2 221.0	3 323.5
II. Ganadería, apicultura, caza	136.4	221.7	184.4	178.5	164.3	247.7	270.9	292.5	44.7	7 947.1	7 331.0	543.2	457.4	892.7
III. Industrias extractivas	18 601.8	15 688.9	15 735.4	13 819.1	6 068.9	8 453.0	6 543.7	7 688.8	9 137.6	7 947.1	7 775.7	6 783.8	6 984.4	8 004.7
IV. Industrias manufactureras	3 386.8	5 447.7	6 842.2	6 720.8	7 782.1	10 508.1	12 301.3	13 014.5	14 888.5	16 755.8	36 191.7	42 500.0	51 075.2	67 834.9
V. Otros	2.7	1.4	1.0	1.0	58.2	70.5	65.1	88.4	281.2	188.4	ND	ND	ND	ND

CUADRO 1
EXPORTACION TOTAL DE MERCANCIAS SEGUN PRINCIPALES PRODUCTOS, 1982-1995
(Porcentaje)

PRODUCTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992 a/	1993	1994	1995 P/
I. Agricultura y silvicultura	5.2	4.3	5.4	5.2	11.1	6.3	6.8	6.4	6.4	6.9	3.6	3.5	3.6	4.2
II. Ganadería, apicultura, caza	0.6	1.0	0.6	0.8	1.1	1.2	1.3	1.3	1.6	1.8	0.3	1.0	0.8	0.9
III. Industrias extractivas	78.2	70.2	65.4	63.2	38.0	40.9	31.7	34.7	35.4	28.8	18.8	13.0	11.5	10.0
IV. Industrias manufactureras	16.0	24.4	28.4	30.7	48.5	51.3	59.9	57.2	55.5	61.8	78.3	81.9	83.9	84.7
V. Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4	0.3	0.2	0.4	1.0	0.7	ND	ND	ND	ND
	100.0	100.0	99.9	100.0	98.1	100.0	99.9	100.0	100.0	100.0	98.0	99.5	99.8	99.8

NOTA: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los porcentajes puede no coincidir plenamente con el total, así como con el del cuadro 1; a/ A partir de este año se incluye a la industria maderera.

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y Banco de México. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

Elaborado con los datos del cuadro uno

CUADRO 2
EXPORTACION TOTAL DE MERCANCIAS SEGUN PRINCIPALES PRODUCTOS, 1982-1995
(Millones de dólares)

PRODUCTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992 M	1993	1994	1995 P7
Exportación total (PIB)	21 226.4	23 311.8	24 982.3	21 668.4	16 031.0	20 667.8	22 744.9	28 664.3	27 185.2	48 190.8	48 190.8	51 686.9	60 822.2	78 528.6
I. Agricultura y silvicultura	1 046.8	996.6	1 306.2	1 432.2	1 777.7	1 265.3	1 461.6	1 750.7	1 678.6	1 678.6	1 678.6	1 704.2	2 221.0	3 324.5
1. Ganadería, apicultura, caza y pesca	136.4	231.7	154.4	178.5	184.5	247.7	270.8	292.5	252.5	252.5	252.5	264.8	343.2	467.4
II. Industrias extractivas	16 801.8	15 666.9	15 735.4	13 819.1	8 064.9	9 463.0	9 543.7	7 866.8	9 837.8	7 811.6	7 775.7	6 783.6	8 944.4	8 004.7
III. Industrias manufactureras	3 386.9	5 447.7	6 842.2	6 720.6	7 782.1	10 588.1	12 381.3	13 014.5	14 960.3	16 750.8	36 166.7	42 930.0	51 075.2	67 634.9
A. Alimentos, bebidas y tabaco	714.1	724.8	821.9	747.5	837.4	1 313.4	1 390.3	1 066.2	1 216.6	1 394.6	1 394.6	1 686.8	1 865.6	2 526.1
B. Textiles, artículos de vestir e indumentaria de cuero	180.3	191.5	275.3	207.1	332.6	566.2	626.4	622.8	632.2	783.9	2 316.7	2 770.1	3 265.8	4 807.3
C. Industria de la madera	52.0	42.0	64.2	64.4	100.5	134.5	181.6	187.5	187.5	180.0	466.0	573.8	586.2	620.6
D. Papel, imprenta e industrias editoriales	78.4	75.1	64.8	66.1	197.7	222.3	323.9	266.4	202.9	252.5	664.8	662.3	581.6	873.0
E. Derivados del petróleo	280.8	797.8	1 244.2	1 381.1	686.6	682.0	617.6	423.7	662.2	642.7	626.8	719.0	544.8	602.8
F. Petrolquímica	115.6	156.0	190.8	108.9	87.4	120.8	206.7	180.4	200.7	208.9	263.2	214.1	263.0	330.9
G. Química	441.8	627.6	705.7	678.3	829.5	1 063.1	1 367.5	1 537.0	1 678.6	1 874.6	2 088.3	2 343.9	2 766.4	3 927.7
H. Productos de plástico y de caucho	26.1	44.1	64.7	50.3	78.3	112.4	159.2	178.0	126.9	178.1	704.3	1 006.5	1 064.4	1 318.8
I. Confecciones textiles y tubos de caucho	0.3	0.3	0.4	0.4	1.4	3.1	5.5	5.2	2.8	1.4	2.7	3.3	4.6	16.2
II. Látex y cámaras de caucho	17.7	24.5	25.4	36.3	56.9	58.0	71.5	98.8	82.8	153.8	834.9	900.5	926.3	983.0
III. Látex y cámaras de caucho	4.1	0.4	0.4	1.0	7.6	8.1	3.3	4.1	4.5	10.4	12.0	12.0	18.2	18.7
IV. Látex y cámaras de caucho	0.1	0.4	0.4	1.0	7.6	8.1	3.3	4.1	4.5	10.4	12.0	12.0	18.2	18.7
V. Látex y cámaras de caucho	0.1	0.4	0.4	1.0	7.6	8.1	3.3	4.1	4.5	10.4	12.0	12.0	18.2	18.7
VI. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
VII. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
VIII. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
IX. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
X. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XI. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XII. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XIII. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XIV. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XV. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XVI. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XVII. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XVIII. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XIX. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XX. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XXI. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XXII. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XXIII. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XXIV. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XXV. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XXVI. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XXVII. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XXVIII. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XXIX. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XXX. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XXXI. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XXXII. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XXXIII. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XXXIV. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XXXV. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XXXVI. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XXXVII. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XXXVIII. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XXXIX. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XL. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XLI. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XLII. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XLIII. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XLIV. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XLV. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XLVI. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XLVII. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XLVIII. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
XLIX. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
L. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
LI. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
LII. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
LIII. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
LIV. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
LV. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
LVI. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
LVII. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
LVIII. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
LIX. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
LX. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
LXI. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
LXII. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
LXIII. Látex y cámaras de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
LXIV. Látex y cámaras de caucho	0.0													

Con estas condiciones el comercio internacional es un promotor de la globalización e intensificador de la interdependencia, mediante los cambios en la jerarquía de los productos, las ramas productivas, la posición internacional de los países; el rediseño del mapa económico mundial con la configuración de grandes zonas comerciales, acuerdos de complementación productiva y tecnológica y la convergencia de políticas económicas. Así, el nuevo orden internacional tiene tres ejes fundamentales: conflicto, competencia y cooperación.

Para dar respuesta a este nuevo contexto internacional México puso en práctica un programa de modernización en el que se buscaba la apertura de mercados, el ingreso al GATT, la devaluación de la moneda para mantener precios internacionales competitivos, erradicar la presencia del estado mediante la eliminación de subsidios y la puesta en marcha de la reconversión industrial.

La modernización impone al mexicano una nueva actitud para responder al reto de la competitividad y de la integración a la sociedad internacional en un papel más comprometido. México cuenta con las siguientes ventajas: un liderazgo regional en América Latina; no tiene rival en América Central y el Caribe, crecimiento de su presencia en los negocios internacionales al formar parte del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, por cuestiones económicas y de seguridad internacional; posesión de recursos estratégicos y un comportamiento internacionales acorde con las grandes transformaciones mundiales.

En un mundo interdependiente la soberanía se sostiene dentro de la sociedad internacional, en lo económico, a partir de la innovación, la imaginación, la competencia y la cooperación.

De aquí, la necesidad de realizar una modernización técnica y productiva para transformar las relaciones comerciales, de cuidar el saneamiento financiero, de impulsar la investigación científica y tecnológica así como la capacitación a todos los niveles, que permita crear productos de alta tecnología. Pero en lo político, México necesita liderar a un grupo de países para fortalecer su presencia, internacional y regional, e influir más en el acontecer mundial. Por razones históricas , geográficas y económicas esos países son los pertenecientes a América Latina.

La interdependencia va más allá de la internacionalización de la economía y de la ideología de un modelo común de sociedad; también se fundamenta en una repartición de responsabilidades debido a una serie de amenazas comunes como la destrucción de los bosques tropicales, calentamiento de la Tierra, adelgazamiento de la capa de ozono, el deterioro de la biodiversidad, contaminación de mares y ríos, aparición de nuevas enfermedades y reaparición de otras que se creían superadas. A estas elementos se agregan la falta de hegemonía, inestabilidad creada por el nacionalismo en diversas partes del mundo, desaparición de alianzas, reivindicaciones étnicas, explosión demográfica, narcotráfico y migración ilegal. La cooperación en la resolución de estos problemas puede llegar afectar nuestra autonomía pero no la soberanía, porque estamos conciliando nuestros intereses para llegar a acuerdos con beneficios mutuos, ya sean políticos o económicos.

En el pasado se consideraba como la base económica de la soberanía, el contar con recursos naturales y fuerza de trabajo abundante. En la actualidad ante el fenómeno de la interdependencia y de la globalización, esa base se encuentra en un aparato productivo flexible, eficiente y competitivo; fuerza de

trabajo altamente productiva y calificada; habilidad para desarrollar y adoptar tecnologías innovadoras; empresas financieramente sanas y líneas de producción flexibles. Para responder a tal reto, México puso en marcha el proceso de modernización con el que los mexicanos nos vemos en la obligación de revisar la concepción del mundo, reorientar nuestras acciones y conformar una nueva identidad con una conciencia crítica de nuestra realidad.

2.3 La modernización mexicana a partir de los ochenta.

El modelo de sustitución de importaciones funcionó apoyado en tres desequilibrios: un tipo de cambio sobrevaluado, lo cual originó un déficit externo constante; finanzas públicas deficitarias, cubiertas con la emisión de moneda creando presiones inflacionarias, y con un mercado interno contenido, deprimiendo el desarrollo agrícola. A partir de la crisis de 1982 se vio la necesidad de buscar alternativas para el desarrollo, esta posibilidad surgió en el sector externo, pero para lograr un desarrollo y un crecimiento económico apoyados en el sector externo se tenía que liberalizar el mercado interno y las importaciones.

El cambio estructural inicia con el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) para crear un superávit en la balanza comercial con el propósito de cumplir con el servicio de la deuda externa y reducir la inflación. Esta estrategia se basó en la disminución de la demanda interna vía disminución de salarios reales, crédito interno y del gasto público; aumentar exportaciones y disminuir importaciones aún a costa de la contracción económica. El estímulo de las exportaciones fue vía la subvaluación del peso mientras que para mantener el ahorro se

elevaron las tasas de interés, desalentando la inversión productiva.

En 1983 México inicia la revisión de los sistemas de protección industrial, después empieza la apertura al exterior eliminando el sistema de permisos previos y sustituyéndolos por aranceles de entre el 10 al 20% ad valorem. Sin embargo, si en el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE), en 1984, se diagnosticó que históricamente el proceso de industrialización se dio a través de la sustitución de importaciones, basada en un proteccionismo a ultranza, que resultó en una industria desintegrada internamente, no competitiva con el exterior y en constante contradicción y dependencia. Eliminaba los subsidios a las exportaciones pero no a las importaciones con la finalidad de apoyar los cambios estructurales.

La apertura al exterior fue más allá de la eliminación de los permisos de importación. México se vio obligado a pertenecer al GATT partir de julio 1986, para no ver afectadas sus relaciones comerciales con Estados Unidos al quedar fuera del Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias. Fue una medida a la que le seguirían la Reforma al artículo 27 constitucional para garantizar la propiedad al sector privado sobre el uso de la tierra, y del beneficio de las zonas fronterizas y playas, la Reforma a la Ley Aduanera, la Reforma al Reglamento sobre Inversión Extranjera, el Programa Nacional de Modernización Industrial y Comercio Exterior y Ley de Comercio Exterior, entre otros.

Además, la política exterior integró a sus objetivos de soberanía, seguridad y bienestar, el de la apertura económica, la promoción de exportaciones y una mayor flexibilidad de la inversión extranjera. A partir de diciembre de 1988 la política

exterior estuvo orientada por los siguientes objetivos: a) preservar la fortaleza de nuestra soberanía; b) coadyuvar al desarrollo del país; c) proteger a los mexicanos en el exterior; d) cooperación internacional; e) difundir la cultura nacional, y f) proyectar una imagen positiva de México. En la práctica estuvo dirigida por dos concepciones fundamentales: diversificación e intensificación de nuestra relaciones, y la defensa del derecho internacional²³

La política exterior fue una parte medular en la realización del proyecto modernizador. Giro en torno a conceptos básicos como la concepción del Estado, la modernización económica, la justicia social y la soberanía. "La modernización es, al exterior, una política activa. Esto significa no esperar sino adelantar iniciativas que contribuyan a aprovechar oportunidades para consolidar nuestro proyecto como Nación. (...) Iniciativas económicas, técnicas y financieras que complementen y hagan rendir el esfuerzo interno y den expresión concreta a una mayor presencia y beneficio a México en su participación de los mercados internacionales."²⁴

Para el gobierno la modernización pasaba por: a) alcanzar metas macroeconómicas, b) convencer a la comunidad internacional de que México dejaba atrás el populismo y la demagogia y c) consolidar un liderazgo fuerte para proyectar la certidumbre de una economía sólida, apertura democrática y la certeza de poder participar competitivamente en la economía

²³ Ampudia, Ricardo (Director General de Protocolo de la Secretaría de Relaciones Exteriores) "Hacia una nueva vinculación con el mundo: la política exterior del gobierno de Carlos Salinas de Gortari" en Revista de Relaciones Internacionales N° 59, Vol. XV, Nueva Época, julio septiembre de 1993, p. 70

²⁴ Salinas de Gortari, Carlos *Objetivos de la acción internacional de México en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1989, p. 13

internacional. La estrategia de modernización estaba basada en la *Reforma del Estado*, la búsqueda de la competitividad mediante la eficiencia del sector público, el cambio estructural (apertura económica, desregulación y reconversión del aparato productivo) y aliento a la iniciativa privada nacional y extranjera.²⁵ Modernizar en general en los hechos significó privatización, desregulación y apertura económica hacia el exterior.

Carlos Salinas de Gortari consiguió la firmar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el ingreso de México a la OCDE y a la Asociación de Cooperación Económica de Asia Pacífico. Fortaleciendo con ello el proceso de modernización al comprometerse a disminuir la intervención del Estado, a eliminar las excesivas regulaciones, a impulsar la eficiencia del sector público y a consolidar la apertura comercial para mostrar al mundo que los cambios eran irreversibles para atraer así a la inversión extranjera directa.

Los objetivos de la apertura tenían la intención de crear un ambiente competitivo para que el empresariado nacional se formara una mente innovadora; eliminar deficiencias en el sistema productivo nacional; diversificar exportaciones para superar el déficit comercial y consolidar el propio modelo de desarrollo; controlar la inflación mediante la diversificación de la oferta interna de productos, facilitar la actualización tecnológica de las empresas a través del flujo de bienes de capital, incrementar la tasa de crecimiento económico y, además, crear un

²⁵ Salinas de Gortari, Carlos, "Primer Informe de Gobierno", Excélsior, 2 de noviembre de 1989

mercado nacional conocedor y selectivo. En este sentido el TLC significa asegurar el acceso a un mercado superior al nacional. 26

En el contexto de economía abierta y el sistema de precios lleva a nuestra economía a especializarse en torno a las ventajas comparativas, para encarar el proceso de competencia. Nuestras ventajas se asientan principalmente, en recursos naturales y en procesos productivos de uso intensivos de mano de obra.

La empresa mexicana no cuenta con las condiciones de productividad y competitividad para encarar la competencia externa. No cuenta con las condiciones financieras y tecnológicas para reestructurarse y modernizarse. Esto significa establecer nuevas formas de trabajo mediante la conjunción de computadoras, automatización flexible, redes de información y trabajo en equipo; elevar la productividad del trabajo, flexibilizar los medios de producción, mejora la calidad, acelerar los tiempos de circulación, abaratar costos y posibilitar la descentralización. Además de relocalizar los procesos productivos para adaptarlos a las ventajas comparativas nacionales y regionales.

Si realizáramos una evaluación entre el México de hoy y el de antes de la modernización, tal vez no exista mayor diferencia, salvo que las cantidades en cuanto a los productos exportados han crecido pero sin resolver los problemas estructurales de nuestro país. Sin embargo, los planes "alternativos" proponen sus puntos como si estuviéramos en la década de los sesenta o setenta. Ninguno plantea como se van a contrarrestar las reacciones de los demás países cuando México aplique una

26 Armengol, Gloria Abella, "La política exterior en la administración de Carlos Salinas de Gortari: la propuesta del cambio estructural" en Revista de Relaciones Internacionales Nº 62, Vol. XV, Nueva Época, abril-junio de 1994, pp. 553-70

política selectiva de importaciones. Tampoco señalan como enfrentar la reacción de las empresas afectadas. Por si fuera poco no dicen nada sobre la inserción de México en la economía internacional en el futuro, pero también en cuanto a los compromisos ya adquiridos. Siguen pensando en el interés nacional de manera unívoca lo cual ya no es posible en la actualidad. No se dan cuenta que la interdependencia es más que un mero marco ideológico que justifica la nueva fase del capitalismo.

No ha existido capacidad de respuesta de la planta productiva frente al proceso de competencia generado por las importaciones, donde las importaciones de bienes de capital no han logrado modernizar la industria nacional, para incrementar la productividad y así dinamizar las exportaciones y restringir importaciones, y con ello corregir el déficit de comercio exterior, evidenciando que no hay eficiencia autoreguladora en la industria manufacturera, pues el crecimiento de las exportaciones está acompañada del crecimiento de las importaciones, como se muestra en los cuadros 3 y 4.

Es aquí donde se pone en evidencia el fracaso económico del proceso de "modernización". La apertura indiscriminada no ha dejado prácticamente beneficio alguno. Si revisamos la balanza de pagos de 1980 a 1997 observamos que esta ha sido positiva sólo en los periodos de crisis, cuando se inhibe el crecimiento económico. Así, entre 1980 y 1981 es negativa, precisamente cuando todavía no se habían adoptado las políticas del Fondo Monetario Internacional. De 1982 a 1989 es positiva a costa de un nulo crecimiento económico. Durante el régimen de Carlos Salinas de Gortari la balanza vuelve a ser negativa, cuando se vuelve a registrar crecimiento económico, durante todo el sexenio

Cuadro 3
IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA DE ORIGEN 1988-1995
 (Millas de pesos corrientes)

PERIODO	TOTAL	AGROPECUARIA, SILVICULTURA Y PESCA	MINERIA	INDUSTRIA MANUFACTURERA	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y DE ALQUILER	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	MAS: COMPRAS DIRECTAS EN EL EXTERIOR DE RESIDENTES
1988	77 173 957	3 762 740	768 191	60 613 737	37 151	67 936	2 149 341	1 696 058	275 904	7 602 899
1989	104 621 835	4 609 141	965 929	82 683 843	159 393	82 518	2 873 469	2 100 571	226 616	10 920 335
1990	145 602 638	5 424 069	1 372 335	114 966 889	126 701	132 405	4 387 376	3 033 489	230 842	16 128 512
1991	182 924 038	5 649 118	1 218 009	148 276 435	170 501	82 128	4 710 132	3 498 456	280 837	18 058 402
1992	228 122 588	7 757 652	1 285 764	189 183 097	702 037	76 003	5 587 181	3 837 308	246 259	19 467 302
1993	240 859 052	6 908 570	934 591	202 956 758	445 775	103 286	5 768 064	5 471 627	242 289	18 028 092
1994	305 625 242	9 869 992	1 113 944	263 495 460	437 442	108 976	6 150 027	5 897 694	344 116	18 207 591
1995	513 161 752	14 468 359	3 217 659	447 483 085	980 215	203 385	11 971 690	13 228 751	441 480	21 167 128

NOTA: Importación a precios CIF.
 FUENTE: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta de Bienes y Servicios, 1988-1995.

Cuadro 4
EXPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA DE ORIGEN 1988-1995
(Miles de pesos corrientes)

PERIODO	TOTAL	AGROPECUARIO, SILVICULTURA Y PESCA	MINERIA	INDUSTRIA MANUFACTURERA	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y DE ALQUILER	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	MAS: COMPRAS DIRECTAS EN EL INTERIOR DE NO RESIDENTES
1988	82 960 783	2 336 152	14 191 489	52 181 391	112 971	2 653 445	869 482	448 437	10 167 416
1989	104 266 229	2 487 572	19 024 800	64 515 866	182 708	3 095 810	1 043 392	456 258	13 460 323
1990	137 440 795	4 722 536	26 514 712	83 195 291	188 624	4 073 494	956 046	536 274	17 253 818
1991	155 326 781	5 612 836	23 164 707	99 690 274	231 074	4 750 723	1 552 371	672 823	19 651 973
1992	171 446 112	5 447 976	24 023 836	113 193 688	242 571	5 486 888	1 645 957	713 728	20 691 468
1993	191 539 911	6 783 921	20 933 177	133 437 190	339 397	5 707 149	1 811 083	992 959	21 535 035
1994	236 442 848	7 351 367	23 091 964	173 096 049	401 500	6 267 520	1 862 842	1 151 568	23 220 038
1995	567 321 724	17 995 671	48 604 049	432 449 343	771 348	16 053 453	4 568 098	1 737 185	45 142 577

NOTA: Exportación a precios FOB.

FUENTE: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta de Bienes y Servicios, 1988-1995.

el argumento fue que las importaciones de bienes de capital eran necesarias para la reconversión industrial.

Si bien, la apertura externa y el proceso de internacionalización económica llegan a reforzar el proceso de industrialización, no solucionan los problemas estructurales de la economía mexicana. Se ha profundizado el desequilibrio del sector externo, reflejando la problemática de compatibilizar el objetivo de equilibrios macroeconómicos y de crecimiento sostenido y acelerado.

Luego de diez y seis años de reformas, es desalentador darnos cuenta que el sector de la industria manufacturera, del cual se esperaban ingresos de divisas, ha sido el único que ha mantenido su balanza negativa desde 1988 como lo demuestra el cuadros 5. Lo que se esta indicando con esas cifras, es la inexistencia de cadenas productiva donde estén integradas la pequeña y la mediana industria, que significa el grueso de la inversión mexicana y el mayor porcentaje de la población económicamente activa ocupada.

La economía mexicana sigue presentando desequilibrios estructurales como un proceso incompleto de modernización de la planta productiva nacional para insertase en la economía internacional; incapacidad para atender con recursos propios la inversión, una creciente deuda externa y el crecimiento de la pobreza. Frente a la apertura internacional y a las obligaciones de los tratados de libre comercio se dejó en el olvido a la microindustria, sin programas de reconversión, renovación tecnológica y reorganización empresarial.

Con el Programa de Política Industrial y de Comercio Exterior en 1996, se reconoce la complementariedad de las estrategias exportadora y sustitutiva, mediante la construcción de

Cuadro 5
**SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL POR GRANDES GRUPOS DE LA
 CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU)**
 (Millones de dólares)

Periodo	Saldo FOB-FOB	Agricultura y silvicultura	Ganadería, apicultura caza y pesca	Industrias manufactureras	Otros productos no clasificados
1992	-15933.8	-722.7	-23.2	-22068.4	-377.1
1993	-13480.5	-383.3	234.50	-19089.5	-655.9
1994	-18483.7	-772.3	79.30	-23349.6	-977.5
1995	7088.40	844.60	528.00	-117.1	-1541.2
1996	8530.80	-1148.9	70.30	-123.8	-2809.4
1997 P	623.60	-251.2	-93.4	-59406	-3077
Enero	517.20	154.20	-3.7	-351.1	-219
Febrero	382.60	167.40	1.70	-2867	-314.5
Marzo	669.80	158.40	-3.7	-220	-308.7
Abril	124.40	24.20	-5.4	-4544	-300.7
Mayo	244.60	4.30	-11	-327.3	-247.7
Junio	271.90	-78.5	-16.7	-151	-235.9
Julio	-61.3	-114.4	-20.4	-5812	-212.4
Agosto	-124.3	-102.7	-29.7	-6567	-198.7
Septiembre	-123.2	-156.5	-16	-4589	-323.2
Octubre	-158.6	-171.5	-3.9	-6150	-250.1
Noviembre	-386.1	-63.7	26.10	-9613	-234.9
Diciembre	-733.3	44.00	-10	-10560	-230
1998 P	-1215.6	223.50	-39.1	-2145.4	411.50
Enero	-565.6	95.90	-18.2	-1166.4	-201.9
Febrero	-629.9	127.60	-20.9	-979	-209.6

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANXICO. Estadísticas del Comercio Exterior de México

encadenamientos interindustriales para la multiplicación del empleo y del valor agregado. Sin embargo hasta el momento no se perciben acciones concretas.

2.4. Efectos de la transformación estatal en la soberanía nacional

Ya en el primer capítulo de este trabajo revisamos como la aparición del mismo Estado benefactor se concreto a partir de la crisis del liberalismo. Con la forma intervencionista, el Estado penetra en la economía y las actividades socioculturales, más como un reclamo de la clase dominante para llevar el capitalismo a la fase monopolica, que como una degeneración del sistema. En ese momento la tarea del Estado se centró en procurar el pleno empleo, corregir o mitigar las imperfecciones del mercado y regular el conflicto social. Su tarea se vuelve contradictoria, por una parte se le exige mayor control pero por la otra, se le demanda el desarrollo de la democracia.

Esta doble exigencia es la causa de la aparición del corporativismo. Dentro de los grandes objetivos del Estado intervencionista se encontraban el crear las mejores condiciones para la industrialización; construir los espacios en los sectores populares para dar legitimidad a los procesos de transformación; establecer las condiciones para el predominio de la economía y de la sociedad urbanas; erradicar la oligarquía y fortalecer el Estado ante las diferentes fracciones del poder; asimismo se buscaba la solvencia financiera para corresponder al apoyo de las masas, mediante la disponibilidad de las divisas por concepto de exportación, empréstitos y financiamiento externo.

Al revisar los procesos de modernización mexicana pudimos constatar que las formas del Estado están definidas por las reglas generales del capitalismo, en tanto que la actuación del Estado se encuentra definida por su base social.

Entre las características del Estado mexicano hallamos, hasta la primera mitad de los ochenta, estabilidad política, capacidad de promoción económica y de servicio social, centralismo, legitimidad del presidencialismo, consenso sobre el accecho del capital externo y de la política exterior estadounidense. Las bases de tales características se encuentran en el sistema de partido dominante, la tendencia mundial hacia a la estructuración del Estado bienestar, que para los países subdesarrollados se transformó en populismo; ausencia real de todo principio del federalismo y admiración popular por el ídolo. La legitimidad proviene de su origen revolucionario, así el nacionalismo revolucionario sirvió de soporte para que México no dependiera ideológicamente de ningún otro bagaje filosófico o ideológico del mundo.

El estado de bienestar se proyectó a los países subdesarrollados mediante el corporativismo populista. Con las empresas públicas dos sectores sociales resultaron beneficiados, la burocracia y una clase empresarial desmedidamente favorecida por los instrumentos de fomento económico del Estado, la sobrerregulación y el proteccionismo. Las consecuencias fueron: ineficiencia productiva; restricciones al crecimiento y a la generalización del mercado; dispendio de recursos públicos; exportación de capitales; concentración en el mercado, en el poder político y en los mecanismos socioculturales. Lo cual nos hace recordar que "la forma del Estado no la decide ni la impone por decreto ningún gobierno ni gobernante alguno; se configura

ESTAS PAGES NO DEBE
TENER UN SELLO
VISTA
SALIR DE LA INSTITUCION

como consecuencia de los procesos globales del capitalismo a los que, según sus propios recursos y su propia historia, se adapta cada estado nacional. La forma liberal, la intervencionista y la neoliberal corresponden a ciclos específicos del sistema capitalista global. Y más aún, la mayor internacionalización del sistema hace aún más necesaria la integración a su forma estatal, en este caso a la neoliberal²⁷

El Presidente Carlos Salinas de Gortari se establece en el poder de una manera contradictoria, por una parte tenía como objetivo fundamental la modernización de México; por la otra, usaba la legitimación revolucionaria para proponer la transformación del Estado. Esto significa que uso al mismo nacionalismo revolucionario, el corporativismo y el paternalismo para acabar con ellos. El nuevo Estado debería ser capaz de defender la soberanía nacional y proveer de justicia social. La diferencia entre la reforma del Estado liberal y el salinismo esta precisamente en la base social. La reforma salinista tiene como propósitos: responder mejor a las nuevas condiciones del capitalismo; redefinir la relación sector público-mercado; ampliar las bases sociales del Estado, orientado recursos y esfuerzos a los propósitos de justicia social; democratizar el régimen para revitalizar la alianza que sustenta al Estado e incrementar el control social sobre el gobierno.

Las reformas a los artículos 25, 26, 27 y 28 constitucionales y el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 definieron el nuevo papel del Estado mexicano y la importancia de la iniciativa privada. La reforma a los artículos 3, 27, 130

²⁷ Villa, Manuel, *La crisis del estatismo y la reforma del Estado en México: reforma y Estado*, Pedro López Díaz (coordinador) México, Ed. UNAM, IIE, UAM-X, 1996, p. 70

constitucionales concilia los intereses de la derecha, la nueva participación del estado y el derecho de la Iglesia católica. Esas reformas consolidaron la alianza entre la tecnocracia y las elites empresariales que legitiman el modelo de desarrollo neoliberal.

Las dimensiones fundamentales de las reformas del Estado están en: el área fiscal; la desregulación; la liberalización del régimen comercial y la privatización. El nuevo papel del Estado queda delimitado por sus funciones: a) Integrador de la sociedad; b) Conciliador de conflictos; c) Respuesta efectiva a los problemas económicos, urbanos, ecológicos, etc. d) Actualizar y ampliar la infraestructura y toda la planta productiva. El efecto inmediato es una nueva relación Estado sociedad, pues se pone fin al nacionalismo revolucionario, es decir, a todo el sistema de lealtades, pactos y compromisos con los que México fincó su crecimiento económico después de los años cuarenta.

Se intenta justificar un proyecto neoliberal con un nuevo marco ideológico denominado liberalismo social. Con ello el gobierno tratada de manejar una legitimidad histórica más allá de la Revolución Mexicana. Sus principales argumentos eran: a) la preservación de la rectoría del Estado en la dirección política y económica de la nación, es decir, el papel activo del Estado en la promoción del crecimiento y la distribución equitativa de los beneficios del desarrollo; y b) garantizar el ejercicio democrático mediante la ampliación del régimen.

Con está posición el gobierno mexicano terminó con el estatismo, en lo referente a cuestiones económicas, pero conservó su posición paternalista en relación a las actividades políticas. Buscó desarrollar una mayor democracia a partir del Estado. Dicho de otra manera, el proyecto neoliberal mexicano puso fin a la intervención del Estado en la economía, sin embargo, trató de

diseñar un nuevo paternalismo que le permitiera al grupo gobernante conservar el poder.

En la práctica, la intervención del gobierno en la economía se limitó a paliar la pobreza que trajo consigo la modernización. Los gobiernos mexicanos, desde Miguel de la Madrid hasta Ernesto Zedillo, no entendieron que ningún país se puede abandonar a las fuerzas del mercado. Cualquier proyecto nacional de desarrollo necesita del Estado para dar una direccionalidad a los esfuerzos y capacidades de la sociedad, para seguir políticas de acumulación e industrialización, ampliar las posibilidades agropecuarias, impulsar la educación, desplegar la investigación científica y tecnológica y ampliar la transformación ecológica. Además, del Estado depende la instrumentación de políticas que nos den la capacidad para introducir formas inéditas de estímulo y protección para la sustitución de importaciones y exportaciones.

Es innegable que la transformación del Estado debe iniciar por el abandono total del estatismo como una forma de proteger la ineficiencia productiva mediante subsidios indiscriminados, elevados aranceles o la promoción de mercados cautivos. Empero, esto no debe significar que la reactivación del mercado interno dependa de las variables macroeconómicas; ni el abandono de la pequeña y mediana empresas. Una transformación del Estado, que implique defensa de la soberanía dentro del proceso de globalización, debe significar una intervención económica mediante una política industrial con medidas concretas y efectivas para apoyar la reconversión de la planta productiva, reforzamiento de la competitividad estructural impulsando la sustitución de importaciones, sin caer en proteccionismo, fortalecimiento de las exportaciones mediante estímulos fiscales,

apoyo a los parques industriales e impulso de centros de innovación tecnológica.

La actividad del Estado también se expande al cuidado de la continuidad en las políticas públicas, la coordinación eficiente entre las dependencias públicas, renegociación de la deuda externa, la inversión en infraestructura y mejoramiento de los recursos humanos, así como el establecimiento de una tasa de cambio competitiva que estimule a la exportación. En suma la política industrial es una política pública destinada a potenciar el mercado o a subsanar fallas del mismo y no a sustituirlo, reprimirlo ni desaparecerlo. Debe ser una política industrial destinada a detectar los nichos de mercado para México e identificar y crear sus ventajas competitivas.

En lo político, el respeto a la soberanía empieza por abrir el sistema político a una democracia real, es decir, donde la sociedad contribuya a la transformación constante de sí misma, mediante su participación en la toma de decisiones y la adquisición de compromisos. Es urgente superar el paternalismo, en que se sustentó el nacionalismo revolucionario, como cultura nacional y práctica gubernamental. Aun hoy, se percibe el autoritarismo y la manipulación estatal entre los mexicanos. Se vive de y para el Estado, sea empresa, el sindicato o agricultor. Para que la reforma del Estado permita la instauración de una política industrial como la ya señalada, debe iniciar sus cambios en su relación con la sociedad, su papel en la economía, su integración en el mundo y en sus principios y políticas.

Es ahora de que el gobierno mexicano y demás partidarios del neoliberalismo se den cuenta de que el mercado no hará por México, lo que el sector público y privado no diseñen y practiquen mediante políticas específicas de desarrollo económico y comercio

estratégico. Es decir, hay que apoyar las ventajas competitivas de nuestro país, impulsando el desempeño exportador hacia una base de exportación de alto valor agregado e incorporar más valor intelectual a los productos que se exportan. Esto sólo se logrará si se favorece la participación de los empresarios y del sector académico, para que la política industrial se maneje de manera independiente a los partidos políticos o de las personas en el poder. Esto significa, que la sociedad debe contar con la capacidad, la cultura y las instituciones, para sancionar y fiscalizar el comportamiento de sus gobernantes, mediante el ejercicio de sus derechos políticos y civiles.

El nuevo papel del Estado se encuentra rodeado por las corporaciones internacionales, los movimientos sociales, las políticas transnacionales y las organizaciones internacionales. Para la transformación del Estado lo más importante no es su tamaño, su estructura o capacidad, sino el que se mantenga receptivo a todo cambio en la cultura política de una sociedad para adecuar su nuevo papel, el Estado debe ser el condensador de los valores e intereses de una sociedad.

La política exterior mexicana ha trabajado para el desarrollo del capitalismo en México desde el Estado y los principios han servido para justificar una actitud internacional de alineación a las grandes potencias. Los objetivos de la política exterior al momento de institucionalizarse fueron: a) proteger las reformas de la revolución, es decir el estado populista o paternalista, el argumento utilizado fue la autodeterminación; b) alegar la no intervención para fortalecer la estabilidad política interna mediante la consolidación de la autoridad del Estado, dicho de otra forma, consolidar el sistema corporativista; c) coadyuvar al crecimiento económico mediante la intervención

económica del Estado para reintegrar a México al proceso económico mundial en un marco de igualdad. Todos ellos quedaban integrados en la soberanía.

Si Carranza pensaba que ningún individuo o grupo social podía sentirse igual o superior al Estado y que el futuro de la nación dependía de la Constitución del Estado²⁸. Queda claro que la defensa de la soberanía nacional se circunscribe al Estado, de esta manera, para proteger la nación era suficiente con proteger el Estado. Poner fin al Estado benefactor mexicano debe ser terminar con el autoritarismo que lo caracteriza y desmistificar que la crítica al Estado sea un atentado contra la soberanía popular.

En la actualidad, la importancia de los valores no radica en sus antecedentes históricos sino en su correspondencia con los intereses, las expectativas y anhelos de la sociedad que los ostenta. La aparente contradicción entre fortalecimiento y debilitamiento de la soberanía no existe. A lo que nos enfrentamos es a un cambio de ideas que responde a una mayor universalidad del hombre. De ninguna manera debemos considerar a las nuevas integraciones como una transgresión de voluntades porque la universalización responde a ideas del pueblo, de acuerdo a intereses de la más diversa índole, a esperanzas, inquietudes, emociones y sentimientos.

Si bien es cierto que no se puede seguir con un Estado populista, también debemos reconocer que no hay proyecto alternativo sin la participación del Estado. Para impulsar el

²⁸ Córdova, Arnaldo, *Ideología de la Revolución Mexicana*, 10ª ed. México, Ed ERA - UNAM, 1982, 508 pp

desarrollo de sectores estratégicos, evitar la práctica especulativa, regular al sector financiero y a la bolsa de valores (un reto que no sólo es de México sino del mundo entero), evitar el déficit público que desestabilice la economía, instrumentar un control selectivo de importaciones, proteger a la industria que produzca tecnología y tenga un fuerte efecto multiplicador interno sobre la dinámica industrial, sobre el empleo, sobre el ahorro y la generación de divisas y evitar que el desarrollo impulsado afecte al medio ambiente; para todo esto se necesita la participación del Estado.

El papel del Estado es ser rector en el sentido moderno: conductor, promotor, articulado del interés particular para convertirlo en nacional, dar mayor participación a la sociedad civil.²⁹ Los Estados nacionales están siendo modificados por dos aspectos fundamentales. En lo interno, por la privatización, la desregulación, desburocratización y la refuncionalización del poder público. En lo exterior, la preeminencia de la competitividad internacional, y la transformación del concepto de soberanía, para readecuarla a los requerimientos de la globalización y los bloques regionales.

La soberanía nacional debe considerarse como el ejercicio de la facultad humana de discernir y trascender, de la manera que mejor le parezca a una sociedad. Qué, cómo, por qué, para qué, cuándo, dónde, con quién son las preguntas que un pueblo se hace cuando se piensa a sí mismo para percibir un entorno nacional y mundial, tanto en sus posibilidades como en sus limitaciones. Pero es igualmente importante que esa sociedad

²⁹ Salinas de Gortari, Carlos, "Primer Informe de Gobierno", Excélsior, 2 de noviembre de 1989

trascienda a su identidad para avanzar. La autodeterminación, la no intervención y la igualdad jurídica son las condiciones necesarias para la realización de los ideales de un pueblo. Pero la riqueza de la soberanía no esta en estos conceptos, sino en la capacidad de una sociedad para plantear sus objetivos, trascender a su ser mediante la búsqueda de un mayor contacto con el medio para trasformarlo y utilizarlo en su beneficio. Así, la interdependencia no afecta a la soberanía pues es un producto del ejercicio de ella misma.

Se puede invocar el respeto a la soberanía cuando se trata de imponernos ciertas características culturales, pero no cuando las asimilamos. La soberanía existe sin el estado pero no sin la nación y ésta no tiene existencia sin una sociedad que tenga conciencia de sí misma, de su origen y de sus objetivos. La fortaleza de la soberanía depende de la capacidad de la sociedad para defender sus valores y sus intereses. La soberanía no puede ser igual ni de forma ni de fondo. En la actualidad todas las naciones tienen diferentes formas de soberanía ya que cada uno de ellos desarrolla su libertad a su manera. La limitación no proviene de otras naciones, sino de sus mismas aspiraciones, de su dominación interna y su persistencia por alcanzar una mayor realización de sus ideales.

Si bien, la soberanía es un producto de la modernidad y nace como algo indivisible e inalienable, como el dominio de sí mismo, cualidad necesaria para el fortalecimiento del Estado Nacional que se traduce en la capacidad de cumplir sus fines y sus funciones, tanto en lo externo, lo interno y lo territorial. En México se le ha mitificado atribuyéndole dos características más: desarrollo autónomo y autosuficiencia.

La soberanía es el ejercicio de la libertad por lo que se vincula con cualquier acción de la sociedad, lo mismo con la ecología que las drogas o la información, etc.; son meras relaciones y no diferentes soberanías. La soberanía se concretiza por las acciones frente a cualquier actor internacional, es decir, ante otro ente diferente a nuestro grupo social, dado que la soberanía es la libertad del hombre en sociedad y no la atribución de un Estado, hoy no podemos considerar el concepto de soberanía ya disuelto o inexistente. La soberanía va más allá de la transformación del Estado pues es producto de la voluntad y de las ideas de un pueblo. En este sentido la permeabilidad y penetrabilidad permitidas por una nación dependerán fundamentalmente de su ideología. Concebir a la soberanía de manera defensiva es esconderse de la libertad y negar la democracia. Por eso se vuelve importante que un pueblo tenga los canales adecuados de expresión de sus ideas, es decir, que exista la democracia.

Con Carlos Salinas se habla de una concepción moderna de la soberanía, pero nunca se define más allá de un mero cambio de actitud. Se propone dejar la actitud defensiva y legalista para ser activa y propositiva. "La soberanía entraña justicia... Para defender la soberanía de México hay que integrar a todos, con justicia, a la vida nacional, acortar diferencias sociales y ampliar la participación del mayor número en los asuntos y en los beneficios del esfuerzo colectivo (...) elevar el bienestar, multiplicar las oportunidades efectivas de empleo, educación, salud, alimentación, vivienda, seguridad, ambiente sano,

autoestima y superación personal... Se trata de la democracia en la vida cotidiana".³⁰

2.5. El Estado y la cultura para la exportación

Para que la apertura comercial produzca un proceso de desarrollo soberano debe haber una transformación industrial que pase de la ocupación de mano de obra abundante, barata e intensiva a una fuerza de trabajo con alto grado de capacitación. Para lograrlo, es necesario un cambio de conciencia entre los mexicanos, reflexionando sobre el pasado, deseos y aspiraciones, así como de la manera de aprovechar mejor sus recursos y potencialidades. De este cambio depende nuestro papel en la competencia mundial, que hoy se convierte en integral, ya que las empresas compiten por un lugar en el mercado internacional mientras los países tienen rivalidades en la estratificación mundial. Todo ello debido a que "...la globalización implica el aprovechamiento y la conjugación de las ventajas comparativas a escala mundial de diversos mercados de capital, fuerza de trabajo, materias primas y productos semiterminados y terminados como insumos en la elaboración de un producto final para su comercialización internacional, esto quiere decir que la globalización rebasa, aunque le sea implícita, a la orientación exportadora empresarial y requiere de una reestructuración de sus procesos productivos (tanto en lo tecnológica como en la reubicación espacial), de su organización corporativa, de sus

³⁰ Salinas de Gortari, Carlos, "Segundo Informe de Gobierno", Excélsior, 2 de noviembre de 1990

métodos y fuentes de financiamiento y de sus capacidades mercadotécnicas³¹

La cultura empresarial está fundamentada en el conjunto de valores, principios y actitudes adoptadas por el empresario y círculos gobernantes ante los diferentes escenarios para los negocios. Hoy ante el fenómeno de la globalización nos enfrentamos a dos alternativas que se encuentran condicionadas por la visión que tengamos de nosotros mismos ante el mundo. Las actitudes empresariales pueden ser, por una parte, activa y emprendedora, preocupada por una mayor competitividad; por la otra, tenemos la actitud pasiva para un empresario que se limita a ser receptivo y dependiente de la dinámica internacional.

Nos enfrentamos a una cultura empresarial acostumbrada a procurar ganancias a corto plazo sin visión para los negocios a mediano y largo plazo, lo cual le impide actuar exitosamente en los negocios internacionales. El sector privado nacional muestra una actitud defensiva frente a la apertura externa y el proceso de internacionalización de la economía, debido a la incertidumbre que tiene y a su falta de nivel de competitividad. A lo que alcanzan algunas empresas es asociarse con el capital extranjero de forma subordinada. Es este el que determina los rumbos y la reestructuración del aparato productivo. El sector privado nacional se pliega a ello, evidenciando que no tiene proyecto propio, ni tiene proyecto futuro, es decir carece de horizontes a largo plazo.

31 Dabat, Alejandro, coordinador, México y la globalización, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, 1994, p. 172

En México un empresario podía formarse por el esfuerzo propio, por respaldo familiar, por sus puestos dentro de la burocracia empresarial y estatal y la profesionalización formal. La visión de sí mismo cambia por su origen social y geográfico, sus estudios o sus actividades. Hasta la década de los sesenta existió un predominio del empresario familiar, es decir un empresario reactivo a asociarse y educado bajo las ideas de autosuficiencia y autonomía que derivaban del nacionalismo revolucionario.

El nacionalismo revolucionario es defensivo, desconfiado, inseguro, cerrado al mundo, cualidades muy acordes con las necesidades del momento para México. Siendo el nacionalismo revolucionario el marco ideológico del nuevo régimen tenía que expandirse a todos los ámbitos de la vida de nuestro país. La educación sería el instrumento más eficaz para esa expansión, eso significa que se formaron mexicanos con esas características mentales, ¿por qué habría de cambiar el mexicano de mentalidad de la noche a la mañana, al ritmo que nos insertaron en la competitividad internacional? Hay empresarios que superaron estos esquemas y lo demuestran los resultados de sus empresas.

El carácter del mexicano es un mito que sirve de soporte al nacionalismo revolucionario y excluye el desarrollo de la democracia bajo el pretexto de respeto a nuestra identidad. Dentro de este gran mito no debemos olvidar que una de las principales figuras es el Estado. "la definición del mexicano es más bien una descripción de la forma en como es dominado y, sobre todo, la manera que es legitimada esa explotación"³² Es por eso que Octavio Paz señalaba que "la identidad no es una casa

³² Bartra, Roger, *La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano*, México, Ed. Grijalvo, 1996, p20

que se pueda tener, perder o recobrar. Tampoco es una sustancia ni una esencia. La identidad es un proceso en perpetuo movimiento y cambio continuo. La identidad es algo en constante transformación porque es un proceso histórico y no un ideal o esencia de una sociedad."

Con el actual proceso de modernización se han roto las bases del estatismo, el corporativismo y del nacionalismo revolucionario, ejes en algún momento de lo que se consideraba como soberanía nacional. Ahora la soberanía debe construirse a partir de la sociedad, por lo que el sector privado, tanto empresarial como laboral, debe cambiar su mentalidad y actitud. El empresario debe adoptar una actitud más agresiva en su inversión, acostumbrarse a innovar y a buscar nuevos mercados. Por su parte, el sector laboral debe comprometerse en la reorganización de la empresa con una nueva mentalidad sobre el trabajo. Ambos son elementos esenciales para alcanzar la eficiencia y la competitividad de la economía mexicana en el escenario internacional, para proyectar a una nueva cultura empresarial necesaria para poder enfrentar el rezago tecnológico, administrativo y superar la inexperiencia en la operación de empresas en el exterior.

Por primera vez en la historia de México se lleva acabo un proceso de modernización con la participación de la burguesía nacional, el momento se debe aprovechar para orientar la política económica hacia la creación nuevos mecanismos y esquemas de inversión, producción, distribución y comercialización, basados todos ellos en una reconversión industrial efectiva. Apoyar la asociación de empresarios y el desarrollo de consorcios de comercio exterior. Participar en nuevas modalidades de negocios internacionales: franquicias, empresas multinivel, coinversiones,

fusiones o alianzas estratégicas. Todo ello con la finalidad de hacer frente, de una manera más eficaz, a los retos derivados de la globalización si queremos convertirnos en una potencia exportadora. Elevar productividad, calidad y competitividad, abandonar vicios administrativos y de producción, estimular el ahorro y la inversión interna para reactivar la economía nacional y promover una mentalidad de trabajo en equipo son las bases para una nueva cultura empresarial, el marco ideológico para el nuevo Estado y la referencia para la soberanía en el marco de la globalización.³³

Todo sistema desarrolla sus propios mitos, símbolos, cultos, ceremonia y ritos. Esta creación ha sido fundamental para el control social. Las ficciones de nuestro siglo son la justicia social y la democracia. La libertad de la sociedad moderna se ha quedado en un sueño. El hombre mismo ha venido restringiendo su libertad a lo largo de su historia con leyes, presiones sociales, lealtades, etc.

Tal vez hoy nos hace falta saber cuales serán los mitos de la globalización, ya que ninguno de los problemas de los países subdesarrollados: deuda, hambre, desnutrición, crecimiento económico insuficiente o nulo, precios de los productos básicos a la baja, proteccionismo en el comercio internacional, falta de financiamiento y nula cooperación internacional para el desarrollo, serán resueltos con la globalización.

³³ Consultar Villavicencio, Rodolfo, La cultura empresarial frente al proceso de globalización, (s.l), (s.f) mimeografiado, Seminario taller de Política y Práctica de Comercio Exterior en México, UNAM, Campus Acatlán, 1998,

CAPÍTULO TRES

EL COMERCIO EXTERIOR MEXICANO Y LOS MERCADOS REGIONALES.

3.1 La soberanía mexicana en América del Norte

Nuestras relaciones con Estado Unidos han sido determinadas por el proyecto nacional del momento, los intereses estadounidenses y el contexto mundial. Los principios de la política exterior mexicana son una creación del Estado para sí mismo, es decir, para fortalecer el Estado nacional; por lo tanto su vigencia y características dependen del papel del Estado. Tales principios fueron enarbolados para defenderse de la tendencia estadounidense, durante el siglo XIX, a la expansión territorial. Sin embargo, otros objetivos como el crecimiento comercial y la exclusión de la influencia europea del continente fueron bien vistos por México.

A tal grado llegó el apoyo mexicano que, Francisco Zarco y Andrés Molina Henríquez, consideraron a Estados Unidos como un amigo y propusieron la adopción de la doctrina Monroe como un escudo de defensa para la soberanía nacional. Por si fuera poco, dentro de la misma tradición diplomática, de acuerdo con las ideas de Matías Romero, ya existía la propuesta de que México debía abrirse al comercio y a la inversión extranjera para que la anexión fuera innecesaria.

Hasta ahora los intereses de Estados Unidos parecen ser los mismos que en el siglo XIX. En aquel entonces se buscaba el

crecimiento comercial, el ensanchamiento de sus fronteras y la exclusión de la influencia europea del continente. Para el siglo XX, el crecimiento comercial lo busca vía TLCAN, la integración regional lleva también la intención de acabar con las fronteras físicas para asegurar mercados y disposición de materias primas; en tanto que la exclusión de Europa se limita a que no intervenga en la consolidación del control del continente americano por los Estados Unidos, ya que es necesario para fortalecer su presencia en el mundo.

Si bien desde la época de Porfirio Díaz siempre se ha buscado relaciones exteriores alternativas, nunca se han podido concretar en beneficios tangibles para nuestro país dentro de la sociedad internacional. Por el contrario, la interdependencia y la dependencia de México con respecto a los Estados Unidos ha crecido de tal manera que, con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), nuestra mayor preocupación vuelve a ser la soberanía y la independencia.

Cuando nos referimos a las implicaciones del TLCAN en las relaciones México -- Estados Unidos, desde la perspectiva de nuestra soberanía, no podemos dejar de recordar postulados como el de John Forsyth, quien señalaba que para expandir la presencia norteamericana no se debía ejercer el dominio sino que se necesitaba: "la conquista del mercado, participar de la infraestructura y apoderarse de los recursos y riqueza mexicanas, y aprovechar la admiración hacia Estados Unidos para americanizar México" ³⁴ De frases como ésta, se infiere que en Estados Unidos ya se pensaba en la expansión natural de su

³⁴ Senado de la República; México y el mundo. Historia de sus relaciones internacionales; 8 tomos, México, Edición del Senado de la República, 1990, tomo I

sistema económico, mientras que en México tendrían que pasar algunos años para apenas postular a la soberanía en defensa del territorio y del desarrollo autónomo. A tal grado llegó la fobia hacia los Estados Unidos que el nacionalismo revolucionario usó la mala experiencia histórica con este país para hacer de él un enemigo o, en el mejor de los casos, un vecino no deseado.

La convergencia de intereses de México y Estados Unidos se da con la crisis de los 80, en la búsqueda de mayor competitividad y en el surgimiento de bloques comerciales que impone el proceso de globalización. La creación de bloques está encaminada a dejar de lado las barreras artificiales para el comercio internacional, así como inducir la unificación de las políticas económicas y de los sistemas monetarios y crediticios. Además de buscar la transformación de los sistemas productivos y de apoyar la innovación tecnológica. La concretización de esta convergencia se da en el Tratado de Libres Comercio de América del Norte (TLCAN).

La cooperación económico-comercial provoca un incremento de la interdependencia mutua entre ambos países. La modernización de México, - apertura comercial, saneamiento de las finanzas públicas, desregulación y privatización- transformó la participación del Estado en la economía y aceleró la inserción de México en los flujos económicos internacionales. La cooperación pragmática significa, para nuestro país, un rompimiento con la tradicional actitud defensiva, dejando de lado la postura histórica de ver en América Latina la única alternativa de cooperación efectiva.

Con el proyecto de modernización de las décadas de los ochenta y noventa, en el marco del proceso de globalización internacional, los Estado Unidos se convierten en el principal

aliado económico de México, y éste, pasa a formar parte de la estrategia de la primera potencia mundial, incrementándose de esta manera la actitud de cooperación entre ambos.

Con las administraciones de Carlos Salinas de Gortari y de George Bush se consolida la transformación de las relaciones entre México y los Estados Unidos. Se pasó del distanciamiento histórico a la cooperación pragmática. Tal cambio inició en noviembre de 1988, cuando Carlos Salinas de Gortari en su papel de Presidente electo, se reunió con el Presidente George Bush en Houston, Texas. En esta reunión se dejó claro el nuevo espíritu de cooperación entre ambos países, a esta nueva actitud se le denominó "espíritu de Houston".

Bush veía el acuerdo comercial con México como un paso a un acuerdo más amplio en el continente americano, es parte de una estrategia comercial que promueve el libre comercio. Desde el punto de vista de México, el TLCAN significaba aprovechar la cercanía geográfica para consolidar la presencia en uno de los mercados más grandes del orbe; dar certidumbre a su más importante inversionista del mundo; la oportunidad de crear mejores condiciones para negociar temas como el de los indocumentados; se le consideraba como elemento de atracción para los capitales europeos y japoneses; dinamizador de las exportaciones como fuente de crecimiento económico y consolidador del proceso de modernización.

Si bien el TLCAN tiene como objetivo principal la integración económica de Canadá, Estados Unidos y México, como medio para mejorar la eficiencia y estimular la productividad con efectos en la prosperidad en las tres naciones, también busca eliminar barreras al comercio, promover una competencia justa, incrementar las oportunidades de inversión, proteger los derechos

de propiedad intelectual y establecer procedimientos eficaces para la solución de controversia.

En lo político, el TLCAN representa para México el reto de cambiar la *desconfianza histórica* por una nueva actitud de cooperación con los Estados Unidos. Para este país, el reto consiste en romper su política exterior eurocentrista, pues deberá prestar más atención a sus vecinos. La firma del TLCAN significa inmediatamente una redefinición de la soberanía, pues implica la aceptación de procedimientos supranacionales para controlar el comercio, que faciliten la cooperación entre los países miembros y permitan la resolución de conflictos comerciales dentro de la región.

Para los tradicionalistas --los que aún consideran la posibilidad del desarrollo autónomo-- la soberanía significa, en el comercio exterior, la capacidad de controlar el nivel de los aranceles y las barreras no arancelarias. Hoy día no es posible mantener esa visión, ya que ni la misma política fiscal, ni la política monetaria están controladas en su totalidad por los mexicanos, debido a las cartas de intención con el Fondo Monetario Internacional. Además, el desarrollo del comercio y las inversiones internacionales reducen el margen de acción nacional. En este sentido, el TLCAN no origina la integración norteamericana sino que solamente acelera el proceso. Dicho proceso está fundamentado en tres posiciones básicas:

La primera se refiere a la de los grandes inversionistas nacionales y extranjeros, los cuales considera que la importancia de la integración esta en la especialización dentro de la misma industria o sector económico, con ella las compañías mejoran su posición competitiva y aseguran acceso a mercados. Las grandes empresas apoyaron el TLCAN para aprovechar la combinación de

eficiencia productiva, proximidad geográfica, capacidad de especialización en productos intermedios, bajar el costo de la mano de obra y evitar los aranceles y otras barreras fronterizas.

La segunda, es la del gobierno mexicano que sostiene que nuestro país debe aprovechar sus ventajas para atraer capitales extranjeros que nos den acceso a nuevas tecnologías y nos permitan adoptar patrones más eficientes de producción para aprovechar economías de escala. La integración económica mundial depende de la competitividad, en este sentido el TLCAN es la punta de lanza para el aumento de la inversión productiva, la ampliación de las exportaciones; que traen como consecuencia la expansión económica y la generación de empleos bien remunerados.

La tercera es la tendencia de la economía mundial a considerar a la integración regional como el camino para que la especialización facilite la producción eficiente y la competitividad en la producción de bienes y servicios. Estima que la especialización incrementa el comercio intraindustrial, intraempresa y por alianzas estratégicas. El comercio intraempresa e intraindustrial promueve el comercio de productos de uso intermedio en contraste con productos de uso final.

El TLCAN es un acuerdo de integración que encuentra su base material en la interrelación económica, entre las principales exportaciones e importaciones de México y Estado Unidos se encuentran: maquinaria eléctrica, equipo de distribución de electricidad, equipo de telecomunicaciones, partes de maquinaria para artículos de oficina, autopartes, muebles y maquinas procesadoras automáticas de datos, el petróleo crudo y sus derivados, plástico, hierro, acero, fertilizantes, azufre y productos de madera, productos textiles y productos farmacéuticos.

En la actualidad Estados Unidos representa más del 85% de nuestro comercio exterior, lo cual lo convierte en nuestro principal socio comercial. Mientras que, México es el tercer destino más importante para las exportaciones de las mercancías estadounidenses, después de Canadá y Japón. Las exportaciones que realiza México a otros países del mundo, apenas representan una séptima parte de las que realizamos con Estados Unidos. Tendrían que cambiar drásticamente las condiciones nacionales y el entorno internacional para presenciar una alteración significativa en esta tendencia de las exportaciones. El incremento de las exportaciones se ha visto favorecido con la entrada en vigor del TLCAN, así se puede apreciar en el saldo de la balanza comercial, al pasar de un déficit a un superávit en 1995, a pesar del crecimiento de las importaciones (ver cuadros del 6 al 10).

Además, si recordamos la importancia del comercio intrafirmas, nos lleva a considerar que, hasta 1996 los Estados Unidos participaban con el 60% de la inversión extranjera en nuestro país (ver cuadro 11), lo cual significa que Estados Unidos tiene influencia sobre el comercio exterior mexicano por dos vías, la del mercado y la de los productores.

La inversión estadounidense en nuestro país colabora para incrementar sus exportaciones y reducir el costo del producto en su propio mercado; amplía la especialización de las empresas y apoya el intercambio comercial. Esto es un fenómeno importante para nuestro país, ya que el 50% de las exportaciones de manufacturas mexicanas dependen del comercio intraempresa.

CUADRO 6
EXPORTACIONES DE MÉXICO, 1992-1998
(Miles de dólares)

PAIS	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1997 a/	1998 a/
	45893419	51746738	60459741	78607690	95652334	109874526	16125562	17379827.2
AMÉRICA DEL NORTE	38467719	44657670	53412596	68451774	82842242	96685338	14229951	15460113
UNIÓN EUROPEA	3399767	2667134	2753053	3192467	3764065	4029751	590338	607207
ASIA PACÍFICO	1163873	1189509	1460974	1953510	2503550	2294167	353949	354141
AMÉRICA LATINA	2147016	2555758	2365450	4037691	4946051	5544009	737284	797328
RESTO DEL MUNDO	715044	676667	467668	972248	1596426	1321261	214040	161038.226

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANWICO. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

CUADRO 7
EXPORTACIONES DE MÉXICO, 1992-1998
(Porcentaje)

PAIS	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1997 a/	1998 a/
	100	100	100	100	100	100	100	100
AMÉRICA DEL NORTE	83.8	86.3	88.3	87.1	86.6	88.0	88.2	89.0
UNIÓN EUROPEA	7.4	5.2	4.6	4.1	3.9	3.7	3.7	3.5
ASIA PACÍFICO	2.5	2.3	2.4	2.5	2.6	2.1	2.2	2.0
AMÉRICA LATINA	4.7	4.9	3.9	5.1	5.2	5.0	4.6	4.6
RESTO DEL MUNDO	1.6	1.3	0.8	1.2	1.7	1.2	1.3	0.9

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANWICO. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

CUADRO 8
SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO, 1992-1998
(Miles de dólares)

PAIS	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1997 a/	1998 a/
	-15005870	-13110961	-18082752	7007505	6774243	1015586	1856558	-951919
AMÉRICA DEL NORTE	-6662610	-3045437	-5196292	13082970	13469738	12535718	2514361	1063678
UNIÓN EUROPEA	-4261662	-5052383	-6241746	-3347390	-4197161	-5895453	-832908	-1086284
ASIA PACÍFICO	-4286412	-5307431	-6193490	-5482274	-6322524	-9136622	-327070	-1380617
AMÉRICA LATINA	126969	124937	-235082	2162507	2844425	3095956	433485	463084
RESTO DEL MUNDO	287845	169353	-216152	591692	979765	415987	68690	-11590

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANXICO. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

CUADRO 9
IMPORTACIONES DE MÉXICO, 1992-1998
(Miles de dólares)

PAIS	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1997 a/	1998 a/
	61125443	63748773	78740088	71866906	88783057	108995125	15114245	19006416
AMÉRICA DEL NORTE	45330329	46703107	58608878	55368804	69372504	84149620	11715623	14396435
UNIÓN EUROPEA	7669429	7719527	8952823	6737129	7761206	9929794	1423028	1893491
ASIA PACÍFICO	5459805	6496980	7653501	7434793	8826194	11430792	1477276	2122616
AMÉRICA LATINA	2268679	2361865	2801066	1934930	2206492	2578645	352888	398885
RESTO DEL MUNDO	397201	447314	683820	391250	616661	905274	145330	195189

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANXICO. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

CUADRO 10
IMPORTACIONES DE MÉXICO, 1992-1998
(Porcentaje)

PAIS	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1997 a/	1998 a/
	100	100	100	100	100	100	100	100
AMÉRICA DEL NORTE	74.2	73.3	74.4	77.0	78.1	77.2	77.5	75.7
UNIÓN EUROPEA	12.5	12.1	11.4	9.4	8.7	9.1	9.4	10.0
ASIA PACÍFICO	8.9	10.2	9.7	10.3	9.9	10.5	9.8	11.2
AMÉRICA LATINA	3.7	3.7	3.6	2.7	2.5	2.4	2.3	2.1
RESTO DEL MUNDO	0.6	0.7	0.9	0.5	0.7	0.8	1.0	1.0

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANXICO. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

Cuadro 11
INVERSION EXTRANJERA DIRECTA POR PAIS DE ORIGEN a/
1980-1994
 (Millones de dólares)

PERIODO	TOTAL	ESTADOS UNIDOS	GRAN BRETANA	ALEMANIA	JAPON	SUIZA	FRANCIA	ESPAÑA	SUECIA	CANADA	HOLANDA	ITALIA	OTROS
1980	1 622.6	1 078.6	48.6	170.8	123.1	111.4	19.5	80.0	10.9	17.5	0.0	(20.3)	(18.5)
1981	1 701.1	1 072.1	40.9	142.3	212.1	142.9	10.3	101.8	16.3	8.1	0.0	1.0	0.4
1982	626.5	426.1	7.4	39.9	65.4	23.1	6.8	40.4	(2.0)	8.1	0.0	1.0	63.0
1983	683.7	266.0	44.3	110.0	35.6	16.1	110.0	12.7	29.1	23.1	0.0	0.5	111.1
1984	1 429.8	912.0		152.5	35.6	59.8	8.7	11.7	61.1	32.5	0.0	0.5	
1985	1 720.0	1 206.8	56.3	55.5	79.2	141.2	10.2	14.0	5.5	34.9	0.0	0.6	4.2
1986	1 424.1	1 003.4	104.3	248.5	154.2	88.1	316.9	93.7	24.6	40.6	0.0	4.0	238.9
1987	3 877.2	2 669.6	430.3	248.5	154.2	88.1	316.9	93.7	24.6	40.6	0.0	4.0	238.9
1988	3 157.1	2 141.6	767.6	132.7	148.8	88.3	157.4	125.8	30.7	39.3	0.0	2.8	266.0
1989	2 489.7	1 813.9	44.9	184.7	15.7	194.4	16.5	44.0	6.9	37.4	47.8	0.0	187.1
1990	3 722.4	2 308.0	114.4	288.2	120.8	148.0	181.0	10.8	13.8	56.1	126.1	4.6	351.1
1991	3 565.0	2 386.1	74.1	84.6	73.5	68.0	500.5	43.5	13.8	74.2	141.1	1.9	131.7
1992	3 599.9	1 651.7	46.8	84.9	86.9	315.2	69.9	37.2	2.0	88.4	83.1	7.5	747.0
1993	8 000.2	3 203.9	1 099.5	311.4	699.9	101.7	76.9	63.5	2.4	74.2	88.3	4.6	611.3
1994	8 028.2	4 004.5	1 099.5	374.9	699.9	52.9	63.2	151.8	17.1	163.5	385.7	14.3	998.9
1995	6 534.4	4 176.3	137.5	535.9	145.9	141.1	77.8	29.7	60.7	152.8	614.8	(1.0)	451.8
1996 b/	1 663.7	779.3	50.0	4.9	58.5	0.2	28.8	23.9	0.0	394.8	4.0	(1.0)	316.7

a/ Debido al cambio metodológico implementado por SECOFI y BANCO en 1995, en el periodo 1990-94 las estadísticas corresponden a los montos de inversión extranjera directa (IED) notificados al Banco de Inversión Extranjera (BIE) con el monto de IED involucrado en los proyectos de inversión autorizado por el Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. Por otro parte, durante 1995 y 1996, las cifras se refieren a la IED autorizada en el mismo periodo en los mismos años, así las notificado al INIE en 26 de junio de 1996, más el valor de las importaciones de activo fijo por parte de maquinadoras. Por ello, las cifras proporcionadas en las diferentes secciones no son comparables ni acumulables.

b/ Cifras al mes de mayo. FUENTE: SECOFI, Dirección General de Inversión Extranjera.

Este es el caso de la industria automotriz, las computadoras, los productos farmacéuticos. Todo ello es el resultado de una actitud de las empresas multinacionales que desarrollan actividades globales en la comercialización, la prestación de servicios y el proceso de producción.

Los beneficios del TLCAN son mutuos pero no iguales. En 1995, las exportaciones mexicanas de México a Estados Unidos representan un 25% del PIB mexicano, entanto que las exportaciones de Estados Unidos a México apenas alcanzaron 1% del PIB estadounidense. Considerando el tamaño de la economía estadounidense, 23 veces más grande que la de México, podemos deducir que los beneficios y consecuencias del TLCAN son mayores para México. Sin embargo, la interrelación de las economías ha aumentado, cuando crece la economía mexicana crecen las exportaciones estadounidenses. A su vez, los problemas económicos de 1995 en México provocaron el decrecimiento de las exportaciones estadounidenses.

Esta situación nos remite a la primera consecuencia del TLCAN. Con la crisis de 1994, México no recurrió al aumento de los aranceles para obstaculizar las importaciones y nivelar de esta manera su balanza de pagos. En lugar de ello recurrió a la devaluación y a la austeridad en la política fiscal y monetaria. México tenía que corregir un déficit de 28 000 millones de dólares, el ajuste significó el declive del PIB en 7%, una caída de la demanda interna en 15%, un incremento de las exportaciones mexicanas a los Estados Unidos, por efectos de la devaluación.

Para que el TLCAN cumpla con las expectativas mexicanas es necesario que a través de la cooperación se avance en sus objetivos de regular con claridad el creciente comercio entre nuestros países, así como alentar las inversiones y la creación de

empleos. Elementos importantes para el crecimiento económico vía la estimulación de las exportaciones. Esta cooperación es vista por algunos como un ejercicio pacífico de la hegemonía estadounidense sobre nuestro país, donde formaliza alianzas con la elite gobernante. Sin duda, esta situación nos lleva a considerar la importancia de la democracia para la defensa de la soberanía nacional.

Nuestra cercanía geográfica y económica con los Estados Unidos nos puede llevar por dos caminos, por demás evidentes. La integración económica, política y social o por el camino del conflicto. Este último es menos probable pues de aquí en adelante los problemas económicos de México también afectarán aquel país de manera inmediata. En este sentido, debemos buscar el máximo provecho de nuestras relaciones con Estados Unidos. Para lograrlo debemos realizar una estrategia con tres ejes fundamentales: reciprocidad , selectividad y gradualismo.

Dentro de esta nueva estrategia, Canadá aparece como un elemento fundamental para hacer política de contrapeso en América del Norte. México y Canadá han ampliado sus relaciones en base a tres elementos: a) convergencia: ambos han privilegiado las relaciones con América del Norte; b) coincidencia: para ambos cobra mayor importancia las relaciones con los Estados Unidos, la Cuenca del Pacífico y América Latina y c) complementariedad: aprovechar las experiencias mutuas en las áreas científico-tecnológica, agrícola, demográfica y de inversión en América Latina

Con Canadá podemos considerarnos como potencias medias, llevamos una relación de socios comerciales y compartimos la vecindad con los Estados Unidos, las costas al Atlántico y del Pacífico, la inversión estadounidense y la

dependencia comercial del mismo país. La interdependencia es una constante, así lo demuestra el desarrollo histórico del capitalismo en cualquier parte del mundo, pero se acentúa desfavorablemente entre los países de menor desarrollo industrial, como es el caso de México.

El TLCAN persigue la creación de una zona de libre comercio y no la creación de una unión aduanera o la integración de un mercado común. A pesar de ello, su influencia va más allá de lo meramente económico, pues se han incrementado los puntos de comunicación en todos los ámbitos de la vida social. Para los mexicanos el reto actual no es solamente superar el arraigado *antinorteamericanismo* sino también *atravesar el sentimiento norteamericano de predestinación, origen de sus temores y angustias por considerar a los mexicanos como un posible causante de una disminución de su nivel de vida.*

Por otra parte, un elemento fundamental que se debe considerar en la evaluación política del TLCAN, es el crecimiento de las relaciones entre los empresarios, las organizaciones civiles y los funcionarios gubernamentales; por las implicaciones que trae para el mexicano en su carácter, la personalidad, los deseos, las ilusiones y los objetivos que como sociedad nos planteamos.

En este sentido, en todo proceso de modernización, para cambiar nuestras instituciones y nuestra realidad, es necesario cambiar nuestra mentalidad, es decir, la forma de concebir las cosas. *Esto es importante para considerar uno de los grandes cambios que trajo el TLCAN, aún antes de aprobarse, en el uso del cabildeo por parte de México. Lo cual lleva a Salinas de Gortari y su política pragmática a cambiar o dejar de lado*

conceptos fundamentales, para el marco ideológico tradicional, como la no intervención y el nacionalismo³⁵. Con el cabildeo, México hace política en los mismo Estado Unidos y sienta las bases para cobijarse del apoyo de los grupos de presión favorables a los intereses mexicanos, aprovechando las fuertes raíces culturales de nuestro país más allá de nuestras fronteras.

Con estas acciones la soberanía queda sin uno de sus conceptos troncales y pierde el sustento del nacionalismo revolucionario. De aquí en adelante, sólo nos queda reconocer que el mejor sustento de la soberanía lo encontramos a través de la participación cotidiana en la formación de nuestra realidad y de nuestra identidad, es decir, mediante la democracia. Este parece ser el método con el cual se puede vigilar que el TLCAN no se constituya en el elemento central de nuestro proyecto nacional. La democracia se convierte en la piedra angular de la soberanía y, con ello, de una política exterior con objetivos reales y tangibles, bajo los cuales México compromete su participación en la sociedad internacional, buscando la mayor cantidad de contactos, diversificados tanto por los países como por los temas y los participantes nacionales y extranjeros, de acuerdo a la nueva realidad internacional que trajo la globalización.

Es claro que el comercio exterior de cualquier país dependen de los nexos comerciales históricos, la familiaridad de compradores y vendedores, de los marcos legales construidos, del grado de inversión directa y de la coproducción, de la geografía, de las relaciones directas del tipo de cambio y del costo del crédito de la exportación. Por lo tanto, para realizar una política

³⁵ Reforma de los artículos 30, 32 37 de la Constitución Mexicana, aprobada por la Cámara de Diputados el 10 de Diciembre de 1996 como Ley de doble nacionalidad

comercial exitosa se necesita de continuidad y unidad de propósitos, dos elementos que en México todavía no podemos presumir porque no hemos experimentado la alternancia en el poder bajo el marco de la unidad política.

A pesar de las diferencias aún existentes, ya encontramos cierto entendimiento implícito entre México y los Estados Unidos, en la moderación de sus respectivas políticas exteriores. El ejemplo más significativo fue la pacificación de Centroamérica. Pero también fue evidente la alineación de México a la política exterior estadounidense al incrementar la producción petrolera en apoyo a *Estado Unidos en la guerra del Golfo Pérsico*; y al no expresarse negativamente por la invasión a Panamá.

Ante esta coordinación, lo más importante no es que tanto de soberanía se ha cedido sino apreciar la posición de bloque que han asumido ambos países, y las implicaciones que tiene para las alternativas mexicanas.

3.2 México y la Unión Europea

Los antecedentes de la Unión Europea los encontramos en un espíritu de cooperación para la búsqueda de la defensa colectiva. En 1954 se tenían como objetivos centrales: dar poderes decisorios al Consejo Permanente de la futura organización, limitar la producción de armamento, crear una Asamblea Parlamentaria y que el Reino Unido tuviera presencia *permanente en el continente europeo*.

La actitud de Alemania y Francia será determinante en el futuro de la unidad europea. La resolución del conflicto por los territorios del Sarre, hoy Landtag, entre franceses y alemanes se

convertirá en la base del Tratado de Roma de 1957 para crear la Comunidad Económica Europea (CEE). Organismo que en la década de los 70 y principios de los 80, tuvo poca actividad al grado de ser considerado letra muerta en el ámbito internacional. Para 1984, la CEE revive fundamentalmente por las diferencias de opinión con Estados Unidos en las estrategias a seguir en el marco de la guerra fría. Europa reconoce que dentro de su cooperación no cuenta con una política de seguridad para el continente, se pone en evidencia que la Organización del Atlántico Norte (OTAN) está diseñada como una política trasatlántica de los Estados Unidos para contener a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.'

Desde sus inicios, la CEE buscó la creación de instituciones supranacionales. Así, el Parlamento Europeo, el Consejo Permanente, la Comisión y el Tribunal de Justicia y la Comisión Económica y Social, serán las encargadas de lograr las metas de la CEE, hoy Unión Europea. Las dificultades para llegar al mercado común fueron: la práctica de negocios, la oposición de la industria paraestatal a la modernización y eficiencia por favorecer el empleo, el nacionalismo en los agentes económicos, una política industrial dirigida a proteger la planta productiva nacional, el poco estímulo para la inversión y las deficientes relaciones entre las empresas y las universidades.

Todo este proceso paso prácticamente desapercibido por México, a pesar de la visita de Adolfo López Mateos al continente europeo y de la obsesión mexicana por defender la soberanía diversificando la dependencia, mediante el fortalecimiento de las alternativas a nuestras relaciones con Estados Unidos.

Desde el Porfiriato, la primera opción para la diversificación de nuestras relaciones exteriores económicas y

políticas ha sido Europa. Sin embargo, a lo largo de nuestra historia, esta relación ha tenido sus altibajos. El actual proceso de acercamiento entre México y Europa lo encontramos en el periodo de Luis Echeverría con su política de diversificación de las relaciones exteriores, que coincidió también con una política de la Comunidad Económica Europea (CEE) para iniciar un acercamiento con América Latina. A partir de entonces, podemos identificar tres etapas.

La primera inicia con la firma del primer acuerdo marco, en 1975, en el que se formalizaron las relaciones entre las partes. Los principales objetivos eran el desarrollo y equilibrio del comercio recíproco; la ampliación de la cooperación comercial y económica y alentar la inversión y la transferencia de tecnología.

La segunda inicia en 1991, con la firma del actual acuerdo, incluye aspectos comerciales, cooperación económica, transferencia de tecnología, desarrollo de la agricultura, telecomunicaciones y protección del medio ambiente; además de una cláusula evolutiva que permite ampliar el nivel y el ámbito de la cooperación.

La tercera, la constituyen las negociaciones para establecer un Acuerdo de Asociación Económica y de Concertación Política. Las razones europeas para este acuerdo están en: a) la importancia adquirida por México al pertenecer al TLCAN, donde aparece como miembro fundador de uno de los mercados más grandes del mundo con grandes posibilidades de expansión según la Cumbre de las Américas; a la Organización para la Cooperación

y el Desarrollo Económicos (OCDE)³⁶, Cooperación Económica para Asia y el Pacífico (APEC)³⁷, en lo regional Grupo del Río, Acuerdo de San José, tratados de libre comercio con Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Nicaragua y las actuales negociaciones con Centroamérica, Ecuador y Perú. b) Con la firma del Tratado de Maastricht el aspecto político cobra mayor relevancia pues la Unión Europea busca firmar acuerdos que le reconozcan como bloque económico con intereses e intercambios políticos; y c) la importancia de México en América Latina estriba no sólo en lo político sino también dentro de las cuestiones estrictamente económicas, ya que se debe aprovechar que México realiza una tercera parte de las importaciones y de las exportaciones de toda América Latina, con lo cual se coloca en el décimo lugar, entre los países exportadores e importadores del mundo.

Para México, la importancia de Europa radica en los siguientes puntos: a) como fuente de recursos financieros y tecnológicos, b) para incrementar el comercio exterior vía intraempresa, c) maximizar la potencialidad exportadora beneficiándose de la cercanía y el acceso al mercado norteamericano y la participación europea en el comercio mundial, d) para proyectar una mejor imagen ante el mundo que ayude a la atracción de turistas, y e) consolidar nuestra posición internacional mediante el incremento de las inversiones y de las

³⁶ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), corporación internacional compuesta por 28 países, cuyo objetivo es coordinar, en forma conjunta, sus políticas económicas y sociales. Ver más información en el anexo.

³⁷ Cooperación Económica para Asia y el Pacífico (CEAP), agrupación de países asiáticos y del Pacífico fundada en 1989 y dedicada a promover la integración económica regional y el librecambio.

actividades comerciales beneficiándonos del alto grado de industrialización y del peso estratégico de la CEE en la comunidad internacional.

A pesar de que el comercio internacional de Europa ha crecido más del promedio mundial, primordialmente por la vía intracomunitaria, México es el principal cliente de la Unión Europea en América Latina y su segundo proveedor después de Brasil. Realizamos más importaciones de Europa (ver cuadro 12) que Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay o que los países Africa, Caribe, Pacífico (ACP) (ver lista de integrantes en el anexo). Las importaciones mexicanas crecieron 2% por arriba del promedio mundial (ver cuadros 13 y 14), en tanto las exportaciones se mantuvieron en el promedio mundial pero por arriba de América Latina en .6% (cuadro 15).

CUADRO 12

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE PAÍSES SELECCIONADOS 1994

(Miles de millones de dólares)

PAÍS O GRUPO DE PAÍSES	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES
MÉXICO	60.80	81.50
EUROPA CENTRAL Y DEL ESTE	54.40	67.10
ISLANDIA Y NORUEGA	36.30	28.80
SUIZA	70.20	67.90
CUENCA DEL MEDITERRÁNEO A)	81.90	105.20
ISRAEL	16.80	25.20
PAÍSES ACP (1993) (B)	74.60	75.80
SUDÁFRICA (1993)	24.30	20.00
MERCOSUR C)	61.80	62.10

Fuente: OMC, El Comercio Internacional 1995, Ginebra, OMC, 1995

a) Albania, Argelia, Chipre, Egipto, Israel, Jordania, Libano, Libia, Marruecos, Siria, Túnez, Turquía y la antigua Yugoslavia.

b) África, Caribe, Pacífico.

c) Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

CUADRO 13

IMPORTACIONES MUNDIALES DE MERCANCÍAS POR REGIONES Y PAÍSES SELECCIONADOS

(Porcentaje de incremento)

	1986	1988	1990	1992	1993	1994	PROMEDIO
TOTAL MUNDIAL	10.9	13.4	12.0	10.9	9.9	11.3	11.4
TOTAL UE (12 PAÍSES)	12.2	13.8	13.2	10.7	8.9	11.2	11.7
INTRACOMUNITARIAS	13.7	14.0	13.2	10.8	8.8	11.2	11.9
EXTRACOMUNITARIAS	10.7	13.6	13.2	10.6	9.1	11.1	11.4
ESTADOS UNIDOS	11.0	12.0	11.3	10.7	10.9	11.4	11.2
AMÉRICA LATINA	9.9	11.1	11.3	11.8	15.0	11.7	11.8
MÉXICO	9.4	18.0	14.8	15.5	10.8	12.1	13.4

Fuente: OMC, El Comercio Internacional 1995, Ginebra, OMC, 1995.

CUADRO 14

IMPORTACIONES MUNDIALES DE MERCANCÍAS POR REGIONES Y PAÍSES SELECCIONADOS

(Miles de millones de dólares)

	1984	1986	1988	1990	1992	1993	1994
TOTAL MUNDIAL	2011	2201	2944	3536	3864	3840	4333
TOTAL UE (12 PAÍSES)	638	780	1080	1427	1528	1365	1527
INTRACOMUNITARIAS	326	445	624	823	890	782	877
EXTRACOMUNITARIAS	312	335	456	604	638	583	650
ESTADOS UNIDOS	346	382	459	517	554	603	689
AMÉRICA LATINA	86	85	94	106	125	187	218
MÉXICO	16	15	27	40	62	67	81

Fuente: OMC, El Comercio Internacional 1995, Ginebra, OMC, 1995.

El comercio entre la CEE y México pasó, entre 1982 y 1995, de 2222.2 millones de dólares (mdd) a 6372.5 mdd respectivamente, lo que significa un incremento de 286.8 % en las importaciones mexicana de esa zona, el cual se queda corto si consideramos el incremento constante registrado por las importaciones desde 1982 hasta la crisis de 1994.

El ingreso de España a la CEE en 1985, afectó las relaciones comerciales con América Latina, incluyendo a México pues tuvo que establecer y homologar los aranceles y dar

preferencia a los productos de la CEE. Los efectos se registraron inmediatamente en las exportaciones. En 1985 hay un aparente incremento en las exportaciones mexicanas a la CEE, en realidad se trata de la suma de las exportaciones que se hacían a España a las realizadas a la CEE. De hecho, percibimos un decremento pues si consideramos las exportaciones realizadas en 1984 hacia CEE y España apreciamos una disminución de 292.2 mdd. Lo peor lo encontramos a partir de 1986 con una disminución de casi el 50% de las exportaciones.

Si bien las exportaciones mexicanas se han diversificado en la región, al pasar del 75% al 43% en las exportaciones petroleras, entre 1982 y 1991. Es muy significativo observar que México no ha podido recuperar los niveles de la primera mitad de la década pasada, ni con el Acuerdo Marco. Por otra parte, la Unión Europea es el segundo socio comercial de México y la segunda fuente de inversión extranjera directa en el país. La IED europea se concentra en manufacturas 47%, transportes y comunicaciones 15%, servicios sociales y privados 12%; canalizadas principalmente por join-ventures.

CUADRO 15

EXPORTACIONES MUNDIALES DE MERCANCÍAS POR REGIONES Y PAÍSES SELECCIONADOS

	Porcentaje						PROMEDIO
	1986	1988	1990	1992	1993	1994	
TOTAL MUNDIAL	10.9	13.4	12.0	10.9	10.0	11.3	11.4
TOTAL UE (12 PAÍSES)	13.0	13.4	13.0	10.6	9.3	11.2	11.7
	13.7	13.9	13.1	10.8	8.8	11.2	11.9
	12.1	12.6	12.8	10.2	10.0	11.3	11.5
ESTADOS UNIDOS	10.1	14.2	12.2	11.4	10.4	11.0	11.6
AMÉRICA LATINA	7.9	12.9	12.2	10.3	10.6	11.6	10.9
MÉXICO	7.6	14.1	13.2	11.2	11.3	11.7	11.5

Fuente: Organización Mundial de Comercio (OMC), El Comercio Internacional 1995, Ginebra,

CUADRO 16

EXPORTACIONES MUNDIALES DE MERCANCÍAS POR REGIONES Y PAÍSES SELECCIONADOS

(miles de millones de dólares)

	1984	1986	1988	1990	1992	1993	1994
<i>TOTAL MUNDIAL</i>	<i>1952</i>	<i>2137</i>	<i>2858</i>	<i>3435</i>	<i>3742</i>	<i>3743</i>	<i>4215</i>
TOTAL UE (12 PAÍSES)	614	796	1063	1382	1459	1354	1523
INTRACOMUNITARIAS	330	451	627	823	889	782	876
EXTRACOMUNITARIAS	284	345	436	559	570	572	647
ESTADOS UNIDOS	224	227	322	394	448	465	513
AMÉRICA LATINA	117	93	120	146	150	159	184
MÉXICO	29	22	31	41	46	52	61

Fuente: Organización Mundial de Comercio (OMC), El Comercio Internacional 1995, Ginebra, OMC, 1995

Para la Unión Europea México representa apenas el 1% de su comercio exterior. La baja presencia mexicana en el mercado europeo se debe a la cercanía con América del Norte y el no contar con acuerdos preferenciales. Las exportaciones mexicanas a la Unión Europea se enfrentan a elevados aranceles en algunos productos y barreras no arancelarias para otros. Además deben enfrentar el problema de discriminación contra las ventajas comerciales que la UE otorga a más de 100 países que tienen acuerdos comerciales preferenciales.

En 1989 se dan una serie de acontecimientos que cambian el panorama internacional en cuestiones económicas y políticas. La caída del muro de Berlín, la unificación alemana, la desintegración de la URSS, y desde luego el fin de la guerra fría, trajeron como consecuencia la formación de nuevas alianzas comerciales y bloques económicos que serán el eje de los noventa. La recomposición económica y política del mundo establece como principios el multilateralismo, regionalismo e interdependencia;

las incidencias en las relaciones comerciales empiezan a cobrar mayor importancia en el equilibrio del poder. Los europeos ponen la mayor parte de su atención en la unión económica, la integración de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y de Europa del Este, para formar el Espacio Económico Europeo; además de la prioridad a Africa, Caribe Pacifico (ACP) y el Mediterráneo.

La Unión Europea desarrolla una política expansiva en sus relaciones exteriores para asegurar materias primas y crear mercados más amplios, dirigir una política de solidaridad internacional hacia los países pobres para incrementar su presencia política. En este contexto, el Mercosur y Chile tienen mejor trato con la UE que México, nuestro país ha quedado entrampado entre ser considerado desarrollado o subdesarrollado.

Existen tres diferencias fundamentales en las relaciones de la Unión Europea con México y el resto de los países subdesarrollados: a) México negocia solo, un tratado de libre comercio con la UE, mientras que el resto de América Latina lo hizo en bloque; b) México busca un estatus de socio mientras que los otros países buscaron obtener acuerdos preferenciales que consideraran las diferencias en los niveles de desarrollo, y c) México quiere fuertes compromisos pero sin comprometer su soberanía nacional, siendo esta una posición contradictoria para los europeos, pues es un tema que ya no les preocupa tanto por su experiencia integracionista.

El acuerdo plantea la cooperación política, lo cual obliga a México a manejar cuidadosamente la soberanía. No debemos olvidar que para Europa el libre comercio es la vía más rápida y eficaz para la integración política y evadir los conflictos. Por otra parte, se debe poner especial atención en que no se firme ningún

acuerdo en el que se nos considere como país desarrollado, eso implicaría que la Unión Europea se beneficiaría de una total apertura de nuestra parte sin arriesgar nada.

La Unión Europea busca constituirse como un bloque económico y político independiente. Los compromisos trasatlánticos serían un obstáculo para tales objetivos, por eso un acuerdo de libre comercio con México implicaría un acercamiento con Estados Unidos y Canadá. Situación nada atractiva para la Unión Europea que ha logrado reducido sus importaciones de Estados Unidos, 1960, 36%; 1989, 32%; y 29% en 1991. Si a esto le agregamos que la posición de México ya esta comprometida con América del Norte, las negociaciones de un tratado de libre comercio con la Unión Europea trae situaciones inéditas para el acercamiento, tanto en lo político como en lo económico, de nuestro país con los europeos.

El Tratado de Maastricht, 1991, va dirigido a incrementar la cohesión política y militar de Europa, es decir, a romper con el noratlantismo estadounidense. Los principales puntos son a) una moneda común europea; b) nacimiento de los ciudadanos europeos con derechos políticos para las elecciones municipales y europeas. Se inicia la creación de símbolos que fortalezcan la identidad europea, pasaporte, el himno y la bandera; c) mayor responsabilidad para la Unión Europea en la construcción de infraestructura y servicios públicos, protección del medio ambiente, una política industrial común, establecimiento de una política social y de cooperación en el ámbito de justicia; d) la puesta en práctica de una política exterior común dirigida a salvaguardar la independencia, el interés y los valores de la Unión Europea, fortalecer la seguridad, preservar la paz,

promover la cooperación internacional; y e) el desarrollo y cooperación para la democracia.

El acta única europea modificó a los tratados de Roma en los siguientes rubros: a) supresión de las barreras intercomunitarias en diciembre de 1992 (fronteras físicas, tales como las aduanas, controles de migración, los pasaportes, registro de equipaje; b) avance hacia la unión monetaria; c) políticas comunes de investigación y desarrollo tecnológico, medio ambiente y social, d) bases de cooperación política. El mercado único dota a la Unión Europea de mayor presencia en las relaciones económicas internacionales, dándole un mayor margen de maniobra en sus relaciones con Estados Unidos.

Se percibe cierto crecimiento de nuestras exportaciones durante el periodo de 1994 a 1997 (ver cuadro 17) Dicho crecimiento está basado en las actividades económicas de Alemania, Holanda, Reino Unido, Irlanda, Italia, Bélgica y Luxemburgo. No obstante, los datos no son muy significativos si consideramos que las importaciones también crecen (ver cuadro 18), dando por resultado un saldo comercial variante entre 1992 y 1997, pero que en promedio llega casi a los 5 mdd. En Europa, solamente con Portugal y Bélgica-Luxemburgo (ver cuadro 19) registramos un superávit. De aquí que México necesite un tratado de libre comercio con la Unión Europea.

Sin embargo, debe estar muy claro que Europa no puede ser una alternativa para el desarrollo económico de México a través de las actividades comerciales, mientras se siga presentando un déficit constante. Para superarlo, de acuerdo a las condiciones actuales del comercio internacional, necesitaríamos una fuerte inversión de los europeos.

CUADRO 17
EXPORTACIONES DE MÉXICO A LA UNIÓN EUROPEA, 1992-1998
(Miles de dólares)

PAÍS	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1997 a/	1998 a/
UNIÓN EUROPEA	3399767	2667134	2753053	3192467	3764085	4029751	590338	607207
Alemania	490825	427486	392854	515485	840856	718781	118644	119517
Bélgica-Luxemburgo	283080	281522	261553	419628	393476	372709	52780	42964
Dinamarca	22763	17900	21492	7609	18624	30561	4890	7019
España	1234504	873742	851376	778743	919507	939025	132934	126641
Francia	558526	428854	490465	475899	425750	429968	63886	63211
Grecia	9685	5604	5026	8365	8881	10715	1338	1419
Irlanda (Eire)	14694	81097	110399	108754	152254	112991	40709	3017
Italia	146106	76337	83480	1 97292	139898	273404	16758	27657
Países Bajos	163128	122611	172437	241567	204768	261709	41864	53542
Portugal	134935	70462	59998	79420	55630	97279	20197	21448
Reino Unido	232806	214540	264272	504494	562472	699468	89681	113894
Austria	70350	39870	6775	12763	9933	15796	2068	2045
Finlandia	2394	1452	4476	1877	1494	509	310	319
Suecia	25806	16535	23717	30432	19558	52828	3109	13521
Turquía	10145	9122	4933	7431	10764	14008	1170	10993

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANAMICO. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

CUADRO 18
IMPORTACIONES DE MÉXICO DE LA UNIÓN EUROPEA, 1992-1998
(Miles de dólares)

PAÍS	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1997 a/	1998 a/
UNIÓN EUROPEA	7669429	7719527	8992823	6737129	7761206	9929794	1423028	1893491
Alemania	2477447	2831757	3088152	2687140	3173650	3902274	592297	898809
Bélgica-Luxemburgo	306318	269137	329188	209984	238750	327270	41002	47173
Dinamarca	134279	130000	130840	70890	70870	96431	15566	16357
España	875323	1151563	1333490	694055	628481	977673	120455	151442
Francia	1304591	1077082	1493070	979164	1019047	1182398	152508	197142
Grecia	21785	22742	23681	10347	9656	17206	1707	2075
Irlanda (Eire)	179273	146701	128958	181098	239126	265911	32461	34848
Italia	983680	818302	1006388	771468	999118	1325994	205867	225578
Países Bajos	239581	240579	238670	217861	225127	281914	38821	60099
Portugal	12808	10342	18148	18760	21545	34138	4493	4434
Reino Unido	619442	589514	702428	531757	679358	915250	111636	145283
Austria	113336	103231	117308	87512	113132	139420	18765	38115
Finlandia	50280	49488	66007	63459	84652	100637	24831	16761
Suecia	332570	260894	274008	200700	228765	354299	58262	47541
Turquía	18716	18195	42487	12954	29149	28977	4357	7734

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANXICO. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

CUADRO 19
SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO CON LA UNIÓN EUROPEA, 1992-1998
(Miles de dólares)

PAÍS	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1997 a/	1998 a/
UNIÓN EUROPEA	-4251662	-5052383	-6241746	-3347390	-4197161	-5995453	-832908	-1086284
Alemania	-1986622	-2404271	-2995498	-2171675	-2532794	-3183493	-473853	-579292
Bélgica-Luxemburgo	-23238	12385	-67635	209684	154726	45439	11778	-4209
Dinamarca	-111496	-112100	-109348	-63281	-52046	-65870	-10676	-9338
España	359181	-277821	-482114	84688	290046	-38848	12479	-24801
Francia	-738085	-648228	-1002805	-503265	-593287	-752430	-88620	-133931
Grecia	-12100	-17138	-18635	-1982	-795	-6493	-389	-656
Irlanda (Eire)	-164579	-65604	-18559	-72344	-86672	-152920	8248	-31929
Italia	-837574	-741865	-924908	-574176	-859220	-1052590	-169109	-197921
Países Bajos	-76453	-117988	-68233	23706	-20359	-205	3043	-6557
Portugal	122127	60110	41852	60660	34285	63141	15704	17012
Reino Unido	-386636	-374974	-438154	-27263	-116886	-215762	-21955	-31389
Austria	-42986	-63361	-110533	-74749	-103199	-123624	-16697	-36070
Finlandia	-47886	-48016	-61531	-61582	-83156	-98558	-24521	-16442
Suecia	-306764	-244359	-250291	-170268	-208207	-301471	-55153	-34020
Turquía	-8571	-9073	-37554	-5523	-16385	-14989	-3187	3259

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANXICO. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

3.3 México en la Cuenca del Pacífico.

Luego de la segunda Guerra Mundial, Asia era una de las zonas más pobres del mundo. En medio de la guerra fría, los Estados Unidos indujeron las reformas económicas necesarias para detener la influencia que podrían ejercer los comunistas que habían tomado el poder en China y Corea del Norte, hechos históricos que en su conjunto significaron pérdida de hegemonía estadounidense en el área. En este contexto, Estados Unidos ejecuta el Plan Dodge para la instauración de una nueva política industrial en Japón que propiciara la recuperación económica de aquel país.

Con el apoyo estadounidense, Japón encabeza el desarrollo de Asia hasta convertirse en el modelo a seguir por su eficiencia empresarial, la rápida incorporación de la alta tecnología y el fortalecimiento y expansión de sus inversiones; todo esto sobre una base de corporativismo regional con la visión de un desarrollo integral. Japón ha mantenido una idea de desarrollo en la que se considera importante la calidad de vida y el bienestar social. Entre las políticas básicas del desarrollo japonés están la disminución de la jornada de trabajo, inversión en la vivienda, expansión cualitativa y cuantitativa en el consumo y el aumento de la infraestructura física y social.

El liderazgo de Japón se ha mantenido en lo estrictamente económico, apoyado en Asia oriental con políticas agrarias que permitieran la expansión industrial, estimulando las exportaciones de manufacturas y de inversión en la formación y capacitación de recursos humanos. Japón desarrolló un

capitalismo con una política de protección del mercado interno, de apertura, comercial y financiera, gradual y la instauración de políticas de desarrollo tecnológico; todo ello bajo la dirección de un estado fuerte y relativamente autónomo con respecto a los grupos sociales dominantes.

Si se considera a la Cuenca del Pacífico por su bonanza económica, estaría integrada, según la OCDE, por Japón, Taiwan, Hong Kong, Corea del Sur, China, Singapur, Tailandia, Brunei, Indonesia, Malasia y Filipinas. Pero si se integra con todos aquellos Estados que tienen colindancia con este océano, la Cuenca del Pacífico estaría conformada por cuarenta y siete países, que en conjunto poseen la mita de la población del orbe y producen la mitad de la riqueza del mundo, la base económica se fundamenta en las manufacturas avanzadas, la alta tecnología y la calidad de los productos exportados. Sin embargo encontramos en ella, naciones del más diverso nivel de desarrollo económico. Un ejemplo concreto de esa situación lo tenemos en los mismos países latinoamericanos integrantes de la Cuenca del Pacífico, de ellos sólo México y Chile cuentan con un desarrollo intermedio, mientras que el resto Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, Colombia, Ecuador y Perú presentan un menor desarrollo. Es claro que la Cuenca del Pacífico no es una región integrada y que no tiene la hegemonía necesaria para actuar como bloque, se limita a ser una zona de intercambio entre bloques: América del Norte y Asia Pacífico.

Al iniciar la década de los ochenta, se da la primera reunión sobre la Cooperación Económica del Pacífico, en Camberra, Australia. El gran objetivo era promover una auténtica comunidad del Pacífico mediante el impulso de la cooperación entre los países de la región. Se empieza hablar de la Cuenca del

Pacífico como el futuro económico del mundo, ante la pérdida de la hegemonía y de la competitividad estadounidense, del auge económico de Japón y de los países de reciente industrialización Singapur, Hong Kong, Taiwan, Corea del Sur. La realidad asiática se convierte en el principal argumento para considerar a las exportaciones como base del desarrollo de una nación, pero sin hacer referencia al Estado y a sus políticas sociales.

La Cuenca del Pacífico se ha visto en México como una alternativa para la cooperación financiera e industrial, la posibilidad de incrementar la inversión asiática en México, una fuente de tecnología, la oportunidad de incrementar el comercio exterior y una nueva opción para la atracción turística hacia nuestro país. Tal fue la importancia otorgada por México a la región que, el 15 de abril de 1988, se crea la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico con la finalidad de fortalecer la diversificación de las relaciones exteriores de México, considerando el incremento de la interdependencia mundial, la importancia de los mercados y el peso económico de los países de reciente industrialización.

Para el año siguiente, con motivo de la reunión de ministros de comercio para unificar posiciones entorno a las negociaciones comerciales multilaterales del GATT y discutir el futuro del libre comercio, nace la organización denominada Cooperación Económica para Asia y el Pacífico (APEC, por su nombre en inglés) los miembros actuales son: Estados Unidos, Canadá, Japón, Corea del Sur, China, Taiwan, Hong Kong, Singapur, Malasia, Brunei, Tailandia, Vietnam, Indonesia, Papúa-Nueva Guinea, Filipinas, Australia, Nueva Zelanda, México y Chile. Para aprovechar que en su conjunto representan cerca de la mitad de la producción mundial anual y alrededor del 41% del

comercio, los miembros de la asociación se comprometen de modo formal a crear una zona de libre comercio, suprimiendo cualquier obstáculo al comercio, tales como la liberalización de las fronteras y la unificación de la legislación del comercio internacional.

La coincidencia de México con la APEC se fundamenta en las políticas apertura comercial, la desregulación financiera, los estímulos a la inversión extranjera, la cooperación para el desarrollo y transferencia de tecnología y el reconocimiento del papel estratégico del empresariado. Es evidente que la convergencia con esta nueva organización esta basada en el modelo de modernización adoptado por México en los ochenta.

De los integrantes de la APEC, Estados Unidos de América, Canadá, Japón, Hong Kong, Tailandia, Singapur y Chile son el destino del 90.06% de las exportaciones mexicanas. Sin embargo, debemos considerar que al dividirlos por regiones, nuestros socios de América del Norte representan el 87.57%; mientras que la parte de Asia Pacífico participa apenas con el 1.87%. Por si fuera poco, se aprecia una disminución de nuestras exportaciones con Japón si realizamos una comparación del periodo enero-febrero de 1997 con el mismo bimestre en 1998 (ver cuadro 20).

Asimismo, en lo relacionado con las importaciones encontramos a doce países integrantes de la Cuenca del Pacífico entre los principales proveedores del mercado mexicano. Su participación es como sigue: Estados Unidos de América 74.14 %, Canadá 2.0 %, Japón 4.41 %, Corea 1.55 %, China 1.86 %, Malasia 0.77 %, Tailandia 0.43 %, Singapur 0.36 %, Filipinas 0.17 %, Indonesia 0.23 %, Nueva Zelanda 0.17 % y Chile 0.35 %. Al ubicarlos por regiones nos damos cuenta que América del

Cuadro 20
EXPORTACION POR PRINCIPALES PAISES
 Enero-febrero

País	Valor (Miles de dólares)		Participación en el total (Porcentaje)		Variación absoluta (Miles de dólares) 1998-1997	Variación anual (Porcentaje) 1998/1997
	1997 P	1998 P	1997 P	1998 P		
Total FOB	16250264	17546644	100.00	100.00	1296380	8.00
América del Norte	14229984	15480113	87.57	88.1	1230129	-13.9
Estados Unidos de América	13911612	15237783	85.61	86.84	1326171	9.50
Canadá	298786	198656	1.83	1.13	-98130	-33.1
Puerto Rico	21586	23674	0.13	0.13	2088	9.70
Asia Pacífico	303736	299805	128.59	1.71	-3931	107.1
Japón	207437	148301	128	0.85	-59136	-28.5
Singapur	48538	87643	0.30	0.50	39105	80.60
Hong Kong	31135	48066	0.19	0.26	14931	48.00
Tailandia	16626	17795	0.10	0.10	1169	7.00
América Latina	801077	849459	4.94	4.83	48404	58.7
Chile	100434	127953	0.62	0.73	27519	27.40
Guatemala	58482	116586	0.36	0.66	58104	99.40
Venezuela	61548	98704	0.38	0.56	37158	60.40
Brasil	149400	75613	0.92	0.43	-73767	-49.4
Colombia	59741	72071	0.37	0.41	12330	20.60
Argentina	83354	68109	0.51	0.39	-15245	-18.3
Panamá	38973	57880	0.24	0.33	18907	48.50
República Dominicana	55841	44595	0.34	0.25	-11046	-19.9
Perú	27286	36187	0.17	0.21	8921	32.70
Costa Rica	33825	35089	0.21	0.20	1264	3.70
El Salvador	35169	28925	0.22	0.16	-6244	-17.8
Ecuador	14172	19826	0.09	0.11	5654	39.90
Honduras	13047	19160	0.08	0.11	6113	40.90
Antillas Holandesas	70005	48761	0.43	0.28	-21244	-30.3
Comunidad Europea	602781	641063	3.7	3.65	52612	112.3
España	132934	126641	0.82	0.72	6293	-4.7
Alemania	118644	119517	0.73	0.68	873	0.70
Reino Unido	89681	113894	0.55	0.65	24213	27.00
Suiza	68045	72591	0.41	0.41	6546	9.90
Francia	63888	63211	0.39	0.36	677	-1.1
Países Bajos	41854	53142	0.26	0.31	11678	27.90
Bélgica-Luxemburgo	52780	42964	0.32	0.24	-9816	-18.6
Italia	16758	27657	0.1	0.16	10899	65.00
Portugal	20197	21446	0.12	0.12	1249	6.20
Otros	312696	295804	1.92	1.69	-16892	-5.4

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANXICO. Estadísticas del Comercio Exterior de México

Norte representa un 76.4 %, mientras que Asia Pacífico significa el 9.95% de las importaciones totales (ver cuadro 21).

Analizando la balanza comercial con Asia Pacífico se observa un saldo positivo en el período de 1982 a 1988. Sin embargo, con la dinámica de la apertura comercial, se registra un decremento del superávit a partir de 1984, hasta convertirse en un déficit de 18 dólares, en el año de 1989. A partir de entonces, el déficit se incrementará año con año, hasta llegar a 9136622 dólares en 1997 (ver cuadro 22).

Dentro de la Cuenca del Pacífico crece la interdependencia, en las relaciones asiático-estadounidenses, sobre dos elementos básicos. Por una parte, la búsqueda del liderazgo del área, y por la otra el desarrollo de una zona comercial libre. El liderazgo sólo puede caer en dos países Japón o Estados Unidos, a pesar de los intentos de Australia para encabezar a los países asiáticos. Se pueden considerar como factores que inhiben el liderazgo pleno de Japón: a) el que no cuente con la capacidad militar para garantizar la estabilidad de la región, y b) Japón desea mantener sus objetivos y principios en cuanto a la forma de desplegar un capitalismo de beneficios mutuos y compartidos, pero no iguales. Tal como lo ha hecho con los países de reciente industrialización en el Sudeste asiático.

Bajo este contexto, Estados Unidos sería la cabeza de la región pero necesitaría fortalecerse ante el empuje de las economías asiáticas. Para tal efecto, Estados Unidos requiere del apoyo e intermediación económica y política de las potencias medias de la región latinoamericana: Argentina, Brasil, Chile y México, para ejercer plenamente su predominio en el continente y

Cuadro 21
IMPORTACION POR PRINCIPALES PAISES
Enero-febrero

País	Valor (Miles de dólares)		Participación en el total (Porcentaje)		Variación absoluta (Miles de dólares) 1998-1997	Variación anual (Porcentaje) 1998-1997
	1997 P	1998 P	1997 P	1998 P		
Total FOB	15350547	18762176	100.00	100.00	3411629	22.20
América del Norte	11688817	14364299	76.14	76.56	2675482	27.9
Estados Unidos de América	11381361	14042874	74.14	74.85	2661513	23.40
Canadá	307456	321425	2.00	1.71	13969	4.50
Comunidad Europea	1448182	1737920	9.42	9.25	289156	294.70
Alemania	592297	698809	3.85	3.72	106512	18.00
Italia	205867	225578	1.34	1.20	19711	9.60
Francia	152506	197142	0.99	1.05	44634	29.30
España	120455	151442	0.78	0.81	30987	25.70
Reino Unido	111636	145283	0.73	0.77	33647	30.10
Suiza	76090.00	91792	0.50	0.49	15102	19.70
Países Bajos	36821	60099	0.25	0.32	21278	54.80
Suecia	58262	47541	0.38	0.25	-10721	-18.4
Bélgica-Luxemburgo	41002	47173	0.27	0.25	6171	15.10
Austria	18765	38115	0.12	0.20	19350	103.10
Irlanda (Eire)	32461	34946	0.21	0.19	2485	7.70
Asia Pacífico	1528266	1824473	9.95	9.72	296207	356.3
Japón	677645	679506	4.41	3.62	1861	0.30
Corea	238197	307846	1.55	1.64	69649	29.20
China Popular (Pekín)	144157	229605	0.94	1.22	85448	59.30
China Nacionalista (Taiwan)	140896	218961	0.92	1.17	78065	55.40
Malasia	117551	112246	0.77	0.60	-5305	-4.5
Tailandia	66082	65821	0.43	0.35	-261	-0.4
Singapur	55899	65630	0.36	0.35	9731	17.40
Filipinas	26793	58588	0.17	0.31	31795	118.70
Indonesia	35320	51628	0.23	0.28	16306	46.20
Nueva Zelanda	25726	34642	0.17	0.18	8918	34.70
América Latina	270340	304632	23.54	1.63	17264.1723	57.9
Brasil	119223	138511	0.78	0.74	19268	16.20
Chile	53483	70691	0.35	0.38	0.172	32.20
Venezuela	63835	52503	0.41	0.28	-11132	-17.5
Argentina	33799	42927	22	0.23	9128	27.00
Resto del mundo	414580	530852	234.36	2.64	116272	126.7
India	40126	38144	0.26	0.20	-1982	-4.9
Argeia		36632			36632	
U.R.S.S.	15401	32934	0.10	0.18	17533	113.80
Otros	359053	423142	234	2.26	64089	17.80

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANXICO. Estadísticas del Comercio Exterior de México

CUADRO 22
SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO CON ASIA PACÍFICO, 1992-1998
(Miles de dólares)

PAIS	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1997 a/	1998 a/
ASIA PACÍFICO	-4296412	-5307431	-6193490	-5482274	-5322524	-9136622	-327070	-1308017
Asia (excluido Medio Oriente)	-3625300	-4485729	-5141521	-4732625	-5293323	-7832230	-1096736	-1309822
Corea República de	-575812	-636125	-695459	-865650	-979742	-1762618	-228033	-299372
China Popular (Pe'kin)		-308642	-386500	-483580	-721425	-1201467	-137323	-219326
China Nacionalista (Taiwan)	-499400	-636513	-842113	-672406	-849275	-1093780	-136357	-214988
Filipinas	-25553	-42806	-64235	-62122	-123348	-254106	-23570	-56919
Hong Kong	-341096	-255190	-114735	345280	303864	94040	10438	22620
India	-62077	-78320	-93712	-95496	-103313	-169944	-36878	-32218
Indonesia	-61889	-79122	-211693	-151485	-234292	-279201	-30523	49810
Japón	-2247161	-2668499	-2823230	-2679971	-2537598	-3177196	470208	-531205
Malasia	-160723	-199056	-313328	-408623	-512103	-715095	-115909	-107236
Pakistán	-8691	-13657	-33438	-6369	-5477	-16242	-2221	-6895
Singapur	-588	-27565	-145854	-115760	-147871	-36315	-7361	22013
Sri Lanka	-20608	-23547	-22024	-21489	-24342	-30682	-3837	-5885
Tailandia	-88056	-125872	-197314	-135749	-186563	-255947	-49456	48026
Australia	-55541	-64573	-113060	-35983	-70004	-90417	-12887	-15081
Nueva Zelandia	-149217	-147944	-138795	-71871	-129035	-146652	-25361	-34161

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANXICO. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

disputar el liderazgo mundial; además de asegurar mano de obra barata, materias primas a bajo costo y acceso a los mercados de todo el continente.

De aquí que México adopte una política de regionalismo abierto, con la que pretende convertirse en un vértice del comercio internacional, al garantizar a todos los inversionistas en nuestro país, el acceso a los diferentes mercados del mundo. Aunque no debemos confundir la diversificación de mercados, como lo maneja actualmente el gobierno mexicano, con la diversificación de nuestras relaciones exteriores como factor para potencializar nuestro desarrollo, como lo manejaba la política exterior hasta la década de los ochenta. Esto significa que la diversificación de mercados da una mayor posibilidad de realizar negocios pero no necesariamente nos da nuevas opciones de desarrollo, tampoco nos otorga más y mejores instrumentos para incrementar nuestras posibilidades de desarrollo dentro del contexto de la interdependencia mundial.

En la era de la globalización toda posibilidad de negocio es bienvenida por pequeña que sea. Pero de las alternativas para el desarrollo mexicano, sólo Europa es una realidad económica y política capaz de funcionar como contra peso frente al predominio estadounidense en las relaciones económicas y políticas de nuestro país. La UE cuenta ya con un plan de integración bien definido y un conjunto de instituciones supranacionales en operación mientras que en la Cuenca del Pacífico sólo identificamos una cierta unidad subregional en torno a Japón. En el resto de la Cuenca, la integración se encuentra limitada a lo económico, sin compromisos políticos y sumergida en una ausencia de cooperación a favor de los países subdesarrollados. La Cuenca del Pacífico es una estructura económica multipolar,

con una fuerte competencia intercapitalista, entre los modelos estadounidense y japonés; en la que la rivalidad va más allá del control de las inversiones y los mercados, abarcando la diferencia en el manejo de la política económica y la definición y función del proteccionismo.

Debemos desmistificar a la Cuenca del Pacífico para darnos cuenta que no es una alternativa efectiva para México, si lo que se busca es romper con la excesiva dependencia de la Unión Americana. No debemos olvidar que la APEC está patrocinada por los Estados Unidos y que el ingreso de México a este organismo (1993) fue con el apoyo de Canadá.

Si bien tenemos un reto para superar el desconocimiento de la región y aprovechar las oportunidades que nos brinda, enlazando actividades productivas con programas de investigación, llevando acabo alianzas estratégicas dentro de la región a través de acuerdos bilaterales y sectoriales. No debemos pasar por alto que en caso de conflictos comerciales entre Estados Unidos y Japón, México tendrá que actuar a favor del primero. Por otra parte, si existiera un acuerdo entre estas dos naciones en torno al liderazgo de la Cuenca del Pacífico, nuestro país reforzaría su dependencia al vecino del norte.

Al respecto cabe resaltar que ya en este momento San Diego-Tijuana-Mexicali es un triángulo estratégico para México y los Estados Unidos, dentro del contexto de la Cuenca del Pacífico, por ser el centro de producción de televisores más importante del mundo; de ahí provienen el 70 % de los aparatos consumidos en el mundo. Otro ejemplo dentro de este escenario es el papel de México dentro de los doce principales exportadores de textiles en el mundo, situación que le ha permitido convertirse en el más

importante proveedor de Estados Unidos, dejando a tras a China, Hong Kong y Taiwan.

Las consecuencias que México tiene que afrontar son una mayor integración con Estados Unidos, tanto por necesidades políticas como por razones comerciales. El ejemplo más evidente es la instalación de maquiladoras en México para que Estados Unidos recuperara su competitividad internacional. Para 1995 se llegó a 2104 establecimientos; como resultado del proceso de modernización. El incremento de la industria maquiladora no conlleva a la integración de la planta productiva nacional; busca aprovechar básicamente la mano de obra barata y las ventajas de la ubicación geográfica de nuestro país. Lo cual pone de manifiesto que en México no se está afrontando eficientemente el cambio de políticas de ventajas comparativas a las políticas de ventajas competitivas.

Además, las mínimas exportaciones hacia la región del sudeste asiático ponen en evidencia las deficiencias de nuestro aparato industrial: la desarticulación del aparato productivo, rezago tecnológico, baja productividad y, en general, la falta de competitividad internacional. En este sentido México necesita superar los retos que le ha impuesto la apertura comercial: a) el rezago de la micro, pequeña y mediana empresa y b) la desarticulación de las cadenas productivas.

Estos elementos indican la necesidad que tiene México de una alta inversión productiva y altos flujo de capitales externos, como exigencia de la dinámica del comercio internacional. Entre 1980 y 1995 la Inversión Extranjera Directa (IED) creció a un ritmo promedio de 14.5 % anual. Del total de la inversión realizada en el mundo en 1997, el 78% de la IED fue dirigida a los países desarrollados, en tanto que los países del Sudeste asiático

recibieron el 14.3 %, es decir, el 65 % de la inversión destinada al mundo en desarrollo.

Para el caso concreto de nuestro país, la IED que proviene de Japón, apenas alcanza 59.5 millones de dólares, es decir 4.29% de la inversión extranjera total en nuestro país; mientras que Europa participa con el 24.42% y Estados Unidos con el 61.98 % (ver a tras cuadro 11)

3.4 La integración latinoamericana como alternativa

Recién alcanzada la independencia, la Soberana Junta Gubernativa del Imperio Mexicano consideraba que la relaciones exteriores estaban determinadas por la naturaleza, por la dependencia, por la necesidad y por la política. Estos elementos hacían de América Latina una región prioritaria, ante la importancia que cobraba la presencia de Estados Unidos en el continente. Sobre las palabras de Simón Bolívar, "Unidos en la dependencia ahora en la libertad", México buscó establecer la Alianza natural con los pueblos de América del Sur.

Si bien es cierto que fue inmediata la declaración de los elementos en común con América Latina, también es cierto que, desde aquel entonces, los países de la región temieron comprometerse en la unidad, pues la veían como un peligro para la soberanía. Así lo demostraron en el artículo 27 del tratado derivado del Congreso de Panamá de 1826³⁸, en el que explícitamente se tuvo que señalar que el Tratado no significaba

³⁸ Ver Tratado del Congreso de Panamá, artículo 27, en Política Exterior de México. 175 años de Historia, tomo I, p.78.

de ninguna manera restricción alguna al ejercicio de la soberanía de cada pueblo.

Los países latinoamericanos jamás se unieron para hacer un contrapeso real y efectivo ante Estado Unidos. En primera instancia porque para compartir valores, intereses y visión del mundo primero se debe poseer la firmeza de la identidad nacional. La necesidad de consolidar el Estado nacional orilló a cambiar los principios activos de integración por una actitud aislacionista que sólo cederá ante la presión de las grandes potencias, la intervención extranjera y la dinámica de la incorporación al sistema internacional. Luego de alcanzar la independencia, los grupos dominantes de América Latina buscaron afanosamente integrarse a las diversas corrientes del contexto internacional, más como deseo de olvidar su pasado precolombino y colonial que como un verdadero proyecto nacional.

La inserción de América Latina a la división internacional del trabajo inhibió el desarrollo económico y social para crear bases firmes para el desarrollo industrial e indujo a la formación de economías primaria exportadoras, complementarias a las economías de las grandes potencias.

En la segunda parte del siglo XIX, se inicia una división internacional del trabajo de ámbito mundial que se caracteriza por apoyar la concentración de las actividades industriales en unos cuantos países; el financiamiento a las exportaciones y el control de la infraestructura para el comercio internacional. Es sin duda, una división basada en las ventajas comparativas. Desde finales del siglo XIX, las empresas extranjeras controlan los principales puntos de las economías latinoamericanas:

ferrocarril, minas, producción de cereales, ingenios azucareros, plantaciones y aparatos financieros.

Las situaciones que dificultaron el fortalecimiento de un patrón de acumulación propio de América Latina fueron: la búsqueda del desarrollo autónomo que no permitió la integración regional, tanto dentro de los Estados como entre los países, pues se veía como un peligro para la edificación del Estado nacional. Las consecuencias fueron la dispersión de las zonas productoras y la ausencia de circulación interna provocadas por las grandes extensiones geográficas.

Con el tiempo se van definiendo algunos procesos de integración en América, los que pueden reducirse a tres grandes proyectos históricos:

- a) el latinoamericano, bajo las ideas de Simón Bolívar, con la participación exclusiva de los países del área. Los organismos surgidos son: Comisión Económica para América Latina (CEPAL); Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI, sucesora de ALALC); Pacto Andino y Mercado Común del Cono Sur, intenta seguir el modelo europeo de integración.
- b) Panamericanismo, supervisado por Estados Unidos mediante los siguientes instrumentos: Organización de Estados Americanos (OEA); Alianza para el Progreso (ALPRO), Iniciativa para las Américas; consiste en una reducción de la deuda externa, promoción de las inversiones y la liberalización comercial. Cumbre de las Américas y Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
- c) Hispanoamericano, promovido considerando los intereses de España y Portugal mediante las Cumbres Iberoamericanas.

Con la crisis de 1929, los países latinoamericanos se ven obligados a incrementar el comercio entre sí. Pero será hasta la Segunda Guerra Mundial, cuando se inició la formación de una conciencia latinoamericana. Junto con estos elementos aparece la búsqueda de una personalidad cultural autónoma que sirva de soporte y complemento a la idea de desarrollo autosuficiente.

Después de la segunda guerra mundial, el proceso de industrialización de Argentina, Brasil y México dependió de la acción del Estado en la inversión de sectores básicos, en la recuperación del sector exportador y de la introducción de capitales y tecnología extranjera. Estos elementos fueron la base para la aplicación de las políticas de sustitución de importaciones. Con o sin intervención del Estado, América Latina nunca ha roto con la dependencia de los flujos financieros, el acceso a la tecnología moderna y del control externo de la industria. Hoy, luego del proceso de modernización esos elementos han quedado intactos; seguimos necesitando del capital extranjero en todas sus formas y apoyamos la inversión extranjera como elemento de reconversión tecnológica.

El proceso de modernización tiene como objetivo elevar la competitividad, atraer capitales y tecnología, la actualización de los recursos humanos, la transformación industrial y de la infraestructura, así como la actualización de las instituciones políticas y jurídicas. Con este proceso y la integración al TLCAN, México queda inserto en las políticas panamericanas de los Estados Unidos. En tanto que Brasil encabeza el movimiento latinoamericano con la creación del Mercado Común de América del Sur, donde se ha adoptado el modelo europeo. Aquí se estableció una unión aduanera, un arancel externo común, establecimiento de un mercado común, libre flujo de los factores

productivos como el capital y los trabajadores; coordinación en las políticas macroeconómicas; medidas comunes en las políticas fiscales y monetarias. Además, queda abierta la posibilidad de adhesión para los países integrantes de la Asociación Latinoamericana de Integración.

En México, a partir de 1988, con la administración de Carlos Salinas, el elemento económico se convierte en la base de las relaciones con América Latina. La diversificación se ha convertido en sinónimo de independencia y soberanía, hasta nuestros días. Salinas de Gortari se refirió a ella de la siguiente manera: "A través de la diversificación damos equilibrio a la intensa relación con nuestros poderosos vecinos, acercando a los amigos lejanos y, en particular, a las naciones de nuestras mayores afinadas culturales e históricas. Diversificación es la política para un mundo de varios centros económicos y uno sólo militar, es defensa de la soberanía y promoción de los intereses nacionales en los tiempos del fin de la guerra fría"³⁹

Una diversificación efectiva necesita de metas claras, cohesión en la elección de estrategias y coordinación en las acciones. México tiene que buscar ejercer su supremacía en América Latina, es decir que sea aceptado sin métodos coercitivos. Un cambio importante para México es que ahora no puede limitarse a una serie de principios legales para ganar una representatividad dentro de los países latinoamericanos, ni tampoco podrá buscar su propia política exterior frente a los Estados Unidos.

³⁹ Quinto Informe de Gobierno

El papel de México en el nuevo orden internacional será buscar que se guarde el equilibrio del poder en América Latina, su influencia y participación deberá ser moderadora y pacificadora, para reducir las tensiones y los conflictos. Un ejemplo es el papel que jugamos en Centroamérica en la década pasada. México podrá influir en las relaciones internacionales en la medida en que haga valer su supremacía en Latinoamérica, la forma en que lleve sus relaciones con Argentina, Brasil y Chile.

El contexto internacional que deben enfrentar México y América Latina: es el de menor dinamismo de las economías de los países desarrollados, aceleración del proceso de globalización y del ritmo del cambio tecnológico; la mayor importancia de Asia en la economía mundial, la competencia entre los países en desarrollo por una mayor presencia en los mercados internacionales y la creciente movilidad del capital.

El proceso de globalización se muestra en el aumento del volumen del comercio con respecto a la producción mundial, el impulso a la inversión extranjera directa, el crecimiento de las empresas transnacionales, en un sistema financiero más flexible y dinámico y una nueva organización mundial de la producción y del comercio, que se caracteriza por la importancia de la subcontratación y del intercambio intraindustrial e intrafirma.

Por otra parte, las tensiones generadas por este proceso provienen de la persistencia de sentimientos proteccionistas, por ende, del riesgo de la conformación de bloques económicos más cerrados. Este sería un escenario fatal para América Latina que ha visto disminuida su participación en el comercio mundial, la cual paso de un 7.7% en 1960 a un 3.8% en 1994 en las exportaciones, mientras que las importaciones, también disminuyeron del 7.3% al 4.8%.

El desafío de la política económica es como sostener un incremento de la productividad con la apertura comercial, la estabilización del tipo de cambio real e ingresos netos de capital. En un marco de competitividad internacional se necesita, además de políticas macroeconómicas y comerciales adecuadas, de la constante modernización de la empresa (tecnología, equipo, organización, relaciones laborales), de los mercados y de la infraestructura.

Por lo que la reestructuración o sobrevivencia de una empresa depende de la información y de los recursos humanos y financieros que disponga para su transformación. Para lograrlo es necesario que los sectores público y privado trabajen conjuntamente para elegir las mejores ramas y productos para la exportación; con un adecuado apoyo del Estado para el financiamiento, el seguro de exportación y el fomento de la vocación exportadora en el sector empresarial mexicano.

Es importante resaltar la importancia de la inversión extranjera en el comercio internacional. Si consideramos las exportaciones hechas por las filiales estadounidenses y japonesas vemos como la ubicadas en Asia-Pacífico tienen una mayor propensión a exportar que las establecidas en América Latina y el Caribe. Esto significa que dependemos por mercados y productos, de las decisiones de las grandes empresas transnacionales. Dicho de otra manera, son las empresas las que marcaran la línea de acercamiento de México con el resto de América Latina.

Eso se puede observar con la composición de las exportaciones intralatinoamericanas. El sector primario disminuyó en 31.3% en el sector primario, donde los energéticos fueron los de mayor caída. Aumentó el intercambio de productos industrializados, pasaron del 48.8% al 79.7%. Los productos

semimanufacturados apanas se incrementaron en 6.6% (alimentos, bebidas, tabaco madera, productos de madera, papel, productos de papel, químicos industriales, refinación de petróleo, derivados del petróleo y del carbón). En tanto que los bienes manufacturados se incrementaron en 24.3%

América Latina ha ido perdiendo capacidad para actuar de manera autónoma. Su participación en el comercio internacional también ha ido en decremento, en 1960 representaba el 8%, en 1980 el 6% y en 1990 el 3.3%. En 1990, las exportaciones de América Latina (430 millones de habitantes) sumaron menos de 130000 millones de dólares, en tanto que Holanda con sólo 15 millones de habitantes, exportó 131000 millones de dólares.

Latinoamérica basa sus exportaciones en la industria de insumos básicos, productos plásticos, productos minerales no metálicos, hierro y acero y metales no ferrosos; y en la industria tradicional: textiles, prendas de vestir, cuero, calzado, productos de caucho, cerámica y vidrio. La región ha disminuido sus exportaciones de productos alimenticios en un 12.7% de sus exportaciones totales. Las materias primas agrícolas en un 8.5%, metales y minerales 4.1%; combustibles 11.5%; pero las manufactureras crecieron en 36.4%, un 14.1 más que el promedio mundial. Sin embargo, está muy por debajo del promedio mundial de exportaciones manufactureras, mientras que América Latina cuenta con un 41.6, el promedio mundial es de 77.7%.

México ha mantenido una balanza comercial favorable con América Latina, aunque con actividades comerciales muy centralizadas. Más de la mitad de las exportaciones e importaciones mexicanas realizadas en la región son con Argentina, Brasil, Chile y Venezuela. El resto de Latinoamérica tiene muy poca importancia en la actividad comercial de nuestro

país (ver cuadros 22, 23 y 24). Si consideramos que México tiene que rivalizar con Argentina, Brasil y Chile, para ejercer cierto liderazgo en la región, como parte de su papel de potencias medias y que en 1990, América Latina representa apenas el 12.7 % del comercio exterior estadounidense realizado con el mundo; si lo limitamos con el realizado con los países en desarrollo llega al 38%, del cual México acapara el 49%. Bajo este contexto podemos comprender mejor que, a diferencia de otras etapas históricas, hoy por primera vez, México se encuentra del mismo lado que los intereses estadounidenses. En este sentido América Latina no es más una alternativa sino un instrumento, ya que de la correcta realización y de un buen manejo de la integración latinoamericana depende la posición internacional de nuestro país.

El viejo argumento de la incompatibilidad estructural de los países de la región, es anacrónico con las nuevas ideas de ventajas competitivas y evidencia la falta de voluntad política para asumir mayores compromisos. El reto latinoamericano ya no está en la integración, sino en el manejo de esta, puesto que de acuerdo a los intereses hegemónicos de Estados Unidos, los intereses particulares de México y del resto de las potencias medias; la integración latinoamericana esta en marcha bajo el esquema del Panamericanismo.

CUADRO 23
EXPORTACIONES DE MÉXICO A AMÉRICA LATINA, 1992-1998
(Miles de dólares)

PAÍS	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1997 a/	1998 a/
AMÉRICA LATINA	2147016	2555758	2365450	4037691	4946051	5544009	737284	797328
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)	1361370	1585482	1590985	2853347	3457068	3737300	511389	516622
Argentina	179717	278131	243883	312886	519796	497626	83354	68109
Bolivia	8513	17023	13422	24126	30364	31579	3948	5082
Brasil	406147	290799	375980	800255	878523	702964	149400	15613
Colombia	218702	235903	304153	453259	438167	513323	59741	12071
Chile	152482	199989	203405	489917	688522	842426	100434	127953
Ecuador	82468	58414	109761	116045	120911	142964	14172	19826
Paraguay	11143	12488	10272	21646	30237	23838	2776	3571
Perú	62739	93972	110233	178859	211345	238441	27266	36187
Uruguay	58112	179365	46248	76683	115591	89116	8750	9500
Venezuela	198347	227430	173628	379671	423612	675035	61548	98704
Mercado Común Centroamericano (MCC)	320198	500757	330109	635213	750548	982592	97564	144391
Costa Rica	108959	99302	94812	137330	188101	221374	33825	35089
El Salvador	120547	112142	127183	147673	158090	214146	35169	28925
Guatemala	153265	203822	217692	310201	380159	498417	58482	116586
Honduras	78574	37851	69842	68622	96867	116009	13047	19160
Nicaragua	18313	20886	21314	31131	52597	64218	6210	9110
Resto de América Latina	287746	349301	283612	405334	535298	621643	95962	103448
Haití	624	1216	930	14023	6682	9095	1348	973
Panamá	108728	145058	121841	224058	280842	334285	38973	57880
República Dominicana	178394	203027	160841	167253	247974	278263	55641	44595
Mercado Común del Caribe (CARICOM)	157702	120218	160744	143797	203137	202474	32369	32867
Bahamas, Islas	21251	44731	71438	59640	79674	56499	6442	11426
Belice	25376	28734	27231	22283	33183	32982	5170	5409
Dominica, Isla	173	51	558	569	442	502	10	51
Guyana	88	142	109	451	519	855	65	80
Jamaica	105186	44800	53191	49822	76132	95635	18956	12012
Trinidad y Tobago	2688	1505	7873	10470	9075	10044	1191	2745
Otros	2940	455	344	562	4112	5957	535	1144

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANXICO. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

CUADRO 24
IMPORTACIONES DE MÉXICO DE AMÉRICA LATINA, 1992-1998
(Miles de dólares)

PAIS	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1997 a/	1998 a/
AMÉRICA LATINA	2268679	2381865	2801066	1934930	2206492	2579645	352988	398685
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)								
Argentina	2034593	2153708	2559902	1758550	1963050	2272471	306123	357661
Bolivia	17108	16157	19060	5128	8005	10319	2258	2348
Brasil	1108727	1192522	1205400	585263	690049	869334	119223	138511
Colombia	72283	83430	120974	97458	97021	124236	11881	20693
Chile	95540	129918	227723	498328	402044	372385	53483	70691
Ecuador	49809	37123	88315	68741	62039	51256	2847	10074
Paraguay	4569	5007	4881	2739	18185	10812	397	235
Perú	190340	169949	210496	98734	116855	141588	17118	15348
Uruguay	48105	42640	56059	17449	35194	35147	3482	4331
Venezuela	207311	226892	297217	214005	234015	421200	63635	52503
Mercado Común Centroamericano (MCC)								
Costa Rica	125873	114072	143307	86611	170708	199777	26825	26777
El Salvador	14510	21802	27523	15587	57645	77383	8247	4943
Guatemala	11823	14080	19259	7926	18954	24103	2731	4785
Honduras	77164	61282	82384	51063	76771	80457	12058	11502
Nicaragua	4794	5539	3402	3637	5150	6389	1381	1573
	17582	11369	10739	8398	12188	11445	2408	3974
Resto de América Latina								
Haití	61809	64073	30066	11625	10292	28101	2064	3773
Panamá	173	117	255	246	368	411	36	131
República Dominicana	57724	60612	24268	8875	6557	10159	1508	1930
	3912	3344	5543	2504	3367	8531	520	1712
Mercado Común del Caribe (CARICOM)								
Bahamas, Islas	46404	50014	67791	78144	62442	79296	15976	10474
Belize	7327	17158	10149	3112	2249	7478	212	109
Dominica, Isla	4934	3410	5706	1961	1511	2012	267	245
Guyana	265	31	250	29	29	59	4	2
Jamaica	1352	429	1763	994	50	320	0	444
Trinidad y Tobago	2549	3254	4072	4447	3987	6253	945	821
Otros	29587	25399	45365	67134	54320	62728	14517	8830
	390	333	486	467	296	446	31	23

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANDCO. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

CUADRO 25
SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO CON AMÉRICA LATINA, 1992-1998

(Miles de dólares)

PAÍS	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1997 a/	1998 a/
AMÉRICA LATINA	126969	124937	-235082	2162507	2844425	3095956	433486	463084
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)								
Argentina	-671225	-588224	-968917	1094799	1493618	1464831	203286	158963
Bolivia	-61084	28063	-86894	122181	220153	261432	49555	25182
Braail	8565	886	-5638	19000	22359	21260	1690	2736
Brasil	-700580	-901723	-829420	234992	188474	466370	30177	-62898
Colombia	146419	152473	183179	355801	341146	389067	47860	51378
Chile	56942	64071	-24318	-8411	286478	470041	46971	57262
Ecuador	12657	19291	21446	47304	58872	91698	11325	9752
Paraguay	6574	7459	5391	18907	12052	13024	2379	3342
Perú	-127601	-75977	-100263	80125	94690	96855	10148	20839
Uruguay	12007	136715	-9811	59234	79797	33969	5268	5169
Venezuela	-7964	538	-123589	165666	189597	253835	-2087	46201
Mercado Común Centroamericano (MCC)								
Costa Rica	351785	369731	387336	608346	685106	914407	119908	182113
El Salvador	92449	77500	67089	121743	130456	144011	25578	30146
Guatemala	108724	98062	107924	139747	139136	190043	32438	24160
Honduras	76101	142540	136308	259138	283388	417,160	46424	105084
Nicaragua	73780	32312	66440	64985	91717	109620	11666	17587
	731	9317	10575	22733	40409	52773	3802	5136
Resto de América Latina	335201	285226	253546	393709	525006	593542	93898	99615
Haití	451	1099	675	13777	6314	8684	1312	542
Panamá	51004	84444	97573	215183	274085	315126	37465	55950
República Dominicana	174462	199683	155298	164749	244607	269732	55121	42823
Mercado Común del Caribe (CARICOM)								
Bahamas, Islas	111208	68204	92953	65663	140695	123176	16393	22393
Belize	13624	27573	61289	58528	77425	49021	6230	11317
Dominica, Isla	20442	23324	21525	20322	31672	30970	4903	5164
Guyana	-92	20	308	540	413	443	10	49
Jamaica	-1264	-287	-1654	-543	469	535	65	-364
Trinidad y Tobago	102637	41346	49119	45375	72145	89382	18011	11191
Otros	-26899	-23894	-37492	56664	-45245	-52684	-13326	-6085
	2550	122	-142	95	3816	5509	504	1121

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANDO. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

CONCLUSIONES

El tiempo, el espacio y el espíritu son los vértices básicos para evaluar la vigencia de ideales, valores, normas y propósitos que sustentan a una sociedad. El tiempo y el espacio plantean el contexto objetivo en que se desenvuelve todo grupo humano. De acuerdo a su alcance, puede ser nacional si se refiere a su ámbito particular de dominio; aunque también tiene el carácter de internacional cuando se refiere a los contactos con otras sociedades. El espíritu abarca las características estrictamente humanas y por lo tanto está lleno de subjetividad, de las cuales depende la plena realización del hombre. Se encuentran en él la voluntad, las ideas, el carácter, las creencias, los valores, las aspiraciones y los ideales; todos ellos sintetizados y proyectados en nuestra capacidad de discernir y de trascender, es decir, en el ejercicio de nuestra libertad. Los tres factores están en interacción continua provocando una serie de transformaciones recíprocas y constantes que se revelan en el hombre y en la sociedad.

Cuando un grupo humano trata de conducir dichas interacciones hacia una serie de fines predeterminados, nace un propósito de grupo, de sociedad, mejor conocido, en nuestro tiempo, como proyecto nacional. Dicho plan se diseña en base a la sociedad a la que se dirige, pero se analiza por las acciones realizadas y de acuerdo a los logros obtenidos. Los caminos para alcanzar los propósitos comunes son diversos, pero cuando sus

lineamientos básicos son la razón —léase desarrollo de la ciencia y la tecnología— y la democracia, estamos frente a la búsqueda de la modernidad o de un proyecto modernizante.

Los diferentes proyectos nacionales en la historia de México han ido de la mano con la búsqueda de la modernidad y con el desarrollo del capitalismo, por lo tanto, todos los proyectos han sido exógenos, es decir, han tomado sus fundamentos de otros modelos sociales. Tenemos que la independencia era una necesidad para el desarrollo capitalista tanto nacional como internacional; después se busca la libertad del mercado y el desarrollo industrial, sin contar con la base social que los hicieron posibles en Europa: una burguesía nacional. Además, se puso fin a más de 30 años de dictadura gracias a nuestra inserción en la economía internacional y a las discrepancias que tuvo Porfirio Díaz con el capital extranjero, en particular con el norteamericano. Después de la Revolución importamos los principios del Estado benefactor, la idea de desarrollo autosuficiente y hasta algunas tendencias totalitarias; obviamente con ciertas adecuaciones que derivaron en el Estado populista, el proteccionismo y el sistema de partido dominante.

Al mismo tiempo, tomando como pretexto la experiencia histórica, se fue formando entre los mexicanos una mentalidad temerosa y poco ambiciosa, lo cual obstaculizó el desarrollo del capitalismo en México. Características que se manifestaron en el nacionalismo revolucionario y en los conceptos que se derivaron de él como la soberanía. Al respecto de este concepto, el nacionalismo revolucionario lo utilizó para sustituir al individuo por el Estado, dentro del proyecto nacional. Así, al hablar de soberanía nos encontramos que se usaba para renegar de la cercanía geográfica con Estados Unidos y de nuestra creciente

dependencia económica con ese país, el arma utilizada era la no intervención. Por otra parte, para evitar injerencias en el acontecer económico y político de México, se alegaba la autodeterminación, es decir, se argumentaba que éramos una sociedad madura para determinar nuestras instituciones. Por último, se recurría a la igualdad jurídica para exigir el reconocimiento de nuestra capacidad para ejercer nuestra voluntad, como cualquier otra sociedad. Como es evidente, todos estos argumentos no giraban alrededor del mexicano como individuo, ni siquiera como sociedad, sino en torno al Estado.

Esta situación marca tres problemas para la sociedad mexicana y el sector empresarial: a) El mexicano vive de y para el Estado, no existe posibilidad de disentir ya que no se encuentra en una sociedad democrática. Las pequeñas y medianas empresas se mantenían con las ventas realizadas al gobierno. En tanto las grandes empresas perdieron el espíritu de competencia ante un mercado totalmente protegido b) El paternalismo ejercido en el proteccionismo, entre otros campos de acción; impidió un ambiente de competencia como en cualquier sociedad capitalista, y obstaculizó el desarrollo de un sector empresarial con un sentido suficientemente amplio para la realización de negocios internacionales; c) la actitud de autosuficiencia fomentó una visión limitada del mundo. La autosuficiencia evitó el desarrollo de las sociedades de inversión.

La política de sustitución de importaciones aplicada durante el llamado *milagro mexicano*, tenía como sustento ideológico-político el representar la mejor opción para alcanzar la autosuficiencia y reducir la influencia de los Estados Unidos en México. Pero al iniciar la década de los setenta, ya era necesaria

una transformación política y económica, no sólo por los retos internos sino también por las transformaciones mundiales.

Sin embargo, no existía un proyecto de unidad, lo que trajo como consecuencia una disputa interna entre el proyecto que seguía en la búsqueda del desarrollo por medio de la autosuficiencia y el proyecto que acataba las nuevas políticas llamadas neoliberales. La diferencia entre ambos se encontraba en la participación del Estado y el tamaño del mercado. El primero proponía la intervención del Estado y mantener los mercados semicerrados para propiciar el desarrollo industrial, que no se había dado con el proceso de sustitución de importaciones. La segunda alternativa estaba dirigida a la ampliación de los mercados, la reprivatización, la desregulación, el libre comercio y el apoyo a la inversión extranjera directa; era un modelo apoyado por las grandes empresas transnacionales para acelerar el proceso de recuperación de la tasa de ganancia, reducir el costo de la mano de obra y de las materias primas, disminuir el pago de impuestos e incrementar su participación en los mercados mundiales.

Fue con la llegada de Miguel de la Madrid, a la Presidencia de la República, con quien se inició el proyecto de modernización. El cual introduce rápidamente a nuestro país al proceso de globalización que se caracteriza por la preeminencia del comercio internacional para ampliar las posibilidades de desarrollo de cualquier país; el apoyo irrestricto a los principales actores de este fenómeno: las empresas transnacionales; la expansión de los mercados mediante la sustentación de la política de libre comercio y el relegamiento de la participación del Estado en la economía.

Con este programa se da un desfase en relación con el proyecto nacional. Si consideramos los tres factores de todo proyecto, tenemos que México se encuentra en un tiempo en el que por primera vez tiene una burguesía nacional para diseñar su propio programa, pero esto sucede precisamente cuando el fenómeno de la globalización requiere de una presencia internacional de este sector social, para participar en la reorganización mundial, por lo tanto volvimos a llegar tarde. El aspecto comercial vuelve aparecer como tradicionalmente lo hacia en los diferentes proyectos de nuestra historia, pero ahora no es un elemento secundario, sino como el punto principal del desarrollo mexicano.

Por otra parte, la ciencia y la tecnología han reducido de tal manera los espacios y sobrepasado las fronteras políticas que, junto con la postura de libre comercio, han provocado el fortalecimiento de la globalización mediante la integración regional y el crecimiento de la interdependencia. El desfase consiste en que a lo largo de nuestra historia hemos tenido una actitud defensiva, primero para lograr la consolidación de la nación, después para alcanzar el reconocimiento del Estado y, por último, ya en este siglo, para defender nuestro desarrollo autónomo. En contraste, ahora ya no existe la necesidad de defenderse sino colaborar, con la plena confianza en que nuestra temida dependencia no existe y sólo debemos preocuparnos por *mantener en equilibrio nuestra interdependencia.*

Finalmente, al relegar la actividad del Estado, antes omnipresente, aparece un vacío que crece con la interdependencia y pretende ser llenado con el mercado, desde el punto de vista más puro del neoliberalismo. Antes el individuo trascendía mediante el Estado, de eso se encargaba el nacionalismo, ahora el

individuo se encuentra solo frente a sí mismo y a un intensivo bombardeo para la veneración del mercado como símbolo y sinónimo de su libertad.

Si la modernización ha servido para poner fin a algunos mitos, también ha dado origen a otros, como es el caso de la diversificación de las relaciones comerciales y de las fuentes de inversión, concebida como camino indispensable para potenciar nuestras posibilidades de desarrollo. Tradicionalmente se había propuesto en los diversos planes nacionales. Sin embargo, en las condiciones actuales de globalización, la diversificación es un excelente potencializador de los negocios internacionales, pero ya no es un camino para el desarrollo de nuestro país, debido a que son más los riesgos que la factibilidad de las oportunidades.

Por qué ha dejado de ser la diversificación una alternativa. Simplemente porque la Unión Europea tiene sus ojos puestos en Europa Oriental, África y el Caribe como el área natural para la expansión de sus mercados y de sus inversiones, esto es por razones geográficas e históricas. América Latina cobra importancia comercial por Brasil y Argentina. México aparece como trampolín para el nada despreciable mercado de América del Norte. Esta situación es más relevante ante la inminente llegada del año 2001, fecha a partir de la cual todos los productos provenientes de naciones fuera del TLCAN tendrán la obligación de pagar impuestos. Para asegurar la presencia en América del Norte, los europeos necesitan un tratado de libre comercio con nuestro país.

Por otra parte, en la Cuenca del Pacífico no existe un país que haga contrapeso a nuestra relación con el vecino del norte. Asimismo, Japón, el país más fuerte de Asia Pacífico, tiene un complementariedad económica con Norteamérica, mientras que

China es un mercado prácticamente desconocido para los mexicanos. Por si fuera poco, no debemos olvidar la dependencia del dinamismo económico de los países del Sudeste asiático de Japón, EE.UU. y la Unión Europea. Indiscutiblemente, nuestra participación en esta zona comercial pasa por el fortalecimiento de nuestras relaciones con Estados Unidos y Canadá.

El tercer posible camino para la diversificación es América Latina. No obstante, la integración latinoamericana ha dejado de ser para México la búsqueda del desarrollo mutuo para convertirse en un instrumento de nuestra consolidación como potencia media dentro de la sociedad internacional. Asimismo, es el camino obligado para el fortalecimiento de América del Norte frente a los otros dos polos del poder mundial. No en vano, Estados Unidos busca formalizar la Asociación de Libre Comercio de las Américas para los primeros años del próximo siglo.

No podemos seguir buscando alternativas en el exterior, si primero no nos fortalecemos al interior. Podemos hablar de los diferentes mercados pero ninguno de ellos romperá nuestra dependencia política, económica y financiera con respecto a los Estados Unidos. La diversificación es un atractivo para el inversionista exportador, nacional o extranjero, ayuda inclusive a fortalecer la presencia política internacional, pero ningún mercado substituirá el peso de los Estados Unidos en nuestra existencia como nación; la única alternativa es la unidad nacional, sin caer en un nacionalismo exacerbado y cerrado.

Reconocer nuestra integración con EE.UU. no debe ser apreciada como fatalismo, así como ver los beneficios tampoco debe ser considerada como un posición proestadounidense. Ambos son producto de una visión simplista e ideologizante de la globalización, en la medida en que avance la integración regional,

el choque entre globalización y soberanía será constante y recurrente en el siglo XXI. Por lo pronto, algo positivo de este último encuentro es el reclamo de la democracia; lo cual nos demuestra que la globalización no es en sí misma un problema, sino el contexto para enfrentar los desafíos económicos, políticos y sociales derivados de la integración.

Considerando que las empresas transnacionales realizan más de la mitad del comercio mundial, situación que se cumple cabalmente en nuestro país, y cotejando las tablas estadísticas sobre inversión y comercio; es evidente una correlación directa entre la Inversión Extranjera Directa y el comercio exterior. Por lo tanto, se puede deducir que existe un control de la Inversión Extranjera Directa sobre los principales mercados y una dependencia del comportamiento económico de México con respecto a esos capitales. Hemos caído en una espiral que a la larga limitará nuestras posibilidades de desarrollo. Para poder exportar más a cada uno de los mercados *alternativos* necesitamos inversión extranjera con interés en ese mercado, en este sentido la búsqueda de la diversificación nos lleva a la necesidad de más capital extranjero y nos mete en una disputa internacional, contra los otros países subdesarrollados, por la atracción de dichos capitales. Igualmente nos orillan a dar las mayores concesiones posibles; siendo una de esas facilidades los tratados de libre comercio, pues están asegurando los mercados para dichas inversiones.

Debemos ser conscientes de que el monto de la inversión extranjera invertida en nuestro país, el incremento de nuestro comercio exterior y una mayor participación en los mercados mundiales son buenos indicadores para los negocios internacionales pero no proyectan el nivel real de desarrollo. Esos

indicadores corresponden a un proceso de modernización que ha traído disminución del ingreso, concentración de la riqueza, desempleo y pobreza.

La apertura comercial y la diversificación de mercados serán realmente benéficas para el desarrollo, cuando sean la base en el dinamismo de las industrias pequeña y mediana. En la actualidad existe una ruptura en la cadena productiva que se pone en evidencia cuando revisamos el saldo comercial del sector manufacturero. A pesar del proceso de modernización, México no logra superar sus problemas estructurales que limitan sus posibilidades de desarrollo. En comparación con la década de los 70 el aparato productivo se ha modernizado, sin embargo no está más articulado y su crecimiento es más heterogéneo.

Históricamente el comercio exterior ha estado relacionado con la soberanía debido a que sus alcances y limitaciones han afectado la toma de decisiones de los mexicanos. No podemos argumentar ahora que el proyecto neoliberal nos ha sido impuesto, cuando todos los proyectos han sido exógenos. La soberanía no pelagra por tener un alto porcentaje de comercio con un país; por los negocios de las empresas transnacionales en nuestro país; tampoco porque esas empresas dominen más de la mitad de nuestro comercio exterior, o porque el Estado no tenga ya el control total sobre la infraestructura o deje de participar tan activamente en la economía. La soberanía sólo se pierde cuando no tenemos los canales necesarios para expresar nuestras decisiones, cuando somos incapaces de ceder en nuestras posiciones particulares para coincidir con el interés social. Son dos los elementos que ponen en peligro la soberanía: La falta de democracia y la falta de unidad.

La interdependencia no es un peligro para la soberanía si logramos conjugar esos dos elementos en un proyecto nacional. Si bien, la interdependencia generada por las estrechas relaciones comerciales, la diversificación comercial tampoco nos hace más soberanos, simplemente aumentan nuestras posibilidades de negocios. De manera general podemos señalar que la globalización es un peligro solo si somos incapaces de desarrollar la democracia y la unidad. Siendo la globalización un fenómeno integral y una consecuencia de la modernidad, lo que debemos cuidar es nuestra capacidad de discernir y trascender. Por eso para repensar la soberanía es necesario regresar a los valores universales que hagan del hombre lo más importante en las acciones del hombre.

La soberanía está íntegramente relacionada con la capacidad de discernir y de trascender de un pueblo, no con una forma específica de desarrollo, ni con el ejercicio de un sistema político determinado. La soberanía no se exige sino que se demuestra mediante el ejercicio de la democracia y el compromiso de las acciones en torno a un proyecto nacional que resulte de la verdadera unidad de la sociedad.

México necesitará en el siglo XXI incrementar su agresividad en el comercio internacional, para posesionarse de nuevos nichos de mercado, fortalecer la iniciativa privada y desarrollar los recursos humanos, de acuerdo a la capacidad individual, en todas las áreas. Esto sólo lo lograremos con un proyecto nacional que tenga como ejes complementarios el desarrollo de la iniciativa privada, la recuperación del bienestar social y la participación del Estado. Para articularlos necesitamos de una democracia real y plena, al hacerlo estaremos defendiendo

y desarrollando nuestra soberanía, la cual deberá pasar de un concepto defensivo a una ideal de trascendencia.

Si la soberanía es la libertad del hombre en sociedad, aquella debe permanecer en la sociedad y no en el estado. Sobre estas consideraciones se propone revisar el término de soberanía que los mexicanos hemos sostenido en toda nuestra existencia. El cuestionamiento al concepto tradicional de soberanía, considerada como autosuficiencia, debe terminar con la supuesta verdad histórica, derivada de una serie de mitos organizados en un marco ideológico, propiedad de un solo partido político. Repensar la soberanía es tan sólo una invitación a recuperar la capacidad racional y creadora del mexicano, reconociendo que no existen fundamentos absolutos y la importancia de la pluralidad política como posibilidad de discrepancia. Fue lamentable que se hiciera recaer la soberanía en el Estado, también lamentable será creer que la soberanía está en el mercado.

ANEXO

LISTA DE LOS PAÍSES ACP

ÁFRICA	LESOTHO	CARIBE
ANGOLA	LIBERIA	ANTIGUA Y BARBUDA
BENIN	MADAGASCAR	BAHAMAS
BOTSWANA	MALAWI	BARBADOS
BURKINA FASO	MALÍ	BELICE
BURUNDI	MAURICIO	DOMINICA
CAMERÚN	MAURITANIA	GRANADA
CABO VERDE	MOZAMBIQUE	GUYANA
REP. CENTROAFRICANA	NAMIBIA	HAITÍ
COMORAS	NÍGER	JAMAICA
CONGO	NIGERIA	REP. DOMINICANA
CÔTE D'IVOIRE	RWANDA	SAN KITTS Y NEVIS
CHAD	SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE	SANTA LUCÍA
DIJIBOUTI	SENEGAL	SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS
ERITREA	SEYCHELLES	SURINAME
ETIOPÍA	SIERRA LEONA	TRINIDAD Y TABAGO
GABÓN	SOMALIA	PACÍFICO
GAMBIA	SUDÁN	FIJI
GHANA	SWAZILANDIA	KIRIBATI
GUINEA	TANZANIA	PAPUA NUEVA GUINEA
GUINEA-BISSAU	TOGO	SALOMÓN
GUINEA ECUATORIAL	ZAMBIA	SAMOA
KENYA	ZIMBABWE	TONGA
UGANDA		TUVALU
ZAIRE		VANUATU

CUADRO 26
BALANZA COMERCIAL POR ZONAS GEOECONOMICAS Y PRINCIPALES PAISES
1992-1997

(Miles de dólares)

Concepto	1992			1993		
	Exportación	Importación	Saldo	Exportación	Importación	Saldo
Total FOB	46195423	62129350	-15933727	51885965	65366542	-13480577
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)	1361888	2032593	-671225	1585482	2153706	-568224
Argentina	179717	240801	-61084	278131	250068	28063
Bolivia	8513	17108	8595	17023	16157	866
Brasil	408147	1108727	-700580	290799	1192522	-901723
Colombia	216702	72283	146419	235903	83430	152473
Chile	152482	95540	56942	193989	129918	64071
Ecuador	82468	49809	12657	56414	37123	19291
Paraguay	11143	4569	6574	12488	5007	7459
Perú	62739	190340	-127601	93972	169949	-75977
Uruguay	58112	48105	12007	179355	42640	136715
Venezuela	199347	207311	-7964	227430	226892	538
Mercado Común Centroamericano (MCC)	477858	125873	351785	473803	114072	359731
Costa Rica	108959	14510	92449	99302	21802	77500
El Salvador	120547	11823	108724	112142	14080	98062
Guatemala	153265	77164	76101	203822	61282	142540
Honduras	78574	4794	73780	37851	5539	32312
Nicaragua	18313	17582	731	20686	11369	9317
Resto de América Latina	287746	61809	335201	349299	64073	285226
Haití	624	173	451	1216	117	1099
Panamá	108728	57724	51004	145058	60612	84444
República Dominicana	178394	3912	174462	203027	3344	199683
Mercado Común del Caribe (CARICOM)	157702	46404	111208	118218	50014	68204
Bahamas, Islas	21251	7327	13924	44731	17158	27573
Belize	25376	4934	20442	28734	3410	23324
Dominica, Isla	173	265	-92	51	31	20
Guyana	88	1352	-1264	142	429	-287
Jamaica	105186	2549	102637	44600	3254	41346
Trinidad y Tobago	2688	29587	-26899	1505	25399	-23894
Otros	2940	390	2550	455	333	122
América del Norte	38487719	45330329	-6862610	44657670	46703107	-3045437
Canadá	999688	1051739	-52051	1541484	1163304	378180
Estados Unidos	37468031	44278590	-6810559	43116186	45539803	-3423617
Estados Unidos de América	37419524	44216195	-6796671	43067637	46464738	-3397101
Puerto Rico	48507	62395	-13888	48549	75065	-26516

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANDICO. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

CUADRO 26
BALANZA COMERCIAL POR ZONAS GEOECONOMICAS Y PRINCIPALES PAISES
1992-1997

(Miles de dólares)

Concepto	1992			1993		
	Exportación	Importación	Saldo	Exportación	Importación	Saldo
Resto de América	407483	56948	320535	463152	89172	393980
Antillas Holandesas	38491	65103	-26612	26463	73319	-46856
Bermudas	124295	3139	121156	139978	710	139265
Virgenes, Islas (Norteamericanas)	36	43	-7	375	2358	-1983
Otros	244661	18663	225998	316336	12785	303551
Europa Oriental	17314	152485	-135171	18331	196373	-178042
Bulgaria	353	2159	-1806	1452	7960	-6508
Checoslovaquia	2442	24373	-21931	1583	30536	-28973
Hungría	591	6571	-5980	702	4987	-4285
Polonia	6983	66679	-59696	2886	71985	-69099
Rumania	147	4000	-3853	73	5622	-5549
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	6798	48560	-41762	11588	75201	-63613
Otros		143	-143	67	82	-15
Comunidad Económica Europea (CEE)	3299072	7154527	-3855455	2600145	7287719	-4687574
Alemania	490825	2477447	-1986622	427486	2831757	-2404271
Bélgica-Luxemburgo	283080	306318	-23238	281522	269137	12385
Dinamarca	22783	134279	-111496	17900	130000	-112100
España	1234504	875323	359181	873742	1151563	-277821
Francia	558526	1304591	-738065	428854	1077082	-648228
Grecia	9685	21785	-12100	5604	22742	-17138
Irlanda (Elre)	14694	179273	-164579	81097	146701	-65604
Italia	146106	983680	-837574	76337	818302	-741965
Países Bajos	163128	239581	-76453	122611	240579	-117968
Portugal	134935	12808	122127	70462	10342	60110
Reino Unido	232806	619442	-386636	214540	589514	-374974
Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)	236705	1025562	-788857	210274	944233	-733959
Austria	70350	113336	-42986	39870	103231	-63361
Finlandia	2394	50280	-47886	1452	49488	-48016
Noruega	7224	31104	-23880	9846	33190	-23344
Suecia	25806	332570	-306764	16535	260894	-244359
Suiza	129986	496506	-366520	141321	497317	-355998
Otros	945	1766	-821	1250	133	1117
Resto de Europa Occidental	10868	24375	-13507	9906	22046	-12140
Turquía	10145	18716	-8571	9122	18195	-9073
Yugoslavia	460	5375	-4915	258	3013	-2755
Otros	263	284	-21	526	838	-312
China Nacionalista (Taiwan)	43327	542727	-499400	21393	657906	-636513

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANXICO. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

CUADRO 26
BALANZA COMERCIAL POR ZONAS GEOECONOMICAS Y PRINCIPALES PAISES
 1992-1997

(Miles de dólares)

Concepto	1992			1993		
	Exportación	Importación	Saldo	Exportación	Importación	Saldo
Asia (excluido Medio Oriente)	1071184	4696484	-3625300	1114701	5600430	-4485729
Corea República de	41371	617183	-575812	25740	661865	-636125
China Popular (Pekín)				44620	353262	-308642
Filipinas	3913	29486	-25553	4920	47726	-42806
Hong Kong	62085	403181	-341096	61566	316756	-255190
India	2518	64595	-62077	9619	87939	-78320
Indonesia	43911	105800	-61889	116860	195982	-79122
Japón	793485	3040626	-2247161	700369	3368888	-2668499
Malasia	5886	166109	-160723	6599	205655	-199056
Pakistán	2626	11317	-8691	1885	15542	-13657
Singapur	103567	104175	-588	130708	158273	-27565
Sri Lanka	250	20858	-20608	416	23963	-23547
Tailandia	8701	96757	-88056	10877	136749	-125872
Otros	2871	35917	-33046	502	27830	-27328
Medio Oriente	240936	65166	175772	156606	9425	87181
Arabia Saudita	24342	652	23690	7841	753	7088
Egipto	3230	375	2855	5611	872	4739
Irak		4	-4	58	35	23
Irán	2520	19306	-16766	10734	19011	-8277
Israel	187222	42660	144562	103416	45218	58198
Kuwait	3305	87	3218	4291	242	4049
Libano	3410	352	3058	2575	140	2435
Otros	16909	1730	15179	22080	3154	18926
Africa (excluido Medio Oriente)	38443	98227	-59784	8672	130298	-121626
Argelia	10015	36	9979	176	20	156
Congo	110	168	-58		40	-40
Costa de Marfil	719	406	313	518	969	451
Kenia					292	-269
Liberia	7552	4920	2632	874	1217	-343
Libia	4090	4024	66		1518	-1518
Marruecos	7117	32287	-25170	3203	46516	43313
Mozambique		3	-3	2	27	-25
Nigeria	735	813	-78	59	1640	-1581
Zaire					244	-244
Otros	8104	55368	-47264	3817	77815	-73998
Oceanía	57183	258117	-200934	55969	268414	-212445
Australia	49270	104811	-55541	48287	112860	-64573
Nueva Zelanda	2963	152180	-149217	5650	153594	-147944
Otros	4950	1126	3824	2032	1960	72
Otros no declarados	20913	427724	-406811	22344	15554	6790

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANXICO. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

CUADRO 26
BALANZA COMERCIAL POR ZONAS GEOECONÓMICAS Y PRINCIPALES PAÍSES
 1992-1997
 (Miles de dólares)

Concepto	1994			1995		
	Exportación	Importación	Saldo	Exportación	Importación	Saldo
Total FOB	60882218	79345901	-18453683	79541552	72453067	7088485
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)						
Argentina	1500985	2559902	-968917	2853347	1758548	1094799
Bolivia	243883	329777	-85894	312886	190705	122181
Braail	13422	19060	-5638	24126	5128	19000
Brasil	375980	1205400	-829420	800255	565263	234992
Colombia	304153	120974	183179	453259	97458	355801
Chile	203405	227723	-24318	489917	498328	-8411
Ecuador	109761	88315	21446	116045	68741	47304
Paraguay	10272	4881	5391	21646	2739	18907
Perú	110233	210496	-100263	178859	98734	80125
Uruguay	46248	56059	-9811	76683	17449	59234
Venezuela	173628	297217	-123589	379671	214005	165666
Mercado Común Centroamericano (MCC)						
Costa Rica	530843	143307	387336	694957	88611	606346
El Salvador	94812	27523	67089	137330	15587	121743
Guatemala	127183	19289	107924	147673	7926	139747
Honduras	217692	82384	135308	310201	51063	259138
Nicaragua	69842	3402	66440	68622	3637	64985
	21314	10739	10575	31131	8398	22733
Resto de América Latina						
Haití	283612	30066	253546	405334	11825	393709
Panamá	930	255	675	14023	246	13777
República Dominicana	121841	24268	97573	224058	8875	215183
	160841	5543	155298	167253	2504	164749
Mercado Común del Caribe (CARICOM)						
Bahamas, Islas	160744	67791	92953	143797	78144	65653
Belice	71438	10149	61289	59640	3112	58528
Dominica, Isla	27231	5706	21525	22283	1961	20322
Guyana	558	250	308	569	29	540
Jamaica	109	1763	-1654	451	994	-543
Trinidad y Tobago	53191	4072	49119	49822	4447	45375
Otros	7873	45365	-37492	10470	67134	56664
	344	486	-142	562	467	95
América del Norte						
Canadá	53412596	58608878	-5196282	68451774	55368804	13082970
Estados Unidos	1469549	1600247	-130698	1979371	1374252	605119
Estados Unidos de América	51943047	57008631	-5065584	66472403	53994552	12477851
Puerto Rico	51854896	56913210	-5058314	66 336474	53805635	12530839
	88151	95421	-7270	135929	188917	-52988

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANXICO, Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

CUADRO 26
BALANZA COMERCIAL POR ZONAS GEOECONOMICAS Y PRINCIPALES PAISES
 1992-1997
 (Miles de dólares)

Concepto	1994			1995		
	Exportación	Importación	Saldo	Exportación	Importación	Saldo
Resto de América	362245	82565	279680	765220	26444	738776
Antillas Holandesas	6118	51290	-45172	41342	16795	24547
Bermudas	31000	17749	13251	47453	745	48708
Virgenes, Islas (Norteamericanas)	431	8	423	2812	31	2781
Otros	324696	13518	311178	673613	8873	664740
Europa Oriental	8407	298477.00	-290070	27341	160456	-133115
Bulgaria	394	15892	-15496	4404	15649	-11245
Checoslovaquia	1102	82050	-80948	1427	21729	-20302
Hungría	470	8161	-5891	890	9941	-9051
Polonia	1088	43949	-42861	2745	41503	-38758
Rumanía	416	9299	-8883	598	7969	-7371
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	4916	139518	-134800	17272	83612	-46340
Otros	21	1610	-1589	5	53	-48
Comunidad Económica Europea (CEE)	2713152	8494989	-5781837	3337238	6372504	-3035268
Alemania	392654	3088152	-2695498	515485	2687140	-2171675
Bélgica-Luxemburgo	261553	329188	-67635	419628	209964	209664
Dinamarca	21492	130840	-109348	7609	70890	-63281
España	851376	1333490	-482114	778743	694055	84688
Francia	490465	1493070	-1002605	475899	979164	-503265
Grecia	5026	23681	-18635	8365	10347	-1982
Irlanda (Eire)	110399	128958	-18559	108754	181098	-72344
Italia	83480	1006388	-924908	1 97292	771468	-574176
Países Bajos	172437	238670	-66233	241567	217861	23706
Portugal	59998	18148	41852	79420	18760	60660
Reino Unido	264272	702428	-438154	504494	531757	-27263
Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)	204129	987260	-783131	669939	765922	-95983
Austria	6775	117308	-110533	12763	87512	-74749
Finlandia	4476	66007	-61531	1877	63459	-61582
Noruega	11913	39992	-28079	16342	24664	4322
Suecia	23717	274008	-250291	30432	200700	-170268
Suiza	156956	489800	-332844	608140	388677	219463
Otros	292	145	147	385	910	-525
Resto de Europa Occidental	5902	45366	-39464	8129	14486	4337
Turquía	4933	42487	-37554	7431	12954	-5523
Yugoslava	154	2661	-2507	439	439	-439
Otros	815	218	597	698	1073	-375
China Nacionalista. (Taiwán)	22946	865059	-842113	43754	716160	-672406

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANDCO. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

CUADRO 26
BALANZA COMERCIAL POR ZONAS GEOECONOMICAS Y PRINCIPALES PAISES
 1992-1997
 (Miles de dólares)

Concepto	1994			1995		
	Exportación	Importación	Saldo	Exportación	Importación	Saldo
Asia (excluido Medio Orient)	1379046	6520567	-5141521	1844843	6577468	-4732625
Corea	38252	733721	-695459	88522	974172	-885650
China Popular (PeKín)	42071	428571	-386500	37008	520588	-483580
Filipinas	7071	71306	-64235	6472	68594	-62122
Hong Kong	134800	249535	-114735	505719	159439	345280
India	41457	135169	-93712	25122	120618	-95496
Indonesia	34892	245585	-211693	16000	167485	-151485
Japón	988298	3811525	-2823230	928072	3608043	-2679971
Malasia	4889	318217	-313328	27246	436869	-409623
Pakistán	1597	35035	-33438	3818	10187	-6369
Singapur	66655	212509	-145854	173485	289245	-115760
Sri Lanka	741	22765	-22024	263	21752	-21489
Tailandia	17798	215112	-197314	30761	166519	-135749
Otros	525	40514	-39989	2355	33966	-31611
Medio Oriente	78241	112882	-34641	133597	62165	71432
Arabia Saudita	14982	1584	13398	36501	3838	32663
Egipto	2424	1485	939	9011	909	8102
Irak		75	-75		7	-7
Irán	10992	19207	-8215	18519	4961	13558
Israel	3417	85055	-81638	10544	48663	-36119
Kuwait	12466	76	12390	6593	0	6593
Líbano	438	88	350	2614	89	2525
Otros	33522	5312	28210	49815	5698	44117
África (excluido Medio Orient)	12873	144530	-131657	37961	127699	-89738
Argelia	9	337	-328	4327	6476	-2149
Congo	135	4	131		41	-41
Costa Marfil	1168	410	758	630	965	-335
Kenia	205	326	-121	338	1188	-850
Liberia	1748	128	1620	1655	0	1655
Libia		5234	-5234	108	9	99
Marruecos	2955	55538	-52583	7822	52681	-44859
Mozambique	47	498	-451		13	-13
Nigeria	169	734	-565	796	487	309
Zaire	6	1977	-1971		317	-317
Otros	6401	79344	-72943	22285	65522	-43237
Oceanía	67259	312731	-245472	75006	177507	-102501
Australia	52853	165943	-113060	63288	99271	-35983
Nueva Zelandia	6654	143449	-136795	3980	75851	-71871
Otros	7722	3339	4383	7738	2385	5353
Otros no declarados	49438	71531	-22093	49317	148544	-99227

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANCO. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

CUADRO 26
BALANZA COMERCIAL POR ZONAS GEOECONÓMICAS Y PRINCIPALES PAÍSES
 1992-1997

(Miles de dólares)

Concepto	1996			1997 P		
	Exportación	Importación	Saldo	Exportación	Importación	Saldo
Total FOB	95999736	89468769	6530967	110431363	109807793	623590
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)	3457068	1963450	1493618	3737300	2272469	1464831
Argentina	519796	299643	220153	497626	236194	261432
Bolivia	30364	8005	22359	31579	10319	21260
Brasil	878523	690049	188474	702964	869334	466370
Colombia	438167	97021	341146	513323	124236	389087
Chile	688522	402044	286478	842426	372385	470041
Ecuador	120911	62039	58872	142954	51256	91698
Paraguay	30237	18185	12052	23838	10812	13024
Perú	211345	116855	94690	238441	141588	96855
Uruguay	115591	35194	79797	69116	35147	33969
Venezuela	423612	234015	189597	675035	421200	253835
Mercado Común Centroamericano (MCC)	855814	170708	685106	1114164	199757	914407
Costa Rica	188101	57645	130456	221374	77383	144011
El Salvador	158090	18954	139136	214146	24103	190043
Guatemala	380159	76771	283388	498417	80457	417,360
Honduras	96867	5150	91717	116009	6389	109620
Nicaragua	52597	12188	40409	64218	11445	52773
Resto de América Latina	535298	10292	525006	621643	28101	593542
Haití	6682	368	6314	9095	411	8684
Panamá	280642	6557	274085	334285	19159	315126
República Dominicana	247974	3367	244607	278263	8531	269732
Mercado Común del Caribe (CARICOM)	203137	62442	140695	202474	79298	123176
Bahamas, Islas.	79674	2249	77425	56499	7478	49021
Belice	33183	1511	31672	32982	2012	30970
Dominica, Isla	442	29	413	502	59	443
Guyana	519	50	469	855	320	535
Jamaica	76132	3987	72145	95635	6253	89382
Trinidad y Tobago	9075	54320	-45245	10044	62728	-52684
Otros	4112	296	3816	5957	446	5509
América del Norte	82842242	69372504	13469738	96685338	84149620	12535718
Canadá	2170394	1743564	426830	2156682	1968021	188661
Estados Unidos	80671848	67628940	13042908	94528656	82181599	12347057
Estados Unidos de América	80540589	67436561	13104028	94379018	82001218	12377800
Puerto Rico	131259	192379	-61120	149638	180381	-30743

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANXICO. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

CUADRO 26
BALANZA COMERCIAL POR ZONAS GEOECONÓMICAS Y PRINCIPALES PAÍSES

1992-1997

(Miles de dólares)

Concepto	1996			1997 P		
	Exportación	Importación	Saldo	Exportación	Importación	Saldo
Resto de América	1165560	33431	1132129	919064	40706	878358
Antillas Holandesas	501187	6500	494687	337313	5416	331697
Bermudas	61010	1149	59861	84462	29	84433
Virgenes, Islas (Norteamericanas)	769	56	713	2164	3	2161
Otros	602594	25726	576866	495125	35258	459867
Europa Oriental	197435	170275	27160	92658	300235	-287577
Bulgaria	6689	15150	-8461	1715	8665	-6950
Checoslovaquia	2255	39953	-37698	3486	70314	-66828
Hungría	29636	21092	8544	67526	72503	-4977
Polonia	6525	21910	-15385	5862	24356	-18494
Rumania	453	12550	-12097	257	23917	-23660
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	151821	59405	92416	13804	180399	-166595
Otros	56	215	-159	8	81	-73
Comunidad Económica Europea (CEE)	3522296	7305508	-3783212	3944630	9306461	-5359831
Alemania	840856	3173650	-2532794	718781	3902274	-3183493
Bélgica-Luxemburgo	393476	238750	154726	372709	327270	45439
Dinamarca	18624	70670	-52046	30561	96431	-65870
España	919507	629461	290046	939025	977673	-38648
Francia	425750	1019047	-593297	429968	1182398	-752430
Grecia	8881	9656	-795	10715	17208	-6493
Irlanda (Eire)	152254	239126	-86872	112991	265911	-152920
Italia	139896	999118	-859220	273404	1325994	-1052590
Países Bajos	204768	225127	-20359	261709	261914	-205
Portugal	55830	21545	34285	97279	34138	63141
Reino Unido	562472	679358	-116886	699468	915250	-215762
Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)	430133	910704	-460571	432159	1211126	-778967
Austria	9933	113132	-103199	15796	139420	-123624
Finlandia	1494	84652	-83158	509	100637	-95558
Noruega	38346	27015	11331	13549	55895	-42346
Suecia	19558	228765	-209207	52828	354299	-301471
Suiza	360445	456568	-96123	343919	558914	-214995
Otros	357	572	-215	988	1961	-973
Resto de Europa	12776	35586	-22810	14817	43616	-28799
Turquía	10764	29149	-18385	14008	28977	-14969
Yugoslavia	25	2653	-2628	28	5517	-5489
Otros	1987	3784	-1797	781	9122	-8341
China Nacionalista (Taiwan)	41623	890898	-849275	42731	1136511	-1093780

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANDCO. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

CUADRO 26
BALANZA COMERCIAL POR ZONAS GECECONOMICAS Y PRINCIPALES PAISES
1992-1997

(Miles de dólares)

Concepto	1996			1997P		
	Exportación	Importación	Saldo	Exportación	Importación	Saldo
Asia (excluido Medio Orient	2402424	7695747	-5293323	2178175	10010405	-7832230
Corea	197599	1177441	-979742	68405	1831023	-1762618
China Popular (Pekín)	38286	759711	-721425	45887	1247354	-1201467
Filipinas	14458	137806	-123348	24920	279026	-254106
Hong Kong	433069	129205	303864	283485	189445	94040
India	21223	124536	-103313	35190	204134	-168944
Indonesia	15734	250026	-234292	19828	299029	-279201
Japón	1363226	3900824	-2537598	1156379	4333575	-3177196
Malasia	22906	535009	-512103	23727	738825	-715095
Pakistán	2973	8450	-5477	4260	20502	-16242
Singapur	235067	382938	-147871	387256	425571	-38315
Sri Lanka	513	24855	-24342	801	31483	-30682
Tailandia	55479	244062	-188563	120797	376744	-255947
Otros	1,791	20884	-19093	7240	33694	-26454
Medio Oriente	158637	158234	403	186172	171176	14996
Arabia Saudita	26297	68877	-42580	27618	51343	-23725
Egipto	18729	1847	16882	11693	1444	10249
Irak	35		35	111	310	-199
Iran	17361	4187	13174	13653	3424	10229
Israel	9498	79077	-69579	30365	112111	-81746
Kuwait	9757	7	9750	23405	2	23403
Líbano	6532	42	6490	5444	53	5391
Otros	70428	4197	66231	73883	2489	71394
Africa (excluido Medio Orie	62018	219135	-157117	108550	269541	-160991
Argelia	11865	11524	341	86	69684	-69598
Congo				9	385	-376
Costa de Marfil	786	373	413	722	233	469
Kenia	979	1133	454	2724	254	2470
Liberia	15529		15529	5493	379	5114
Libia	109	77	32	1957	5430	-3473
Marruecos	5690	76999	-71309	4966	72184	-67218
Mozambique		45	-45	1	26	-25
Nigeria	329	1010	-651	1598	1398	200
Zaire		223	-2.23	0	126	-126
Otros	26731	127751	-101020	90994	119442	-28448
Oceanía	74967	261066	-186099	88427	317964	-229537
Australia	58356	128360	-70004	76051	166468	-90417
Nueva Zelandia	3038	132073	-129035	4450	151102	-146652
Otros	13573	633	12940	7926	394	7532
Otros no declarados	38308	208789	-170481	61081	190807	-129726

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANXICO. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

CUADRO 26
BALANZA COMERCIAL POR ZONAS GEOECONOMICAS Y PRINCIPALES PAISES

Enero-febrero
(Miles de dólares)

Concepto	1997 P			1998 P		
	Exportación	Importación	Saldo	Exportación	Importación	Saldo
Total FOB	16250264	15350547	599717	17546644	18762176	-1215532
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)	511389	308103	203286	516622	357659	158963
Argentina	83354	33799	49555	68109	42927	25182
Bolivia	3948	2258	1690	5082	2348	2736
Brasil	149400	119223	30177	15613	138511	-62898
Colombia	59741	11881	47860	12071	20693	51378
Chile	100434	53483	46971	127953	70691	57262
Ecuador	14172	2847	11325	19826	10074	9752
Paraguay	2776	397	2379	3571	235	3342
Perú	27266	17118	10148	36187	15348	20839
Uruguay	8750	3482	5268	9500	4331	5169
Venezuela	61548	63635	-2087	98704	52503	46201
Mercado Común Centroamericano (MCC)	146733	26825	119908	208870	26757	182113
Costa Rica	33825	8247	25578	35089	4943	30146
El Salvador	35169	2731	32438	28925	4785	24160
Guatemala	58482	12058	46424	116586	11502	105084
Honduras	13047	1381	11666	19160	1573	17587
Nicaragua	6210	2408	3802	9110	3974	5136
Resto de América Latina	95962	2064	93898	103448	3833	99615
Haití	1348	36	1312	973	131	542
Panamá	38973	1508	37465	57880	1930	55950
República Dominicana	55641	520	55121	44595	1712	42823
Mercado Común del Caribe (CARICOM)	32369	15976	16393	32867	10474	22393
Bahamas, Islas	6442	212	6230	11426	109	11317
Belice	5170	267	4903	5409	245	5164
Dominica, Isla	10	4	10	51	2	49
Guyana	65	0	65	80	444	-364
Jamaica	18956	945	18011	12012	821	11191
Trinidad y Tobago	1191	14517	-13326	2745	8830	-6085
Otros	535	31	504	1144	23	1121
América del Norte	14229951	11715623	2514361	15460113	14306435	1063678
Canadá	296756	307456	-10670	198656	321425	-122769
Estados Unidos	13933195	11408167	2525031	15261457	14075010	1186447
Estados Unidos de América	13911612	11381361	2530251	15237783	14042874	1194909
Puerto Rico	21586	26806	-5220	23674	32136	-8462

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANDICO. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

CUADRO 26
BALANZA COMERCIAL POR ZONAS GEOECONOMICAS Y PRINCIPALES PAISES
 Enero-febrero
 (Miles de dólares)

Concepto	1997 P			1998 P		
	Exportación	Importación	Saldo	Exportación	Importación	Saldo
Resto de América	157573	4972	152601	120516	11511	109005
Antillas Holandesas	70005	261	69744	48761	8637	40124
Bermudas	5782	9	5773	7723	16	7707
Virgenes, Islas (Norteamericanas)	232	0	232	713	3	710
Otros	81554	4702	76852	63319	2855	60464
Europa Oriental	15068	39798	-24710	14861	65148	-50285
Bulgaria	75	584	-509	11	1025	-1014
Checoslovaquia	484	9566	-9082	813	9656	-8843
Hungría	11514	8604	2910	11455	11654	-199
Polonia	677	4181	-3504	1160	4117	-2957
Rumania	59	1432	-1373	11	5752	-5741
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	2279	15401	-13122	1411	32934	-31523
Otros	0	30	-30	0	8	-8
Comunidad Económica Europea (CEE)	583683	1316813	-733130	550327	1583338	-1003011
Alemania	118644	592297	-473853	119517	898809	-579292
Bélgica-Luxemburgo	52780	41002	11778	42964	47173	-4209
Dinamarca	4890	15566	-10676	7019	16357	-9338
España	132934	120455	12479	126641	151442	-24801
Francia	63886	152508	-88620	63211	197142	-133931
Grecia	1338	1707	-389	1419	2075	-656
Irlanda (Eire)	40709	32461	8248	3017	34948	-31929
Italia	16758	205867	-189109	27657	225578	-197921
Países Bajos	41864	38821	3043	53542	60099	-6557
Portugal	20197	4493	15704	21448	4434	17012
Reino Unido	89681	111636	-21955	113894	145283	-31389
Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)	75797	185353	-109558	89753	211407	-121654
Austria	2068	18765	-16697	2045	38115	-36070
Finlandia	310	24831	-24521	319	16761	-16442
Noruega	4193	6422	-2229	1220	16953	-1533
Suecia	3109	58262	-55153	13521	47541	-34020
Suiza	66045	76690	-10645	72591	91792	-19201
Otros	72	383	-311	57	245	-188
Resto de Europa Occidental	1311	5294	-3983	11190	7985	3205
Turquía	1170	4357	-3187	10993	7734	3259
Yugoslavia	0	84	-84	0	91	-91
Otros	141	853	-712	197	160	37
China Nacionalista (Taiwan)	4539	140896	-136357	3973	218961	-214988

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANXICO. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

CUADRO 26
BALANZA COMERCIAL POR ZONAS GEOECONOMICAS Y PRINCIPALES PAISES

Enero-febrero
(Miles de dólares)

Concepto	1997 P			1998 P		
	Exportación	Importación	Saldo	Exportación	Importación	Saldo
Asia (excluido Medio Oriente)	336047	1432783	-1096736	339836	1649858	-1309822
Corea	12164	238197	-226033	8474	307848	-299372
China Popular (Pekín)	8834	144 15T	-137323	10279	229605	-219326
Filipinas	3223	26793	-23570	1669	58588	-56919
Hong Kong	31135	20697	10438	48066	23448	22620
India	3248	40126	-36878	5926	38144	-32218
Indonesia	4797	35320	-30523	1818	51628	49810
Japón	207437	677645	470208	148301	879506	-531205
Melasia	1642	117551	-115909	5010	112248	-107236
Pakistán	229	2450	-2221	364	1259	-6895
Singapur	48538	55899	-7361	87643	65630	22013
Sri Lanka	64	3901	-3837	197	6082	-5885
Tailandia	16628	68082	-49456	17795	65821	48026
Otros	110	3965	-3855	6294	3857	2437
Medio Oriente	34086	44083	-10017	0.23	34952	-12389
Arabia Saudita	8810	26391	-17581	3785	11487	-7702
Egipto	1120	300	820	656	232	424
Irak	0		0	0	0	0
Irán	3950	715	3235	1318	664	654
Israel	992	16320	-15328	1319	22122	-20803
Kuwait	4115		4115	2865	0	2865
Líbano	1202	28	1174	143	50	93
Otros	13877	329	13548	12477	397	12080
Asia (excluido Medio Oriente)	5982	51183	-45201	14471	75593	-61116
Argelia	0		0	114	36632	-36518
Congo				0	0	0
Costa Marfil	207	38	169	17	13	4
Kenia		3851	384	359	45 3/4	
Liberia	272		272	12	15	-3
Libia	1300		1300	0	3680	-3880
Marruecos	1234	11178	-9944	217	14417	-14200
Mozambique		8	-8	0	14	-14
Nigeria	61	218	-157	5	71	-66
Zaire		13	-13	94	148	-52
Otros	2521	26677	-24156	13659	20560	-6901
Oceanía	11570	49730	-38160	16450	63880	47430
Australia	11106	23993	-12887	14145	29206	-15081
Nueva Zelandia	365	25726	-25361	481	34642	-34161
Otros	99	11	88	1824	32	1792
Otros no declarados	8171	11051	-2880	10778	44587	-33809

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANCO. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

CUADRO 27
EXPORTACIONES DE MÉXICO AL RESTO DEL MUNDO, 1992-1998
(Miles de dólares)

PAIS	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1997 a/	1998 a/
Resto de América	715044	676667	467668	972248	1596426	1321261	214040	161038.23
Europa Oriental	407483	483152	362245	765220	1165560	919064	157573	120516
Resto de Europa Occidental	17314	18331	8407	27341	197435	92658	15088	14861
Medio Oriente	10868	9906	5902	8129	12776	14817	1311	11190
África (excluido Medio Oriente)	240936	156606	78241	133597	158637	166172	34086	0.22563
	38443	8672	12873	37961	62018	108550	5982	14471

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANXICO. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

CUADRO 28
IMPORTACIONES DE MÉXICO DEL RESTO DEL MUNDO, 1992-1998
(Miles de dólares)

PAIS	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1997 a/	1998 a/
Resto de América	397201	447314	683820	391250	616661	905274	145330	195189
Europa Oriental	56948	89172	82565	26444	33431	40706	4972	11511
Resto de Europa Occidental	152485	196373	298477	160456	170275	380235	39798	65148
Medio Oriente	24375	22046	45366	14486	35366	43616	5294	7995
África (excluido Medio Oriente)	65166	9425	112882	62165	158234	171176	44083	34952
	98227	130298	144530	127699	219135	269541	51183	75593

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANXICO. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

CUADRO 29
SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO CON EL RESTO DEL MUNDO, 1992-1998
(Miles de dólares)

PAIS	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1997 a/	1998 a/
Resto de América	267845	169353	-216152	591692	979765	415987	68690	-11580
Europa Oriental	320535	393980	279680	738776	1132129	878358	152601	109005
Resto de Europa Occidental	-135171	-178042	-290070	-133115	27160	-287577	-24710	-50285
Medio Oriente	-13507	-12140	-39464	4337	-22810	-28799	-3983	3205
África (excluido Medio Oriente)	17572	87181	-34641	71432	403	14996	-10017	-12389
	-59784	-121626	-131657	-89738	-157117	-160991	-45201	-61116

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANXICO. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

CUADRO 30
EXPORTACIONES DE MÉXICO A AMÉRICA DEL NORTE, 1992-1998

PAIS	(Miles de dólares)							
	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1997 a/	1998 a/
América del Norte	38467719	44657670	53412586	68451774	82842242	96885338	14229951	15460113
Canadá	998688	1541484	1469549	1979371	2170394	2156882	286756	198856
Estados Unidos	37468031	43116186	51943047	66472403	80671848	94528656	13933195	15261457

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANXICO. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

CUADRO 31
IMPORTACIONES DE MÉXICO DE AMÉRICA DEL NORTE, 1992-1998

PAIS	(Miles de dólares)							
	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1997 a/	1998 a/
América del Norte	45330329	46703107	58608878	55368804	69372504	84149620	11715623	14396435
Canadá	1051739	1163304	1600247	1374252	1743564	1968021	307456	321425
Estados Unidos	44278590	45539803	57008631	53994552	67628940	82181589	11408167	14075010

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANXICO. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

CUADRO 32
SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO CON AMÉRICA DEL NORTE, 1992-1998

PAIS	(Miles de dólares)							
	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1997 a/	1998 a/
América del Norte	-6862610	-3045437	-5196282	13082970	13469738	12535718	2514361	1063678
Canadá	-52051	378180	-130698	605119	426830	188661	-10670	-122769
Estados Unidos	-6810559	-3423617	-5065584	12477851	13042808	12347057	2525031	1186447

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANXICO. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

CUADRO 33
SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO, 1992-1998
(Miles de dólares)

PAIS	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1997 a/	1998 a/
	-15005870	-13110961	-18082752	7007505	6774243	1015586	1856558	-951919
AMÉRICA DEL NORTE	-6862610	-3045437	-5196282	13082870	13469738	12535718	2514361	1063678
UNIÓN EUROPEA	-4261662	-5052383	-6241746	-3347390	-4197161	-5895453	-832908	-1086284
ASIA PACÍFICO	-4296412	-5307431	-6193490	-5482274	-6322524	-9136622	-327070	-1380817
AMÉRICA LATINA	126969	124937	-235082	2162507	2844425	3095956	433485	463084
RESTO DEL MUNDO	287845	169353	-216152	591692	979765	415987	68690	-11580

FUENTE: Grupo de trabajo: INEGI, SHCP y BANXICO. Estadísticas del Comercio Exterior de México, (varios años).

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, Alejandro. La crisis global del capitalismo en México 1968-1985; México, Ediciones ERA, Colección problemas de México, 1988, 178 pp.
- Aspe Armella, Pedro. El camino mexicano de la transformación económica; México, Ed. F:C:E., 1993, 215 pp.
- Bartra, Roger. La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano, México, Ed. Grijalvo, 1996, p20
- Cárdenas, Enrique. (compilador). Historia Económica de México; Volumen 3; México, Fondo de Cultura Económica, Lecturas del Trimestre Económico n° 64, 1992.
- (compilador). Historia Económica de México; Volumen 4; México, Fondo de Cultura Económica, Lecturas del Trimestre Económico n° 64, 1992.
- (compilador). Historia Económica de México; Volumen 5; México, Fondo de Cultura Económica, Lecturas del Trimestre Económico n° 64, 1992.
- Careaga, Gabriel. El siglo desgarrado. Crisis de la razón y de la modernidad; México, Ed. Cal y Arena; 1988, 175 pp.
- Centro de Estudios Históricos. Historia General de México, 3ª ed, México, El Colegio de México, tomo II, 1981.
- Córdova, Arnaldo. Ideología de la revolución mexicana, 10 ed. México, Ed. ERA-UNAM, 1982, 508 pp.
- Dabat, Alejandro. El mundo y las naciones; México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, 1993, 225 pp.
- (coordinador). México y la globalización, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, 1994, p. 172
- Ferrer, Aldo. Historia de la Globalización. Orígenes del orden económico mundial, Argentina, Fondo de Cultura Económica de Argentina, 1996, 418 pp.
- Gitli, Eduardo. "México: notas para un balance de la política comercial del sexenio 1983-1988" en Estudios sobre el sector Externo Mexicano,

- Eduardo Gitli (coordinador) México, UAM-Azcapotzalco, 1990, pp13-46
- Ianni, Octavio. Teorías de la globalización, 2ª ed México, Siglo XXI Editores, 1997, 184 pp.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Una visión de la modernización de México en cifras; México: Fondo de Cultura Económica, 1994. 416 p.
- Kahler, Erich. Historia Universal del Hombre, 2ª ed, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, 608 pp.
- Nkambo, Mugerwa . Peter James. "Sujetos de derechos Internacional" en Manual de Derecho Internacional Público, México, Editado por Max Sorensen (sic), Fondo de Cultura Económica, 1985, pp. 260-313
- Ojeda, Mario. Alcances y límites de la política exterior de México, México, El Colegio de México, 1976, 220 pp.
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. México, Estudios económicos de la O.C.D.E; México; Tr. FCE (s.l.), Ed. F.C.E. (s. f.), 291 pp.
- Alberto Székely. "Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los países y pueblos coloniales"; Resolución 1514 de la Asamblea General, en: Instrumentos Fundamentales de Derecho Internacional Público, tomo II, México, UNAM, 1981.
- Rozental, Andrés. La política exterior de México en la era de la modernidad. Una visión de la modernización de México; México, Fondo de Cultura Económica, 1993, 198 pp.
- Secretaría de Relaciones Exteriores: Política Exterior de México. 175 años de historia, México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1985, Tomo I, 240 p
- — Política Exterior de México. 175 años de Historia. Prol. Bernardo Sepúlveda Amor; México, Archivo Historico Diplomático Mexicano, 1985, Tomo II, 791pp.
- — Política Exterior de México. 175 años de Historia. Prol. Bernardo Sepúlveda Amor; México, Archivo Historico Diplomático Mexicano, 1985, Tomo III, 538 pp.

- Política Exterior de México. 175 años de Historia. Prol. Bernardo Sepúlveda Amor; México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1985, Tomo IV, 234 pp.

- Senado de la República; México y el mundo. Historia de sus relaciones internacionales; tomo 1, México, Edición del Senado de la República, 1990, 267 pp.

- México y el mundo. Historia de sus relaciones internacionales tomo 2, México, Edición del Senado de la República, 1990 266 pp.

- México y el mundo. Historia de sus relaciones internacionales; tomo 3, México, Edición del Senado de la República, 1990, 478 pp.

- México y el mundo. Historia de sus relaciones internacionales; tomo 4, México, Edición del Senado de la República, 1990, 184 pp.

- México y el mundo. Historia de sus relaciones internacionales; tomo 5, México, Edición del Senado de la República, 1990, 356 pp.

- México y el mundo. Historia de sus relaciones internacionales; tomo 6 México, Edición del Senado de la República, 1990, 215 pp.

- México y el mundo. Historia de sus relaciones internacionales; tomo 7, México, Edición del Senado de la República, 1990, 234 pp.

- México y el mundo. Historia de sus relaciones internacionales; tomo 8, México, Edición del Senado de la República, 1990, 203 pp.

- Urquidi, Víctor L. (coordinador). México en la globalización. Condiciones y requisitos de un desarrollo sustentable y equitativo. Informe de la sección mexicana del Club de Roma. México, Fondo de Cultura Económica, 1996, 223 pp.

- Villa, Manuel. "La crisis del estatismo y la reforma del Estado" en: México: reforma y Estado, Pedro. López Díaz, (coordinador) México, Ed. UNAM, IIE , UAM-X, 1996, p. 70

- Villarreal, René. Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México. Un enfoque neoestructuralista (1929-1988), 2ª ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1988, 616 pp.

HEMEROGRAFÍA

- Ampudia, Ricardo. "Hacia una nueva vinculación con el mundo: la política exterior del gobierno de Carlos Salinas de Gortari" en Revista de Relaciones Internacionales N° 59, Vol. XV, Nueva Época, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, julio septiembre de 1993, p. 70
- Armengol, Gloria Abella. "La política exterior en la administración de Carlos Salinas de Gortari: la propuesta del cambio estructural" en Revista de Relaciones Internacionales N° 62, Vol. XV, Nueva Época, abril junio de 1994, pp. 553-70
- Dabat, Alejandro y Miguel A. Rivera Ríos. Las transformaciones de la economía mundial [por]... [y] Miguel A. Rivera Ríos, San José, Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1995. 48 p. Cuaderno de ciencias sociales, 77
- Velázquez, Flores Rafael. "Algunas reflexiones en torno al análisis de la política exterior de México" en Revista de Relaciones Internacionales N° 62, Vol. XV, Nueva Época, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, abril junio de 1994, p. 9-25

DOCUMENTOS

- Arriola Woog, Carlos. La modernidad en el pensamiento de Ernesto Zedillo; México, M. A. Porrúa, 1994. 20 p. Textos para el cambio, No. 14
- Ibarra, David. Interdependencia y desarrollo, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994. 49 p.
- Salinas de Gortari, Carlos. Objetivos de la acción internacional de México en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1989, p. 13
- Villavicencio, Rodolfo. "La cultura empresarial frente al proceso de globalización", (s.l), (s.f) mimeo, Seminario taller de Política y Práctica de Comercio Exterior en México, UNAM, Campus Acatlán, 1998, 30 pp.